



SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027





***“Un buen gobierno solamente
puede existir cuando hay buenos
ciudadanos”***

Francisco I. Madero



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

OMAR MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO

ADMINISTRACIÓN
2024-2027

“TRADICIÓN Y FUTURO”





Estimadas amigas y amigos de Cuautlancingo
Dos años de gobierno representan mucho más que el paso del tiempo. Representan dos años de decisiones, de trabajo, de aprendizajes y, sobre todo, de resultados.

Dos años que igualmente representan la oportunidad de mirar hacia atrás con responsabilidad y hacia adelante con determinación.

Mirar atrás para reconocer lo que hemos construido juntos, valorar los avances y aprender de los desafíos.

Pero también mirar hacia adelante porque sabemos que gobernar no consiste únicamente en alcanzar metas, sino en mantener el paso, elevar las expectativas y responder a las nuevas necesidades de una sociedad que todos los días nos exige ser mejores.

En estos dos años de gobierno, hemos comprobado que transformar un municipio no es tarea de un solo día ni de una sola persona.

Es un proceso que requiere continuidad, planeación y voluntad; pero, sobre todo, requiere sumar capacidades y hacer de la participación ciudadana una fuerza que acompañe las decisiones de gobierno.

Cada obra, cada programa y cada acción forman parte de una visión que busca que Cuautlancingo tenga mejores condiciones para vivir mejor, para crecer y para prosperar.

Han sido dos años de historias que hoy podemos contar con hechos.

Historias que no se miden únicamente en obras terminadas o recursos ejercidos, sino en calles que cambiaron, espacios que recuperamos, familias que recibieron atención, oportunidades que se abrieron y comunidades que hoy cuentan con mejores condiciones.

Por eso, este Segundo Informe que presento a todas y todos ustedes, no es solamente el recuento de un año más de administración. Es la suma de dos años de trabajo y el balance favorable de un camino que hemos construido gobierno y comunidad.

Es el momento de mostrar lo que se hizo, lo que se logró y lo que todavía tenemos por delante.

Hoy, con hechos y resultados, demostramos lo que hicimos.

A continuación, presento los avances, logros y resultados alcanzados durante este segundo año de gobierno.





Primera Estación de Bomberos





PROTECCIÓN CIVIL

SCANIA

BOMB EROS

BUSQUEDA

RESCATE

BMC-01

CUAUTLANCINGO

BMC-01

DAVID DIAZ
BOMBERO



**Calle
Tlaxcala**





Calle
Xaltipan

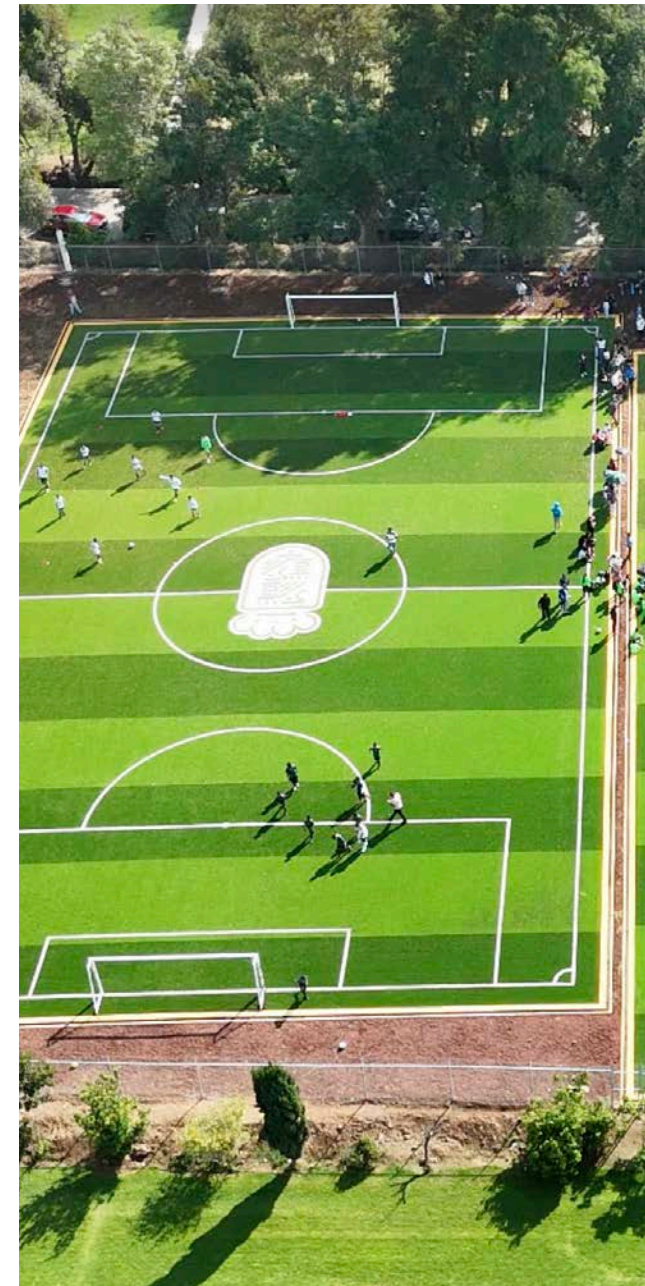


**Espacios
deportivos**



México

26







**Sub
comandancias
de Policía**



**Subcomandancia
Sanctórum**



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO
2024-2027

Subcomandancia
San Lorenzo Almecatla





Estancia de Adultos Mayores









1EReje

**Bienestar Social Integral y
Calidad de Vida**





Objetivo General

Promover un desarrollo humano inclusivo en Cuautlancingo, asegurando que todos los habitantes, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a servicios de salud, educación, deporte, y programas sociales que mejoren su calidad de vida y fomenten su bienestar.

3 Programas

3 Objetivos específicos

7 Estrategias específicas

65 Líneas de acción

Introducción

Uno de los principales problemas que enfrentan los municipios, sin importar su tamaño, su carácter urbano o rural o ubicación metropolitana es, sin duda, la pobreza urbana y la exclusión social; debido a la complejidad y profundidad de estos problemas sociales; para enfrentar este problema social los gobiernos de los tres órdenes se dan a la tarea de diseñar e implementar políticas públicas transversales, bajo esquemas de coordinación interinstitucional.

Las causas y manifestaciones de la pobreza en los municipios son tan diversos y complejos que requieren para su atención de políticas de bienestar integrales e incluyentes, con carácter transversal, que abarque a cada uno de los grupos de población en con-

diciones vulnerables como las mujeres, las niñas, niños y jóvenes, los adultos mayores, como las y los discapacitados. El objetivo es garantizar el bienestar de las personas a través de servicios básicos de calidad.

Por ser la pobreza un problema multidimensional, la política de bienestar social que implementamos se rige por un esquema transversal que implica la participación ordenada y la coordinación de distintas dependencias de la administración pública municipal, con estrategias de focalización para evitar el dispendio y sustituirlo por la optimización, para que los recursos públicos lleguen directamente a la población que los necesita.

La salud es vital para el buen desarrollo y despeño individual y de las familias. Es un derecho humano al que ninguna persona, sin importar edad o género debe ser excluida. Uno de los mayores factores de desigualdad es la privación de amplios sectores de la población en el acceso a servicios de salud, con calidad y oportunidad.

Así, la plataforma Bienestar y Servicios Públicos son la directriz que armoniza las diferentes políticas, programas y proyectos aplicados en el municipio (independientemente de su origen federal, estatal y/o municipal) para traducirlos en líneas de acción, orientadas a atender los problemas que impiden o frenan el desarrollo en el municipio.

PROGRAMA

01

**Educación, Deporte,
Cultura y Juventud****Objetivo**

Contribuir a que la población de Cuautlancingo acceda a una educación de calidad, mediante la mejora de la infraestructura educativa, la promoción de actividades deportivas y culturales, que fomenten el desarrollo integral de las y los ciudadanos.

Estrategias:

1.1.1 Promover el acceso a actividades deportivas y la creación de espacios recreativos.

1.1.2 Promover una amplia oferta de actividades culturales y artísticas inclusivas, accesibles y de calidad, que fomenten la participación y el disfrute de todos los ciudadanos en Cuautlancingo.

1.1.3 Implementar programas de sensibilización y educación en valores para el desarrollo integral de los ciudadanos incentivando la participación de padres y tutores en el proceso educativo y formativo de los jóvenes.

1.1.4 Fortalecer la participación juvenil y el desarrollo integral de los jóvenes mediante programas educativos, culturales, deportivos y de empleabilidad que promuevan su inclusión activa en la sociedad y su desarrollo pleno.



Introducción

El deporte es un derecho humano que se debe garantizar por parte del gobierno para contribuir a mejorar las condiciones de salud física y emocional de las personas. Por eso la inversión en parques deportivos es muy importante porque son los espacios de encuentro donde las personas ejercen libremente alguna actividad deportiva o recreativa, individual o grupal.

La cultura de un pueblo es la representación colectiva de sus costumbres, tradiciones que, junto con fechas llenas de simbolismo tanto histórico como religioso le dan un profundo sentido de identidad. La cultura se difunde a través de políticas culturales para que se convierta en centro de atracción turística y promoción económica.

La educación es el eje transformador de la sociedad; su desarrollo y calidad son vitales para mejorar las condiciones de vida de la población; es factor de movilidad socioeconómica y cultural; la educación es, además, factor de progreso social e individual, es el

mecanismo que genera las condiciones para mejorar la calidad y capacidad de los recursos humanos que en el futuro se incorporan a las actividades económicas.

La juventud es uno de los sectores de la población con mayor representación en la sociedad; los jóvenes son protagonistas de la transformación a partir de sus inquietudes, talento y creatividad; sin embargo, es uno de los sectores más vulnerables de la sociedad que requieren atención estratégica a través de programas y acciones integrales.

En conjunto, el deporte, la cultura, la educación y la atención a las juventudes constituyen pilares fundamentales para el desarrollo humano y social del municipio, al contribuir a la formación de una ciudadanía más participativa, saludable, preparada y comprometida con la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todas y todos.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Fomento al Deporte

Durante el periodo que se informa, el gobierno municipal impulsó estrategias orientadas a fortalecer la cultura física, promover estilos de vida saludables y generar espacios de participación incluyentes mediante la organización de eventos deportivos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. Estas acciones permitieron ampliar las oportunidades de participación ciudadana, fortalecer la convivencia comunitaria e impulsar el desarrollo integral de las y los deportistas del municipio.

Con el propósito de fortalecer la práctica deportiva, fomentar el intercambio deportivo internacional y consolidar al municipio como sede de eventos de alto impacto, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, a través del Departamento de Programas de Fomento al Deporte, llevó a cabo el Torneo Internacional de Fútbol “4 Naciones”.

Para la realización de este evento deportivo se desarrollaron acciones de planeación, coordinación logística y organización operativa, que contempló la programación de encuentros, la gestión de instalaciones deportivas, la coordinación con las delegaciones participantes y la implementación de acciones orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de la competencia.

Como resultado de esta acción participaron cuatro países: México, Costa Rica, Canadá y República Dominicana, con la intervención de 90 deportistas internacionales y una asistencia de nueve mil personas. La realización del torneo fortaleció la promoción del deporte, incentivó la convivencia entre las delegaciones participantes y proyectó a Cuautlancingo como un municipio con capacidad para albergar competencias deportivas de carácter internacional.

Con el fin de impulsar el desarrollo deportivo de la niñez, fortalecer la práctica del fútbol desde edades tempranas y promover valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo, el Municipio de Cuautlancingo, fue sede de la Copa Estatal Futbolito Bimbo, una de las competencias infantiles de mayor relevancia en la entidad.

Para el desarrollo de esta competencia se realizaron acciones de coordinación interinstitucional, logística y adecuación de los espacios deportivos, con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los encuentros y la atención de los equipos participantes.





En este torneo participaron 20 equipos, integrados por 214 niñas y niños participantes, con la asistencia de 430 personas. La realización de este evento fortaleció la práctica deportiva infantil, promovió la sana convivencia entre las familias asistentes y consolidó a Cuautlancingo como referente estatal en la organización de eventos deportivos dirigidos a la niñez.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Carrera de la Mujer 8M, con recorridos de tres y cinco kilómetros, con el propósito de promover la activación física, fomentar estilos de vida saludables y generar espacios de participación, inclusión y convivencia para las mujeres del Municipio.

En esta carrera participaron mil corredoras. La realización de esta actividad fortaleció la participación de las mujeres en el deporte, promovió la convivencia familiar y consolidó espacios que favorecen la igualdad, la inclusión y el bienestar de la población.



Como resultado, el gobierno municipal ratificó su compromiso con la promoción de la activación física y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en actividades deportivas.

Con el objetivo de impulsar la especialización deportiva, fortalecer el desarrollo técnico de las y los guardametas y generar espacios de competencia de alto nivel, el gobierno municipal llevó a cabo el Torneo de Porteros Keeper Kombat Rinat, en coordinación con organizadores especializados y la marca deportiva Rinat.

Para la realización de este evento se efectuaron acciones de coordinación institucional, planeación operativa y logística, que garantizaran la disponibilidad de las instalaciones deportivas, la organización de las categorías participantes, la implementación del sistema de competencia y las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo del torneo.

En esta actividad deportiva participaron 252 porteros de toda la República Mexicana, divididos en ocho categorías. Este torneo permitió fortalecer las habilidades técnicas de las y los participantes, promover la sana competencia e incentivar el desarrollo del talento deportivo en una posición fundamental dentro del fútbol.

Con la finalidad de fortalecer la práctica del deporte infantil y consolidar a Cuautlancingo como sede de competencias de alto impacto, el gobierno municipal, fue anfitrión de la Copa Final Futbolito Bimbo, etapa en la que participaron los equipos finalistas del torneo estatal.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron acciones de coordinación interinstitucional, logística, adecuación de los espacios deportivos y atención a las delegaciones participantes, para garantizar las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de la competencia.

En esta competencia participaron ocho equipos finalistas, conformados por 241 niñas y niños. La realización de este evento fortaleció la convivencia familiar, impulsó la práctica del deporte desde edades tempranas y proyectó al municipio como un referente estatal en la organización de eventos deportivos infantiles.



Con el propósito de promover la práctica permanente del fútbol, fortalecer la convivencia comunitaria y generar espacios de participación deportiva en la población, se puso en marcha la Liga Municipal de Fútbol, con la integración de equipos representativos de distintas comunidades y categorías.

Como parte de esta estrategia se realizaron acciones de convocatoria, organización, calendarización de encuentros, coordinación con delegados de los equipos, supervisión de los espacios deportivos y seguimiento al desarrollo de la competencia, garantizando condiciones de orden, seguridad y equidad durante cada jornada. En este torneo participaron 20 equipos.





La Liga Municipal de Fútbol contribuyó al fortalecimiento de la cultura deportiva, promovió hábitos de vida saludables, favoreció la integración social y permitió identificar nuevos talentos deportivos, además de fortalecer el sentido de pertenencia entre las comunidades participantes.

Con el propósito de fomentar la práctica de las artes marciales, promover valores como la disciplina, el respeto y la perseverancia, así como fortalecer el desarrollo deportivo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo llevó a cabo el Torneo de Taekwondo, en el que se reunieron atletas de diferentes categorías y niveles competitivos.

En este torneo participaron 44 competidores de 10 escuelas con una asistencia de 280 personas. La realización de esta competencia fortaleció el desarrollo deportivo de las y los participantes, promovió la sana convivencia y contribuyó al impulso de disciplinas deportivas que favorecen la formación integral de la población.



Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la práctica deportiva y promover espacios de convivencia y participación en los v, se llevó a cabo el Torneo Regional de Cachibol en el Deportivo el Centenario y en el CAIC Centro Cuautlancingo, con la participación de equipos provenientes de la región.

El Torneo permitió generar un espacio de encuentro deportivo y convivencia entre las y los participantes, fortaleció la práctica del cachibol y promovió la participación de la población en actividades físicas y recreativas.

Como resultado de esta acción se contó con la participación de 133 adultos mayores y participaron 20 equipos integrados por 22 jugadores. Este torneo fortaleció la activación física, favoreció la integración social y promovió estilos de vida saludables entre las y los participantes. Para la ejecución de estos torneos y maratones se destinó una inversión de 2 millones 94 mil pesos.



Cultura y Tradiciones

La cultura y las tradiciones constituyen elementos fundamentales para la preservación de la identidad y el fortalecimiento del tejido social de una comunidad. A través de las expresiones artísticas, festividades, costumbres, manifestaciones religiosas y actividades culturales, se transmiten valores, conocimientos y formas de vida que han sido construidas a lo largo de generaciones. Estas expresiones no solo fortalecen el sentido de pertenencia de la población, sino que también contribuyen a la cohesión social y a la conservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.

En ese sentido, se amplió la oferta cultural y artística mediante festivales, talleres, actividades de fomento a la lectura, presentaciones musicales y literarias, exposiciones, expresiones de arte popular, celebraciones tradicionales y acciones de preservación de la identidad local.

Esta estrategia permitió llevar actividades a distintos espacios del municipio, lo que fortaleció el uso cultural de parques, plazas, bibliotecas, casas comunitarias y juntas auxiliares. (Ver tabla 1.1)

Tabla 1.1 Actividades culturales realizadas

Tema	Actividades
Fiestas Patrias y Fiestas Patronales	8
Inicio Festival Ánimas y Raíces / Torneo de Ajedrez	23
Cierre Ánimas y Raíces / 1ra Feria Artesanal Almecatla	17
Festival Navidad en Familia / Pista de Hielo	10
Bajada de la Virgen de los Remedios / Reyes Magos	8
Carnaval de Cuautlancingo (104 Años de Historia)	2
Feria de Sanctorum / Operativos y Seguridad	5
Feria del Libro, Festival Ameyali y Talleres Formativos	26
Promoción Cultural y Expoventa Artesanal Estatal	9
Feria Patronal Cuautlancingo 2026 / EcoFest 2026	21
Cursos de Verano y Evaluación de Impacto de Feria	12
Total	141

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

Fomento a la lectura y promoción editorial

Como parte de las acciones de fomento a la lectura y promoción cultural, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la Feria del Libro Cuautlancingo 2026 en el Parque Recreativo El Ameyal, un espacio de encuentro que reunió actividades literarias, artísticas y formativas dirigidas a la población.

La feria contempló 20 actividades y contó con la participación de la Librería León, la Biblioteca Octavio Paz, escritores, talleristas y alumnos de formación artística. Entre las actividades desarrolladas destacan la venta y promoción de libros, presentaciones editoriales, cuentacuentos, mediación lectora, música, ajedrez y diversas expresiones artísticas orientadas principalmente a niñas, niños y jóvenes.

Asimismo, se realizaron talleres de baile, cartonería, dibujo, artes plásticas y elaboración de velas, así como presentaciones de piano y guitarra; con estas actividades se fortaleció la oferta cultural y los espacios de aprendizaje para la comunidad.

De la misma forma, se dio continuidad a los talleres permanentes de guitarra, pintura, arte y ajedrez, en beneficio de 500 niñas, niños y jóvenes, quienes participaron en actividades orientadas al desarrollo de habilidades artísticas, creativas y cognitivas.



Preservación de tradiciones e identidad comunitaria

También se fortalecieron las expresiones tradicionales como parte del patrimonio cultural del municipio. Entre ellas se encuentra la Bajada de la Virgen de los Remedios, que involucró acciones de difusión, enflorado de la iglesia, recepción y procesión, misa solemne, mañanitas, serenata y cambio de mayordomía. En conjunto, el documento identifica seis acciones vinculadas directamente con esta tradición.

También se dio seguimiento a celebraciones tradicionales como el Carnaval de Cuautlancingo, con el que se conmemoraron 104 años de historia, reconociéndolo como una expresión de música, danza, vestuario, máscaras y memoria colectiva.

De igual manera, la programación cultural incorporó las festividades patronales de las Juntas Auxiliares y actividades vinculadas con Semana Santa, hecho que fortaleció la participación comunitaria y el vínculo entre tradición, identidad, convivencia y turismo cultural. (Ver tabla 1.2)

Tabla 1.2 Ferias, Festivales y Exposiciones

Evento / Festival	Sede	Asistencia estimada
Festival Navidad en Familia	Cabecera y El Ameyal	35000
1ra Feria Artesanal San Lorenzo Almecatla	Zócalo Municipal	2500
Feria de la Preciosa Sangre de Cristo	Sanctorum	12000
Feria del Libro Cuautlancingo 2026	Parque El Ameyal	3000
Festival Ameyali 2026	Parque El Ameyal	8000
Expoventa Artesanal Estatal	Parque El Ameyal	2000
EcoFest 2026 (2da Edición)	Municipio	4000
25° Aniversario Inst. Jaime Torres Bodet	Instituto / Municipio	1500
Beneficiarios		68000

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo



Festival Ánimas y Raíces

Una de las acciones que dio continuidad y mayor proyección a la política cultural municipal fue el Festival Ánimas y Raíces.

En su segunda edición integró una programación que incluyó talleres de ofrendas y alebrijes, actividades infantiles, intervención artística de cráneos, música tradicional, exposiciones, catrinas monumentales, concurso de catrinas y ofrendas, procesiones y actividades de convivencia familiar.

Para dicho evento se realizaron 23 actividades culturales y la carrera Ánimas y Raíces, que registró un total de mil participantes en recorridos de 3 y 5 kilómetros.





Tabla 1.3 Actividades del Festival Ánimas y Raíces 2026

Actividad / Taller / Exposición	Categoría	Sede
Intervención de cráneos en vivo	Artes visuales	Casa del Campesino
Talleres infantiles y exposición de dibujos	Taller infantil	Reserva Quetzalcóatl
Taller "Manos a la ofrenda"	Tradición	Parque El Ameyal
Procesión de las Ánimas	Tradición	Panteón a Parroquia
Exhibición de danzón con adultos mayores	Danza / Inclusión	Explanada Municipal
Concurso de Catrinas y Catrines	Concurso	Explanada Municipal
Catrinas Monumentales de 5m	Arte público	Explanada y El Ameyal
Altar Monumental Tradicional	Patrimonio	Casa del Campesino
Exposición de Cráneos Artísticos	Artes visuales	Circuito Cultural
Parque del Terror	Recreativo	Parque El Ameyal
Talleres culturales de Día de Muertos DIF	Taller infantil	DIF Municipal
Talleres culturales descentralizados	Descentralización	J. Aux. Chautenco y Sanctorum
Concurso de Ofrendas Tradicionales	Concurso	Parque El Ameyal
Taller "Alebrijes Mexicanos"	Taller artístico	Parque El Ameyal
Noche de Mariachi Tradicional	Música	Explanada Municipal
2da Carrera Ánimas y Raíces (3k y 5k)	Deporte / Cultura	Parque El Ameyal
Masterclass de Zumba temática de Catrinas	Recreación	Sede del festival
Taller "Flores de Colores" y Cierre Oficial	Taller	Parque El Ameyal
Beneficiarios estimado		3,440

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

Estas acciones contribuyeron a fortalecer las tradiciones, promover el talento artístico y artesanal y utilizar los espacios públicos como puntos de encuentro cultural.

Festival Ameyal y aprovechamiento cultural del parque El Ameyal

El Parque Recreativo El Ameyal se consolidó como uno de los principales espacios para la promoción cultural, recreativa y turística del municipio.

En el primer año, el Festival Ameyali registró una asistencia estimada de 200 personas y tuvo como propósito impulsar el talento de grupos musicales locales.

Durante el segundo año, el Festival Ameyali amplió su enfoque al incorporar presentaciones musicales, actividades recreativas, muestra gastronómica y expo-venta de productos locales, con el objetivo de promover la convivencia familiar, el talento local y la economía de emprendedores y artesanos.

De esta manera, El Ameyal se consolidó como un espacio estratégico para articular cultura, recreación, turismo y desarrollo económico local.

Preservación de la Identidad y Memoria Histórica

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones orientadas a la preservación y difusión de la historia, las tradiciones y la identidad cultural del municipio, a través de la promoción del conocimiento y valoración de los acontecimientos que forman parte del patrimonio histórico de Cuautlancingo y sus Juntas Auxiliares.

Entre las acciones realizadas destaca la difusión de la historia de la Batalla de San Lorenzo Almecatla, iniciativa que contribuye a rescatar la memoria colectiva, fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y preservar el legado histórico de esta Junta Auxiliar para las nuevas generaciones.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado, se llevó a cabo la Primera Gran Feria Artesanal de San Lorenzo Almecatla, espacio que reunió a 50 artesanos y comerciantes, donde se impulsaron y promocionaron expresiones culturales locales, la preservación de tradiciones y el fortalecimiento de la actividad económica vinculada al sector artesanal.



Cultura ambiental y participación comunitaria

La agenda cultural incorporó nuevas expresiones relacionadas con la educación y cultura ambiental.

Se realizó la segunda edición del EcoFest, con una programación de cuatro días orientada a promover la cultura ambiental, el saneamiento de cuerpos de agua, la separación de residuos, la conciencia ecológica y la participación social.

Esta incorporación amplió el alcance de la política cultural al vincular identidad, participación comunitaria, elaboración de trajes con material reciclado y aprovechamiento de los espacios públicos con la presentación de los talleres de fomento a la cultura.

Talleres de Fomento Artístico y Cultural

Con el propósito de promover el desarrollo artístico, cultural y formativo de la población, el Gobierno Municipal mantiene de manera permanente una oferta de 12 talleres en el Parque Recreativo El Ameyal, dirigidos a niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

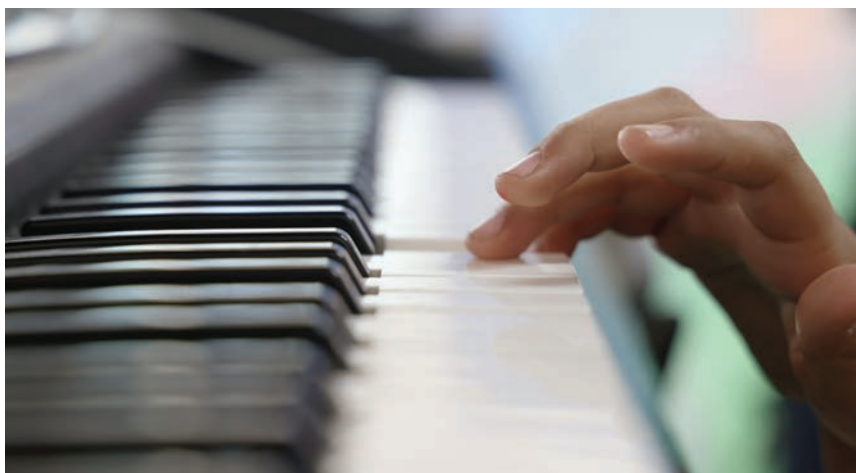


Entre los talleres impartidos destacan guitarra, piano, coro, modelado en barro, yoga, inglés, ajedrez, artes plásticas, arte y arte kids, entre otros, los cuales brindan espacios de aprendizaje, expresión creativa y desarrollo de habilidades que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al aprovechamiento positivo del tiempo libre.

Gracias a estas acciones, durante el periodo que se informa se benefició a 389 personas, quienes participaron activamente en actividades orientadas a fomentar la creatividad, el conocimiento, la convivencia y el acceso a la cultura en el Municipio.

En suma, el fortalecimiento de la agenda cultural y de las festividades tradicionales, el aprovechamiento de espacios públicos, la coordinación interinstitucional y la promoción del patrimonio y la identidad local permitieron avanzar en la construcción de una política cultural con mayor continuidad territorial y diversidad temática.

Lo anterior impulsó la participación ciudadana y generó espacios para la expresión artística, la preservación de las tradiciones, el fomento a la lectura, la convivencia familiar y la promoción de Cuautlancingo como un Municipio con identidad, cultura y tradición.



APOYO A LA EDUCACIÓN

Con el propósito de fortalecer la participación de la comunidad educativa y promover una coordinación efectiva entre autoridades, docentes, madres y padres de familia, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, en la Sala de Cabildo del Centro Integral de Servicios; se contó con la presencia del Presidente Municipal, directivos y docentes de las instituciones educativas del municipio, regidores de educación de las juntas auxiliares y representantes de la CORDE Cholula.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la colaboración entre las familias y las instituciones educativas, se realizó la instalación de 41 Comités de Padres de Familia en escuelas de nivel preescolar y primaria del sector público del municipio. Estos comités participaron en la coordinación y supervisión de la entrega de apoyos que corresponden al Programa Escuela Segura; con la conformación de estos organismos se garantizó la organización, transparencia y correcta distribución de 10 mil 600 kits escolares en beneficio de las y los estudiantes de las diferentes instituciones educativas participantes. Para realizar esta acción educativa se destinó una inversión de 4 millones 956 mil 448 pesos.





Asimismo, en reconocimiento a la invaluable labor que desempeñan las y los docentes en la formación académica y humana de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno Municipal realizó el Festejo del Día del Maestro con la asistencia de mil 200 docentes. Del mismo modo, se reconoció la trayectoria y compromiso de 148 docentes, quienes han dedicado entre 20 y 40 años de servicio a la educación de las nuevas generaciones.

Por otra parte, con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la educación y contribuir a la disminución del rezago educativo, se estableció un esquema de coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) para promover la alfabetización y la certificación de estudios de primaria y secundaria. La convocatoria fue difundida a través de medios institucionales y mediante carteles y volantes distribuidos en Juntas Auxiliares e Inspectorías del municipio.

Como resultado de esta estrategia, el 27 de octubre de 2025 inició el curso en la Plaza Comunitaria, atendiendo a 130 personas hasta junio de 2026, quienes culminaron su proceso de formación para obtener su certificado o constancia de alfabetización.



Durante el periodo de graduaciones se reconoció el esfuerzo de alumnas y alumnos de los niveles de educación básica y media superior al concluir su ciclo escolar con la entrega de obsequios de graduación. Para esta actividad se destinó una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

Del mismo modo, con el propósito de impulsar la igualdad de oportunidades educativas y contribuir a la calidad educativa, así como garantizar que todos los educandos tengan acceso a la educación y se pueda reducir la deserción escolar y la mejora de oportunidades, para el presente año, se implementó el Programa Municipal “Becas San Juan” el cual tiene como objetivo reconocer, incentivar y apoyar el desempeño académico sobresaliente de las y los estudiantes de educación primaria y secundaria del Municipio de Cuautlancingo, mediante el otorgamiento de una beca económica de pago único, de esta manera se fomenta la cultura del esfuerzo y la excelencia académica.

A través de este Programa se benefició a 63 estudiante del Municipio de entre 6 a 15 años.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal fortalece la atención educativa desde diferentes ámbitos: participación de la comunidad escolar, apoyo a estudiantes, reconocimiento docente y generación de oportunidades para quienes buscan iniciar o concluir su educación básica, de esta forma se contribuye al desarrollo educativo y social de Cuautlancingo.

Inclusión de la juventud

La inclusión de las juventudes constituye un elemento fundamental para el desarrollo social y comunitario, ya que este sector de la población representa una parte importante de la sociedad y desempeña un papel estratégico en la construcción del presente y del futuro del municipio. Garantizar que las personas jóvenes tengan acceso a oportunidades de educación, empleo, capacitación, cultura, deporte, salud, participación social y desarrollo personal permite fortalecer sus capacidades y favorecer una sociedad más equitativa, participativa e incluyente.

En favor de los jóvenes se promovió el conocimiento, respeto y ejercicio de sus derechos sexuales; al mismo tiempo, se fomentó una cultura de responsabilidad, equidad, prevención de violencia sexual y toma de decisiones informadas sobre su salud y bienestar en estudiantes de bachillerato, a través de una plática en tres instituciones de nivel medio superior del municipio, en beneficio de 472 alumnas y alumnos. Los bachilleratos favorecidos fueron Forjadores de Puebla, General Oficial Almecatla y CBTIS 300.

Asimismo, se realizó con éxito el Foro Juvenil Cuautlancingo 2025, celebrado en la Escuela Normal Instituto Jaime Torres Bodet, con el propósito de generar un espacio de análisis, diálogo y participación para las y los jóvenes de educación superior del municipio.

Durante el foro se abordaron temas de gran relevancia para el desarrollo de las nuevas generaciones, entre ellos la ética en la inteligencia artificial, la conciencia ambiental, la ciencia y la tecnología, de esta forma se promovió la reflexión sobre los desafíos sociales, culturales y ambientales que enfrenta la sociedad actual.

El evento contó con la participación de estudiantes de cinco instituciones de educación superior: el Instituto Jaime Torres Bodet, sede del encuentro; la Universidad en Innovación y Educación Tecnológica (UINET); el Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt; el Instituto de Ciencias y Humanidades; y la Escuela Normal Federalizada del Estado.

A través de ponencias, actividades participativas y espacios de intercambio de ideas, se logró la asistencia de 100 jóvenes de nivel superior, quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, fortalecer sus habilidades de análisis y ampliar su perspectiva sobre temas de interés público.

Con esta actividad se impulsó la participación juvenil, el pensamiento crítico y la formación de una ciudadanía más informada y comprometida con el desarrollo sostenible, la innovación responsable y la construcción de un mejor futuro para Cuautlancingo.

Con el propósito de promover la participación de las juventudes en acciones de cuidado ambiental y desarrollo sostenible, se constituyó el Comité de Participación Juvenil Ecológico del Bachillerato Josefa Ortiz de Domínguez, un espacio de colaboración para impulsar proyectos orientados a la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la conciencia ecológica entre las y los estudiantes. Como parte de estas acciones, se desarrolló el proyecto “Huertos Urbanos y Gestión de Residuos”, en coordinación con la Incubadora de Empresas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la iniciativa Ecovermis, la Dirección de Juventud y el Área de Emprendimiento de la Secretaría de Economía y Turismo.

Mediante este proyecto se promovieron prácticas de sostenibilidad y economía circular dentro de la comunidad escolar, a través de actividades de capacitación, participación comunitaria y edu-





cación ambiental enfocadas en la creación de huertos urbanos, la separación y valorización de residuos, así como el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Asimismo, se fortaleció la vinculación con instituciones de educación media superior para sensibilizar a las juventudes sobre temas relacionados con el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la protección del entorno, fomentando su participación activa en la construcción de comunidades más sostenibles.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo académico de las juventudes del municipio y ampliar sus oportunidades de acceso a la educación superior, se llevó a cabo un Curso de Preparación para el Examen de Admisión BUAP 2026, en el que participaron 120 jóvenes de Cuautlancingo.

A través de esta iniciativa se brindaron herramientas académicas y estrategias de estudio orientadas a fortalecer los conocimientos y habilidades requeridas para presentar el proceso de admisión a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), reforzando áreas fundamentales como matemáticas, español e inglés.

El curso se impartió de manera gratuita en modalidad presencial, con el acompañamiento de docentes especializados, quienes proporcionaron asesorías, ejercicios prácticos y seguimiento académico a las y los participantes, contribuyendo a fortalecer su preparación y confianza para continuar con su formación profesional. Con el propósito de fortalecer las oportunidades educativas y apoyar a las juventudes en la construcción de su proyecto académico y profesional, se llevó a cabo la Feria Profesiográfica 2026.

La jornada reunió a 600 estudiantes de bachillerato del municipio, quienes tuvieron acceso a información de primera mano sobre más de 200 programas académicos, opciones de becas, modalidades educativas y requisitos de ingreso a instituciones de educación superior.

Como resultado de esta acción, se cumplió la meta de congregar a 43 universidades e institutos públicos y privados, como un espacio de orientación vocacional y vinculación educativa que permitió a las y los jóvenes conocer diversas alternativas para continuar su formación profesional.

Esta acción contribuye a fortalecer la continuidad educativa y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, brindando a las juventudes herramientas para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional. Con el propósito de fomentar la práctica deportiva, promover la convivencia y generar espacios de participación para la juventud, se llevó a cabo la Carrera de la Juventud con la participación de 698 jóvenes en el Parque Recreativo “El Ameyal”.

Esta carrera contribuyó a promover la activación física, fortalecer la convivencia comunitaria y generar espacios de participación para las y los jóvenes del municipio.

Finalmente, con el objetivo de reconocer públicamente el talento, esfuerzo, disciplina, trayectoria y compromiso de las juventudes destacadas del municipio de 15 a 29 años, se llevó a cabo la entrega de “Premios Cuáuhltli – Cuautlancingo 2026”. En esta premiación ocho personas fueron galardonadas en las diferentes categorías con estatuilla, un reconocimiento y un estímulo económico de 10 mil pesos.

Curso de Verano 2026

Con el objetivo de fomentar la activación física, la sana convivencia y el aprovechamiento del periodo vacacional, se organizó el Curso de Verano 2026 con actividades deportivas como fútbol, básquetbol y voleibol; en dicho curso participaron niñas y niños de 6 a 15 años; el curso les permitió activar su desarrollo físico y socioemocional, fortalecer la integración familiar y comunitaria, en beneficio de 59 niñas y niños de diversas edades en las disciplinas antes mencionadas

Como parte de las actividades recreativas, se realizaron “Cuentacuentos” con el objetivo de promover el desarrollo integral de

niñas, niños y adolescentes que participaron en el curso de verano; con esta estrategia se promovió la imaginación, la creatividad, la comprensión lectora, la expresión oral y los valores de respeto, empatía, inclusión, trabajo en equipo a través de experiencias recreativas y educativas que fortalezcan su aprendizaje y convivencia, y de este modo incentivar el gusto por la lectura, mediante la narración de cuentos. Con esta actividad se benefició a 28 participantes

De manera complementaria, a través del Sistema Municipal DIF se desarrollaron actividades recreativas, educativas y formativas dirigidas a la niñez en la Junta Auxiliar de La Trinidad Chautenco, la Inspectoría de Nuevo León y el Parque Recreativo El Ameyal. Entre las actividades impartidas destacan talleres de manualidades, ciencias divertidas, dibujo, lectura, teatro, matemáticas y deportes, diseñados para fortalecer el aprendizaje, la creatividad, la convivencia y el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Gracias a estas acciones, durante el periodo que se informa se benefició a 130 niñas y niños, quienes participaron en espacios seguros de formación, recreación y desarrollo de habilidades que contribuyen a su bienestar y crecimiento integral.



PROGRAMA

02

Salud y Bienestar Social**Objetivo:**

Contribuir a que los habitantes de Cuautlancingo disfruten de un estado óptimo de salud y bienestar, mediante el fortalecimiento de los servicios de salud y la implementación de programas sociales que atiendan las necesidades de la pobreza y la pobreza extrema.

Estrategias:

1.2.1 Fortalecer los servicios de salud y su accesibilidad.

1.2.2 Combatir la pobreza y promover el Bienestar social.

Introducción

Acceder a un sistema de salud pública es un derecho humano que todo gobierno debe garantizar a las personas sin importar su edad, condición social, económica, edad o género.

El derecho a la salud mejora la calidad de vida de las personas y su bienestar. Así es que, si el objetivo es generar bienestar en la población, en especial a las personas y familias en condiciones de pobreza, se deben proporcionar servicios de salud a través de la implementación de acciones y programas.

El gobierno municipal de Cuautlancingo, para contribuir a garantizar el derecho a la salud de la población, incorporó en su Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el programa Salud y Bienestar.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

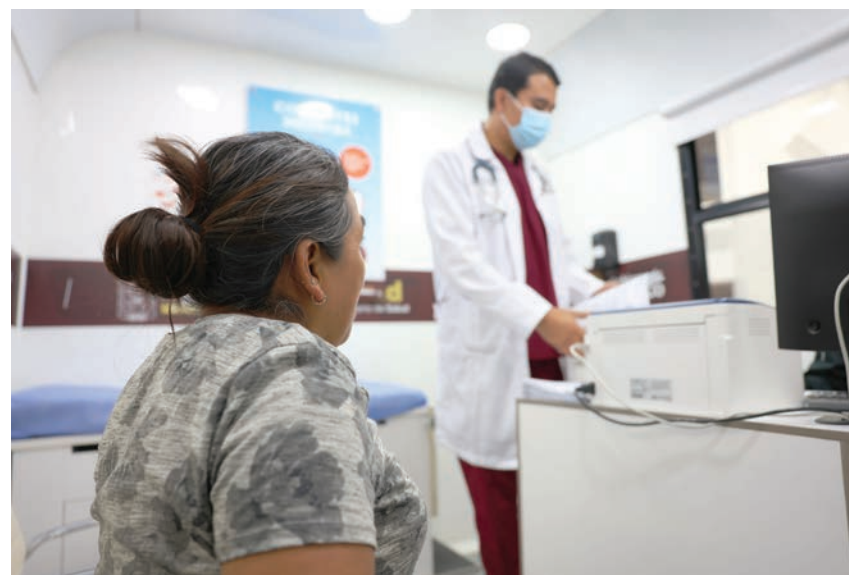
Con el propósito de acercar servicios de salud accesibles y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal DIF, a través de la Dirección de Servicios de Salud, fortaleció las acciones de atención médica preventiva y asistencial mediante la prestación de consultas generales y la expedición de certificados médicos.

Durante el segundo año de gobierno se proporcionaron 17 mil 184 servicios de salud. Dentro de estas acciones se brindaron dos mil 600 consultas médicas, lo que permitió atender de manera oportuna a personas de distintos grupos de edad que requieren orientación médica, valoración clínica y seguimiento de diversos padecimientos. Estas acciones contribuyeron a la detección temprana de enfermedades, al control y monitoreo de tratamientos médicos, así como a la promoción de hábitos de salud que favorecen el bienestar integral de la población.

Asimismo, en el año 2026 el Sistema Municipal DIF recibió la acreditación para la emisión de Certificados de Discapacidad; este documento les permite a las personas con alguna discapacidad acceder a programas sociales. Cabe señalar que sólo tres municipios de la zona conurbada cuentan con esta acreditación.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo reafirma su compromiso de garantizar el acceso a servicios básicos de salud, fortalecer la atención preventiva y mejorar las condiciones de bienestar de las familias en condición vulnerable.

La atención dental preventiva resulta fundamental para preservar la salud integral de las personas, ya que permite detectar oportunamente enfermedades bucales, evitar complicaciones que afectan la alimentación, el habla y la calidad de vida; a su vez, contribuye a reducir riesgos asociados a diversos padecimientos sistémicos.





Por ello, con el objetivo de promover la salud bucodental y prevenir enfermedades que afectan la cavidad oral, el Sistema Municipal DIF de Cuautlancingo fortaleció la atención odontológica dirigida a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultos mayores del municipio.

Durante el periodo que se informa se otorgaron mil 352 servicios odontológicos, que incluyeron valoraciones clínicas, diagnósticos, limpiezas dentales, extracciones, aplicación de flúor y orientación sobre técnicas adecuadas de cepillado e higiene bucal. Estas acciones contribuyeron a la prevención y atención oportuna de padecimientos como la caries dental, la enfermedad periodontal y otras afecciones que pueden impactar la salud general de las personas.



Asimismo, con el objetivo de fortalecer la salud bucodental de la población infantil y fomentar hábitos de higiene desde una edad temprana, se llevaron a cabo Jornadas de aplicación de flúor “Protegiendo Sonrisas” en instituciones educativas del municipio, en beneficio de 203 personas. Con estas acciones se contribuye a disminuir la incidencia de enfermedades bucodentales entre niñas y niños.

La fisioterapia desempeña un papel fundamental en la recuperación de la funcionalidad y la prevención de complicaciones derivadas de enfermedades o lesiones, ya que contribuye a disminuir el dolor, fortalecer la movilidad, favorecer la independencia de las personas y mejorar su calidad de vida.



Con el propósito de contribuir a la recuperación física, mejorar la movilidad y favorecer la autonomía de las personas con alguna condición temporal o permanente que afecta su funcionalidad corporal, se otorgaron seis mil 560 servicios de fisioterapia a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultos mayores del municipio. A través de valoraciones, tratamientos terapéuticos, seguimiento profesional y orientación especializada, se brindó atención a personas con lesiones musculoesqueléticas, padecimientos neurológicos, procesos postoperatorios y otras condiciones que requieren rehabilitación física.

Es importante destacar que en diciembre 2025 el Sistema Municipal DIF recibió por primera vez la acreditación de Unidad Básica de Rehabilitación, ya que cuenta con la infraestructura necesaria para brindar servicios de rehabilitación especializados.

También durante 2026 el Sistema Municipal DIF gestionó ante el Gobierno del Estado el servicio de equinoterapia para personas con alguna condición en su salud; para obtener estas terapias, se garantiza el traslado de las personas usuarias cada miércoles.

Como apoyo a las personas con discapacidad en su desarrollo educativo se realiza el traslado diario de 18 menores del municipio a los Centros de Atención Múltiple (CAM) ubicados en San Pedro Cholula y el Estado de Tlaxcala.

Con estas acciones, se fortaleció el acceso a servicios de rehabilitación integral en el municipio, la inclusión, el bienestar físico y la atención oportuna de la población que necesitan acompañamiento terapéutico para su recuperación y desarrollo pleno. Con el propósito de fortalecer el bienestar emocional, cognitivo y comunicativo de la población, el Sistema Municipal DIF brindó atención especializada a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mediante los servicios de Psicología y Terapia de Lenguaje.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron cinco mil 843 servicios especializados, mediante procesos de orientación, eva-

luación, intervención y seguimiento terapéutico, así como atención a necesidades relacionadas con la salud emocional, el desarrollo conductual, las relaciones familiares, el ámbito escolar y las habilidades de comunicación.

Ante la creciente demanda de atención psicológica, se fortaleció la cobertura mediante la realización de jornadas psicológicas periódicas en la Junta Auxiliar de La Trinidad Sanctorum, con el fin de acercar estos servicios a la población y reducir las barreras de acceso a la atención especializada.

En materia de Terapia de Lenguaje, se realizaron evaluaciones y sesiones de intervención dirigidas principalmente a niñas y niños con dificultades en el desarrollo del lenguaje, pronunciación y comunicación, contribuyendo a mejorar sus habilidades comunicativas y favorecer su integración en los ámbitos familiar, escolar y social.

Con estas acciones, el Sistema Municipal DIF consolida la atención integral de la población y contribuye a la promoción de la salud mental, el desarrollo infantil y la inclusión social, mediante servicios especializados y con mayor presencia territorial.





La atención nutricional desempeña un papel fundamental en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de la salud integral, ya que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, favorece un adecuado desarrollo físico y cognitivo, y previene complicaciones asociadas a una alimentación deficiente o desequilibrada.

Con el propósito de fortalecer la prevención y el cuidado de la salud mediante una alimentación adecuada, el Sistema Municipal DIF a partir de octubre de 2025 amplió el servicio de nutrición, con atención especializada disponible para la población.

Desde su puesta en marcha y durante el periodo que se informa, se otorgaron 297 servicios nutricionales, que comprendieron valoración del estado nutricional, orientación alimentaria, elaboración de planes de alimentación personalizados y seguimiento a las personas usuarias.

A través de estas atenciones se brindaron herramientas para mejorar los hábitos alimentarios y prevenir o contribuir al control de padecimientos asociados con una nutrición inadecuada, como sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión.



La incorporación de este servicio representa un avance en el fortalecimiento de la atención integral que brinda el Sistema Municipal DIF, al incorporar la prevención nutricional y la promoción de hábitos saludables como parte de las acciones dirigidas al bienestar de las familias de Cuautlancingo.

La atención podológica constituye un servicio preventivo de especial relevancia para el cuidado de los pies, particularmente en personas adultas mayores y pacientes con diabetes, al contribuir a la detección oportuna y atención de lesiones, infecciones y otras afecciones que pueden comprometer la movilidad y la autonomía.

Durante 2025 el Sistema Municipal DIF puso en marcha el servicio de Podología con la incorporación de una nueva alternativa de atención especializada a la oferta de servicios de salud preventiva para la población de Cuautlancingo.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 532 servicios podológicos, que incluyeron valoraciones, atención de afecciones como uñas encarnadas, hiperqueratosis y onicomiosis, así como orientación sobre higiene y cuidados preventivos, con especial atención a personas adultas mayores y pacientes con diabetes.

Como parte del fortalecimiento de la cobertura, a partir de febrero de 2026 el servicio comenzó a brindarse de manera periódica en la Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl, esta atención especializada.

Con la incorporación y ampliación territorial de este servicio, el Sistema Municipal DIF fortalece su modelo de atención preventiva e integral, con acciones de cuidado podológico a los servicios de salud que contribuyen al bienestar y autonomía de la población.

Con el fin de fortalecer la cultura de la prevención y promover hábitos que contribuyan al bienestar integral de la población, se realizaron 31 talleres y pláticas en instituciones educativas, juntas auxiliares y en las instalaciones del DIF Municipal, a niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, personal docente, personas adultas y adultos mayores.

Durante el periodo que se informa, se impartieron actividades de orientación y sensibilización en temas relacionados con la salud bucal, técnica correcta de cepillado dental, aplicación de flúor, lonchera saludable, alimentación correcta, prevención del embarazo en adolescentes, salud emocional y autoestima, prevención de adicciones, prevención del suicidio, violencia en el noviazgo, salud sexual y reproductiva, así como promoción de la salud y prevención de enfermedades. Con estas actividades se benefició a dos mil 79 personas.

Estas acciones permitieron acercar información especializada y herramientas prácticas a la población, para que adopten estilos de vida saludables, fortalezcan su autocuidado y tomen decisiones informadas en favor de su salud física y emocional. Asimismo, se contribuyó a la identificación oportuna de factores de riesgo y al desarrollo de entornos más seguros, saludables y libres de violencia, favoreciendo el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

Tabla 2.1 Pláticas y talleres brindadas por el Sistema Municipal DIF

Nombre
Plática "prevención Y Tratamiento Del VIH"
Plática "Virus coxsckie"
Taller "Movimiento Es Vida"
"Estimulación Temprana"
Plática "Problemas De Lenguaje En La Etapa Prescolar"
Plática "Violencia Intrafamiliar"
Plática "Acoso Escolar Y La Sana Convivencia De Los Alumnos"
Taller de loncheras saludables
Obra de Teatro "Diente perezoso y el cepillo valiente"
Taller "Las emociones"
Taller "Abraza tu niño interior"
Taller "Salud para tu corazón"
Plática "Tipos de adicciones"
Plática "Violencia de género"
Taller de "Snacks saludables"
Taller "Las emociones"
Plática "Prevención del embarazo"
Plática "Salud emocional y autoestima"

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF

Jornadas de salud

Las jornadas de salud constituyen una estrategia fundamental para ampliar la cobertura de atención médica preventiva, particularmente en comunidades con mayores necesidades de acceso a servicios de salud, ya que permiten identificar factores de riesgo, detectar oportunamente padecimientos y orientar a la población sobre prácticas que favorecen una mejor calidad de vida. Con el objetivo de acercar servicios de salud preventivos e integrales a las comunidades del municipio, se realizaron Jornadas de Salud con el fin de facilitar a la población el acceso a servicios médicos, promover la detección oportuna de enfermedades y fomentar hábitos que contribuyan al bienestar integral de las familias.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la Jornada de Salud “Mujer Sana, Comunidad Fuerte” en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, donde se brindaron servicios de consulta odontológica, limpiezas dentales, aplicación de flúor, extracciones, asesorías nutricionales, aplicación de vacunas, pruebas de VIH, detección mediante antígeno prostático, toma de presión arterial, medición de glucosa y estudios de Papanicolaou. Esta jornada fortaleció el acceso a servicios preventivos y de atención primaria de la salud, en beneficio de 148 personas, cuyas edades oscilaron entre los cinco meses y los 91 años.

Asimismo, durante el mes de abril del mismo año se realizó una Jornada de Salud en la Junta Auxiliar de la Trinidad Sanctorum, en la que se ofrecieron servicios de atención odontológica, nutrición y podología, en beneficio de 58 personas. Finalmente, en

el mes agosto se realizó una tercera Jornada en la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco en beneficio de 90 personas. A través de estas acciones se promovió el autocuidado, la prevención de enfermedades y el acceso oportuno a servicios básicos de salud para la población. De manera complementaria, el Gobierno Municipal trabajó en coordinación con el Gobierno del Estado para acercar a la población dos Mega Jornadas de Salud “Por Amor a Puebla”, en las que se ofrecieron gratuitamente servicios médicos, vacunación, colposcopias, Papanicolaou, optometría y diversas especialidades.

Del mismo modo, como parte de las acciones de prevención y promoción del autocuidado, se implementaron Jornadas Preventivas de Salud en las diferentes Juntas Auxiliares e Inspectorías del municipio, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

A diferencia de las jornadas de atención médica, estas acciones se enfocaron principalmente en la detección oportuna de factores de riesgo, prevención de enfermedades y educación para la salud, acercando servicios preventivos a las comunidades con el fin de favorecer la identificación temprana de padecimientos.

Durante el periodo que se informa las Jornadas Preventivas de Salud fortalecieron la cobertura territorial de las acciones municipales y contribuyeron a generar una mayor cultura de prevención y autocuidado entre la población; en estas jornadas participaron 12 mil 55 personas.

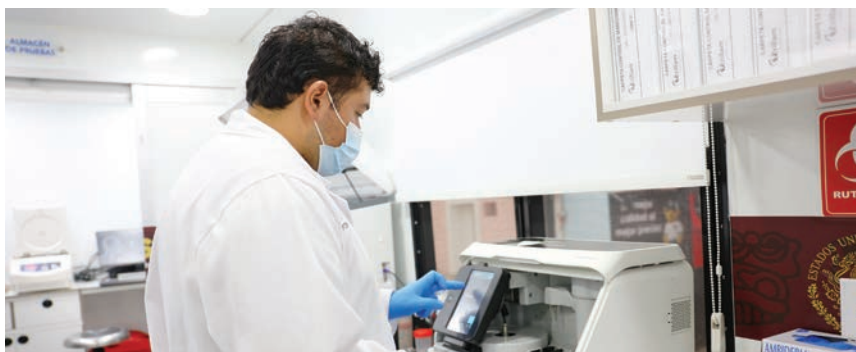


Tabla 2.2 Jornadas Preventivas de Salud

FECHA	LUGAR	TEMA	BENEFICIADOS
22 de octubre 2025	Colonia fuertes de Guadalupe en la Inspectoría de Nuevo León	Jornada de vacunación por temporada invernal	116 personas
	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León	Jornada de vacunación por temporada invernal	90 personas
27 de octubre 2025	Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl	Jornada de vacunación por temporada invernal	161 personas
07 de noviembre 2025	Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla	Jornada de vacunación por temporada invernal	93 personas
24 de noviembre 2025	Junta Auxiliar de Sanctorum	Jornada de vacunación por temporada invernal	55 personas
08 de diciembre 2025	Junta Auxiliar de Chautenco	Jornada de vacunación por temporada invernal	52 personas
07 de enero 2026	Edificios del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo	Jornada de vacunación por temporada invernal	52 personas
26 de enero al 06 de febrero 2026	Cabecera municipal Cuautlancingo	Aplicación de biológico en atención a los casos de sarampión presentados	9,375 personas
29 de enero 2026	Explanada de la Cabecera Municipal	Mega jornada de salud "Por amor a Puebla"	1,250 personas
27 de marzo 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León	Jornada de vacunación y papanicolaou.	34 personas
24 de abril 2026	Colonia fuertes de Guadalupe en la Inspectoría de Nuevo León	Jornada de vacunación entrega de desparasitantes, V.S.O y vitaminas.	40 personas
08 de mayo 2026	Explanada de la Cabecera Municipal	Jornada de vacunación detecciones rápidas VIH, sífilis y hepatitis c, entrega de desparasitantes, V.S.O y vitaminas.	100 personas
22 de mayo 2026	Explanada de la Cabecera Municipal	2da mega jornada salud "Por amor a Puebla"	637 personas

TOTAL DE BENEFICIADOS: 12,055 personas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Casas de Salud de Cuautlancingo.

Como complemento a estas jornadas se desarrollaron pláticas y talleres de educación para la salud en instituciones educativas y centros comunitarios de las diferentes Juntas Auxiliares e Inspecciones del municipio, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores.

Estas acciones permitieron generar espacios de información y sensibilización, fortalecer la cultura de prevención, el autocuidado y la búsqueda oportuna de atención médica en beneficio de mil 292 personas.

Tabla 2.3 Pláticas y Talleres Informativos de Salud

FECHA	LUGAR	TEMA	BENEFICIADOS
22 de octubre 2025	Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Chautenco	Platica Informativa "Virus Coxsackie"	34 personas
18 de noviembre 2025	Preescolar 5 de Mayo, San Lorenzo Almecatla	Platica Informativa "Alimentación Saludable"	42 personas
21 de noviembre 2025	Escuela Primaria Emiliano Zapata, Cuautlancingo Centro	Plática Informativa "Prevención de Enfermedades Crónicas, enfocado en hábitos saludables a temprana edad.	154 personas
02 de marzo 2026	Bachillerato Octavio Paz Lozano (Vespertino), Sanctorum	Taller Informativa "Prevención de Sobrepeso y Obesidad".	152 personas
10 de marzo 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León	Plática Informativa "Alimentación Saludable"	25 personas
24 de Marzo 2025	Escuela Primaria Vicente Guerrero, Inspectoría de Nuevo León	Plática Informativa "Fomento a la Salud Mental y Emocional en la Adolescencia"	61 personas
25 de marzo 2026	Escuela Primaria Vicente Guerrero, Inspectoría de Nuevo León	Platica Informativa "Salud Sexual; Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Embarazo en la Adolescencia.	61 personas
14 de abril 2026	Escuela Primaria Vicente Guerrero, Inspectoría de Nuevo León	Plática Informativa "Prevención de Adicciones en la Adolescencia".	61 personas
15 de abril 2026	Inspectoría de la Colonia Nuevo León	Plática Informativa "Prevención de Enfermedades Crónicas".	15 personas
27 y 28 de abril 2026	Bachillerato "Josefa Ortiz de Domínguez" (turno matutino), Cuautlancingo, Centro.	Plática Informativa "Salud Sexual; Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Embarazo en la Adolescencia.	568 personas
09 de junio 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León.	Plática Informativa "Prevención de Enfermedades Respiratorias Agudas"	20 personas
15 de junio 2026	Instituto Educativo "Gaez", Cuautlancingo	Plática Informativa "Salud Sexual; Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Embarazo en la Adolescencia.	39 personas
26 de junio 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León.	Taller "Aplicación de inyecciones básicas"	20 personas
24 de agosto 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León.	Platica Informativa "Métodos Anticonceptivos"	20 personas
26 de agosto 2026	Casa de Salud de la Inspectoría de Nuevo León.	Platica Informativa "Salud Mental y Emocional"	20 personas

TOTAL DE BENEFICIADOS: 1,292 personas

Fuente: elaboración propia con datos de la Coordinación de Casas de Salud de Cuautlancingo.

Sumado a lo anterior, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, detección oportuna y atención primaria de la salud en el Municipio se otorgaron servicios de detección temprana atención y seguimiento básico en la Casa de Salud de la Inspección de Nuevo León; con estas acciones se acercaron servicios esenciales a la población que contribuyen a identificar oportunamente alteraciones en el estado de salud.

Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque preventivo, donde se prioriza la identificación de factores de riesgo relacionados con enfermedades crónicas no transmisibles, así como el seguimiento de mujeres embarazadas mediante acciones de control prenatal y vigilancia de signos de alarma. Con esta acción se benefició a un total de mil 111 personas.

Tabla 2.4 Servicios otorgados en Casa de Salud de la Inspección de Nuevo León

Servicio	Beneficiados
Toma de presión arterial	465 personas
Toma de glicemia capilar	445 personas
Toma de signos vitales y somatometría	86 personas
Aplicación de inyecciones	115 personas
Total	1,111 personas

Fuente: elaboración propia con datos de la Coordinación de Casas de Salud de Cuautlancingo.



Reconocimiento Región Angels

El Municipio recibió reconocimiento internacional al posicionarse como “Región Angels”, resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y la comunidad educativa para fortalecer la cultura de prevención y la atención oportuna ante situaciones de emergencia.

Como parte de esta iniciativa, se llevaron a cabo acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a estudiantes de quinto grado de la Escuela Primaria “5 de Mayo”, orientadas a proporcionar conocimientos y herramientas básicas que pueden contribuir a actuar de manera adecuada ante una emergencia y, potencialmente, salvar vidas.

Este reconocimiento representa un avance significativo para el municipio, al destacar el compromiso del Gobierno Municipal con la formación de una sociedad preparada, solidaria y capaz de responder ante situaciones que requieren una intervención inmediata, particularmente desde las comunidades escolares.





Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad

La atención alimentaria es una herramienta fundamental para apoyar a los sectores más vulnerables de la población, ya que contribuye a reducir las condiciones de pobreza alimentaria y favorece el acceso a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad, especialmente para personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y familias en situación de vulnerabilidad.

Para el Gobierno Municipal de Cuautlancingo la alimentación es un derecho humano fundamental y un elemento indispensable para el desarrollo integral de las personas; con el objetivo de hacer valer este derecho, el DIF Municipal, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF), impulsó acciones para fortalecer la seguridad alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad, y así contribuir a mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida. Como resultado de estas acciones, se entregaron siete mil 757 despensas.

Tabla 2.5 Entrega de despensas en coordinación con el Gobierno del Estado

Programa	Fecha entrega	Despensas entregadas
Programa alimentario en los primeros 1,000 días: Embarazadas, lactantes de 0 a 24 meses	Noviembre 2025	2 mil 517 despensas
Programa alimentario para personas en vulnerabilidad: cáncer, discapacitados, Adultos mayores de 60 a 65 años, niños de 2 a 5 años		
Programa alimentario en los primeros 1,000 días y Primera infancia: Embarazadas, lactantes de 0 a 24 meses, niñas y niños de 2 a 5 años	Junio 2026	5 mil 240 despensas
Programa alimentario para personas en vulnerabilidad: cáncer, discapacitados, Adultos mayores de 60 a 65 años		

Fuente: elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF.

Cabe destacar que, de la entrega realizada en noviembre de 2025 a la efectuada en junio de 2026, el número de despensas distribuidas registró un incremento del 108%, lo que representó la entrega adicional de 2 mil 23 despensas. Este crecimiento refleja el fortalecimiento de las acciones de asistencia alimentaria y el compromiso de ampliar la cobertura de los apoyos en beneficio de las familias que más lo requieren.

Desayunos en estancias de día

Las estancias de día fueron creadas con el objetivo de que los adultos mayores puedan contar con un espacio que les permita convivir en armonía con personas de su mismo grupo poblacional; se cuenta con estancias de día en cada una de las juntas auxiliares del municipio a fin de que los adultos mayores puedan acceder fácilmente a los desayunos.

Durante el segundo semestre de 2026 se brindó el servicio de desayunos calientes en beneficio de adultos de 60 años y más de todo el municipio de Cuautlancingo, lo anterior con el objetivo de contribuir al bienestar alimentario de este sector de la población, se sirvieron 110 mil raciones de desayuno. Es importante señalar que en las estancias de día no solo se otorgan desayunos calientes, sino que se procura la activación física de los adultos a través de clases de activación física.



Tabla 2.6 Beneficiarios por desayunos Calientes en Estancias de Día

Estancia de día	Beneficiados
Cuautlancingo	249
Chautenco	49
La Trinidad Sanctorum	79
San Lorenzo Almecatla	114

Fuente: elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF



En el mes de abril se logró la acreditación de la “Estancia de día de la Reserva Territorial” para dar servicio a 60 personas adultas mayores, acción que permite ampliar la cobertura de beneficiarios al interior del municipio, es así como se continúa acercando el beneficio alimentario en favor de sectores vulnerables de la población, como los adultos mayores.

Desayunos escolares

Como parte de las acciones de asistencia alimentaria impulsadas por el Gobierno Municipal, a través del Sistema Municipal DIF, se implementó el programa de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente, dirigido a contribuir a una alimentación adecuada de niñas y niños en edad escolar.

Durante el periodo que se informa, con este programa se fortaleció el acceso a alimentos nutritivos que contribuyen al bienestar y desarrollo integral de la población escolar en beneficio de estudiantes de 34 escuelas del municipio.

Tabla 2.7 Escuelas beneficiadas en la modalidad de desayuno caliente

No.	Nivel educativo	Escuela	Beneficiarios
1	Preescolar	CAIC San Lorenzo Almecatla	163
2		CAIC Centro	101
3		Gral. Ignacio Zaragoza	182
4		Miguel Hidalgo	166
5		Fuertes De Guadalupe	143
6	Primaria	Esc.Prim. Miguel	90
7		Hidalgo Y Costilla	
8		Emiliano Zapata	296
9		Carmen Serdán	111
10		Carmen Millán	232
11		Cadete Virgilio Uribe	220
12	Telesecundaria	5 De Mayo	240
		Francisco Alatorre	191
		Total	2135

Fuente: elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF

Tabla 2.8 Escuelas beneficiadas en la modalidad de desayuno frío

No.	Escuela	Beneficiarios
1	Piltzincalli	63
2	Niños Héroes	138
3	Juan Enrique Pestalozzi	127
4	Cadete Vicente Suarez	91
5	Pedro María Anaya	77
6	Ignacio Manuel Altamirano	95
7	5 de Mayo	105
8	San Cristóbal Tulcingo	52
9	Getzemani dif	43
10	CAIC 16 De Septiembre	161
11	CAIC Gustavo Diaz Ordaz	31
12	Fernando Porche	128
13	CAIC Viva 1	33
14	CAIC Sanctorum	78
15	CAIC Villa Olímpica	47
16	CAIC Benito Juárez	33
17	CAIC Los Ocotes	50
18	Aquiles Serdán	44
19	Hermenegildo Galeana	108
20	CAIC Alberto De La Fuente	85
21	Frida Kahlo	109
22	Carmen Serdán	100
	Total	1798

Fuente: elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF

Entrega de despensas a Jefas de Familia

Con el propósito de contribuir al bienestar de las familias y mejorar las condiciones de vida de las mujeres que encabezan los hogares y fortalecer la economía familiar, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, implementó el programa alimentario “Entrega de Despensas para Jefas de Familia”, que ayuden a atender las necesidades básicas de sus familias.

Durante el periodo que se informa, se entregaron 3 mil despensas a mil 500 familias que contienen alimentos y productos de limpieza de la canasta básica. Estas acciones contribuyen a mejorar el acceso a productos básicos para la alimentación de los hogares, al mismo tiempo que representa un apoyo para reducir el gasto destinado a la adquisición de alimentos y fortalecer la economía de las familias beneficiarias. Para la ejecución de este programa se destinó una inversión de 3 millones 288 mil pesos; de esta forma, se reafirma el compromiso de la administración municipal de impulsar acciones que atiendan las necesidades de las familias, fortalezcan su economía y contribuyan a la construcción de un municipio más solidario, incluyente y con mejores condiciones de bienestar para sus habitantes.



Entrega de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales

Con el propósito de favorecer a las personas con discapacidad del municipio, su movilidad, autonomía, rehabilitación e inclusión, que contribuyan a mejorar su calidad de vida y faciliten su participación plena en los ámbitos familiar, social y comunitario, se realizó la entrega de aparatos de rehabilitación y ayudas funcionales.

Durante el periodo que se informa se realizaron cinco entregas de lentes de descanso, bastones, muletas, andaderas, sillas de ruedas, sillas PCI y sillas PCA, en beneficio de 332 personas con discapacidad, personas adultas mayores y en situación de vulnerabilidad.

Entrega de lentes a niñas y niños

Una adecuada salud visual es fundamental para el aprendizaje, el desarrollo integral y la inclusión educativa de la niñez; por eso, para garantizar la salud visual el Gobierno Municipal de Cautlan implementó la actividad de cribado visual, orientada a la detección temprana de alteraciones visuales y a la atención oportuna de niñas y niños de instituciones educativas del municipio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron jornadas de valoración visual que permitieron identificar necesidades de corrección visual y brindar atención especializada a la población estudiantil. Como resultado de estas acciones, se entregaron 371 lentes oftálmicos, para beneficio del mismo número de alumnas y alumnos, que les ayuda a lograr un mejor desempeño académico, mayor participación escolar y un desarrollo en igualdad de condiciones.

Para la ejecución de esta actividad se destinó una inversión de 496 mil pesos, con esta acción la administración municipal reafirma su compromiso con la salud, el bienestar y el desarrollo integral de la niñez.



Programa Impulso al Campo

Con el propósito de fortalecer la producción agrícola, incrementar los ingresos de las y los productores, promover la seguridad alimentaria y el desarrollo económico del municipio, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, llevó a cabo el programa “Impulso al Campo”, con la entrega de insumos agrícolas básicos, para contribuir a fomentar una agricultura más productiva, sostenible y competitiva.

Durante el periodo que se informa, se distribuyeron 640 bultos de fertilizante de 50 kg y 135 bultos de maíz de 50 kg; con esta acción se benefició de manera directa a 89 productores agrícolas, estas acciones permiten incrementar la productividad del campo mediante la entrega oportuna de fertilizantes y semillas de calidad.

Para la ejecución de este programa se destinó una inversión de un millón 443 mil pesos, lo que reafirmó el compromiso de la administración municipal de trabajar con el sector agrícola de manera cercana, promoviendo el crecimiento económico y la generación de mejores oportunidades en las comunidades rurales.



Entrega de calentadores solares

Con el propósito de contribuir al bienestar de las familias, mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes y promover el uso de energías limpias, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, implementó el programa de entrega de calentadores solares a familias del municipio, a fin de que se genere ahorro económico en los hogares y el aprovechar de manera sustentable los recursos naturales.

Durante el periodo que se informa, se entregaron 837 calentadores solares en beneficio del mismo número de familias pertenecientes al municipio. Estas acciones contribuyen a reducir el gasto destinado al consumo de gas para el calentamiento de agua, al mismo tiempo se promueve el uso de energía solar como una alternativa limpia, eficiente y sustentable.

Para la ejecución de este programa se destinó una inversión de cuatro millones 864 mil pesos; de esta forma, se reafirma el compromiso de la administración municipal de impulsar acciones que atiendan las necesidades de las familias, fortalezcan su economía y contribuyan a la construcción de un municipio más sustentable, con mejores condiciones de bienestar para sus habitantes.



PROGRAMA

03

**Fortalecimiento del Tejido Social
y Desarrollo Humano****Objetivo:**

Contribuir a que la comunidad de Cuautlancingo sea más cohesionada y resiliente, mediante el impulso de iniciativas que promuevan la inclusión social, el desarrollo humano, y el apoyo a las familias y grupos vulnerables.

Estrategia:

1.3.1 Promover la cohesión social y el desarrollo integral de las personas y familias en Cuautlancingo.

Introducción

La desigualdad social y la inequidad económica, así como la marginación y la pobreza en un sector importante de la población, son factores que contribuyen a la ruptura del tejido social.

Los grupos de la población más pobres son excluidos de los beneficios que genera el crecimiento económico. Son excluidos porque no tienen las condiciones para acceder a una educación gratuita y de calidad; porque no tienen garantizados servicios de salud gratuitos.

Para reducir las brechas de desigualdad, disminuir la inequidad y superar la pobreza, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, promueve la inclusión social, el desarrollo humano, y el apoyo a las familias y grupos vulnerables, mediante el Programa Fortalecimiento del Tejido Social y Desarrollo Humano.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Con el propósito de fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de la población, mediante acciones de educación, capacitación y formación para el desarrollo personal, social y económico, la Dirección de Educación y Capacitación del Sistema Municipal DIF ofertó diversos talleres y cursos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores.

Durante el periodo que se informa, se impartieron talleres y cursos de capacitación en distintas áreas, entre las que destacan: oficios y emprendimiento, belleza y cuidado personal, actividades artísticas y culturales, activación física, desarrollo de habilidades cognitivas, idiomas, lectoescritura y matemáticas, así como actividades recreativas y de integración para personas adultas mayores.

Entre las acciones realizadas se encuentran talleres de barbería, estilismo, corte de dama, maquillaje, aplicación de gelish, laminado de cejas, masajes, cocina, tejido, crochet, manualidades, piñatería, dibujo, creatividad artística, inglés, ballet, baile y activación física, además de cursos de apoyo educativo y emprendimiento.



De manera particular, se impulsaron acciones dirigidas a grupos específicos de la población, como talleres de lectoescritura y matemáticas para niñas y niños, cursos de ballet para niñas y jóvenes, actividades de activación y manualidades para personas adultas mayores, así como capacitación en oficios y emprendimiento que puede contribuir al desarrollo de habilidades productivas y a la generación de ingresos.

Para ampliar la cobertura territorial de la capacitación y acercar oportunidades de aprendizaje a diferentes sectores de la población, estas actividades se desarrollaron tanto en las instalaciones del Sistema Municipal DIF como en Juntas Auxiliares, Inspektorías y Estancias de Día.



En conjunto, los talleres y cursos impartidos por el Sistema Municipal DIF consolidan la capacitación como una herramienta para el desarrollo de habilidades, el aprendizaje permanente, la integración comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades de las familias de Cuautlancingo.

En apoyo a los habitantes de la zona Galaxia Almecatla, el Sistema Municipal DIF organizó a través del voluntariado, una actividad donde se realizaron cortes de cabello gratuitos en el marco de regreso a clases, por parte de las participantes del taller de estilismo y barbería quienes realizaron 100 cortes de cabello.

Como parte de las acciones complementarias para promover el bienestar, la convivencia y la integración de las personas adultas mayores, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo realizó las “Noches de Danzón” en la Explanada Municipal. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 38 jornadas, con la participación de 552 adultos mayores, de esta manera se generan espacios de encuentro, actividad física y convivencia que contribuyen a fortalecer su bienestar y participación en la vida comunitaria.



Talleres de Integración Familiar, respeto de derechos y bienestar en escuelas

Para fortalecer el vínculo afectivo entre hijas, hijos, madres y padres, promover el reconocimiento, el cariño y la gratitud hacia mamá, a través de actividades lúdicas y expresivas que fomenten la convivencia familiar, la comunicación y el valor del amor en el entorno familiar, se llevaron a cabo talleres en escuelas públicas del municipio. Durante el segundo año de gobierno se realizaron dos talleres sobre la importancia de la integración familiar. El taller “Amor a la Familia” se llevó a cabo en la Escuela Primaria Carmen Serdán, con la participación de 60 padres de familia y el taller “Consintiendo a mamá” en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en la Junta Auxiliar de Sanctorum, participaron 67 niñas y niños; en estos talleres participaron 127 personas, entre niñas, niños y padres de familia del municipio.



Asimismo, en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) se impartieron los talleres “Mapas” y “Conmigo a través de mis Emociones”, dirigidos a madres y padres de familia, con el propósito de fortalecer las herramientas para una crianza positiva, el reconocimiento y manejo de las emociones y la comunicación familiar.

A través de estas acciones se promovieron prácticas de disciplina basadas en el respeto, el amor y la comprensión, para fortalecer los vínculos familiares y el desarrollo emocional de niñas y niños. Con el objetivo de fortalecer en las niñas, niños y adolescentes el conocimiento de sus derechos y la comprensión, se realizaron talleres basados en la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes en escuelas públicas del municipio, con ello se promueve su reconocimiento, respeto y ejercicio mediante actividades participativas que fomentan una cultura de protección, igualdad, inclusión y participación en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

En el segundo año de gestión, se realizaron cinco talleres en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes. El taller “Me Cuido” en la Escuela Primaria Vicente Guerrero, con la participación de 100 niñas y niños; el taller “Juguemos Juntos” en la Escuela Primaria María del Carmen Millán donde se contó con la participación de 48 niñas y niños; el taller inclusivo “Elaboración de Polvorón Sevillano” en las instalaciones del Sistema Municipal DIF el cual contó con 20 participantes entre niñas, niños y adultos con alguna discapacidad; el taller “Cuido mi cuerpo y mis

emociones” realizado en la Escuela Primaria Fuerte de Guadalupe, tuvo una participación de 129 niñas y niños participantes; y el taller “Vivir sin violencia” en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el que participaron 73 niñas y niños. En total participaron 370 personas entre niñas, niños y padres de familia del municipio.

Con el objetivo de crear un espacio en que se den a conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes y promover el ejercicio y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se realizaron jornadas informativas, educativas y participativas para fortalecer la cultura de respeto, prevención, inclusión y corresponsabilidad entre las familias, las instituciones y la comunidad, así se contribuye a su desarrollo integral y el interés superior de la niñez.

Durante el periodo que se informa se realizaron dos jornadas intermunicipales, la jornada “Mis derechos” en el Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano ubicado en la Inspección de Nuevo León en la que participaron 41 niñas y niños en juegos relacionados a sus derechos, fundamentados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la jornada “Escuela con Ternura” impartido por World Visión México realizado en las instalaciones del SMDIF con la participación de 45 orientadoras comunitarias que atienden los CAIC del municipio. En total participaron 86 personas entre niñas, niños, adolescentes y orientadoras comunitarias del municipio.





Con el objetivo de generar un espacio de diálogo y cooperación internacional que fortalezca las capacidades del municipio para promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se fomenta la participación de la infancia y adolescencia, el intercambio de experiencias exitosas y la construcción de estrategias innovadoras con enfoque de derechos humanos y de protección integral, se realizaron diálogos intergeneracionales en escuelas públicas del municipio con el objetivo de promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante el periodo que se informa se realizaron dos diálogos intergeneracionales, el diálogo “Conoce tus derechos” que tuvo lugar en el Jardín de Niños Fernando Porsche ubicado en la Junta Auxiliar de Sanctorum con la participación de 50 personas entre niñas, niños y padres de familia y el diálogo “Derechos Digitales” en la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza ubicado en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla con la participación de 60 personas. En dichos diálogos participaron 110 niñas, niños y adolescentes y padres de familia del municipio.

Para apoyar a la población vulnerable del Municipio, el Sistema Municipal DIF brindó 555 asesorías jurídicas en materia de violencia familiar, bullying, pensiones alimenticias, entre otros. También realizó 17 acompañamientos jurídico a niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables del municipio en relación a temas de violencia y abandono.

Con el objetivo de sensibilizar y orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación en el proceso educativo y fortalecer el vínculo escuela-familia, mediante estrategias que favorezcan el aprendizaje integral de los alumnos desde el hogar, se realizó la impartición de pláticas, de manera oportuna, en las distintas escuelas adscritas al municipio de Cuautlancingo en las cuales la impartición de la plática “El Binomio Familia Estado en Educación” en el año 2025 fomentó la participación y reflexión por parte de los padres de familia en 13 preescolares y dos bachilleratos, en beneficio de 443 padres de familia.

Con la impartición de pláticas se sensibilizó a los padres de familia sobre la importancia de involucrarse decididamente en las acciones que la escuela implementa. Se obtuvo disponibilidad por parte de los directores de las instituciones para poder convocar a los padres de familia y se cumpliera el objetivo de cada plática.

También se impartió la plática “El Tren de la Vida” a los adultos mayores en el DIF Municipal, en la que se realizaron actividades de reflexión y un momento agradable.

Se dio la plática “Los riesgos del uso excesivo del dispositivo móvil para niñas y niños” en seis CAICS con asistencia de 134 padres de familia y una inversión de 30 mil pesos para la compra de material audio visual.

Cabe destacar que con las pláticas impartidas durante el primer año de gobierno y las que corresponden al periodo que se informa, en total se impartieron 22 pláticas a 577 padres de familia de instituciones adscritas al municipio.

Celebraciones para la integración familiar y comunitaria

Con el objetivo de fortalecer la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia, así como promover la convivencia pacífica, la participación ciudadana y la preservación de las tradiciones, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo llevó a cabo diversas actividades conmemorativas y de integración en la cabecera municipal, Juntas Auxiliares e Inspectoría.

Como parte de las celebraciones decembrinas, se realizaron encendidos de árboles y posadas en distintas Juntas Auxiliares, donde se promovieron espacios de convivencia y se brindaron apoyos que incluyeron chamarras para personas adultas mayores, aguinaldos, alimentos, café y piñatas, beneficiando a 6 mil personas adultas mayores.

Con motivo del Día de Reyes, se llevaron a cabo eventos dirigidos a niñas, niños y sus familias, en los que se realizó la entrega de juguetes, rosca de Reyes y actividades de convivencia, beneficiando a 10 mil personas.

En el marco del Día de las Madres, el Gobierno Municipal realizó una celebración para reconocer la dedicación, esfuerzo y aportación de las madres de familia a sus hogares y a la comunidad. El evento incluyó rifas, entrega de obsequios y actividades de convivencia, con una participación de 7 mil 200 personas en las diferentes Juntas Auxiliares del municipio.

Asimismo, con motivo del Día de la Niña y el Niño, se organizaron actividades en la cabecera municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, que incluyeron la entrega de obsequios y presentaciones culturales, en beneficio de 8 mil niñas y niños.

Finalmente, como parte de las actividades a fortalecer el bienestar de los adultos mayor y con motivo del Día del Abue, se realizaron actividades en las cinco Estancias de Día de adultos mayores, en los que se festejó con comida, obsequios, pastel y música a mil 115 personas. Adicionalmente, se realizó un viaje recreativo al Parque Acuático San Carlos donde 583 adultos mayores disfrutaron de un día de descanso y diversión.

En conjunto, estas celebraciones permitieron fortalecer los lazos familiares, la convivencia comunitaria y la cercanía entre el gobierno municipal y la ciudadanía, al promover espacios de participación y sano esparcimiento para las familias de Cuautlancingo.

Fortalecimiento de los CAICs

Con el propósito de fortalecer las condiciones educativas y de atención integral en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), el Sistema Municipal DIF impulsó acciones de apoyo dirigidas tanto a las niñas y niños como al personal docente de los 12 CAIC del municipio.



Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Entrega de pants a 42 maestras de los 12 CAIC, que contribuyen a fortalecer las condiciones de trabajo e identidad institucional del personal educativo.
- Entrega de 976 aguinaldos a las niñas y niños durante los festivales navideños realizados en los 12 CAIC.
- Entrega de 982 juguetes con motivo del Día de Reyes, en beneficio de niñas y niños de los centros.
- En coordinación con el DIF Estatal, se realizó la entrega de mobiliario y equipamiento a los 12 CAIC, que incluyeron mesas y sillas para las y los alumnos, así como pizarrones y organizadores para las docentes. Esta acción benefició a 982 alumnos y 42 maestras, con esta acción se contribuyó a mejorar las condiciones de los espacios educativos.
- Entrega de 982 regalos con motivo del Día de la Niña y el Niño, se fortalecieron los espacios de convivencia y celebración para la comunidad infantil de los CAIC.
- Entrega de apoyo económico de 32 mil pesos para la elaboración de las 12 carpetas de Protección Civil y dos Dictámenes de gas.
- Entrega de apoyo económico de 148 mil pesos a orientadoras y personal de limpieza en temporada vacacional de los 12 CAIC.

Estas acciones representan un avance en el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y condiciones de atención de los CAIC, lo que favorece a los espacios educativos siendo más funcionales y adecuados para el desarrollo de las niñas y niños, así como mejores condiciones para el desempeño del personal docente.

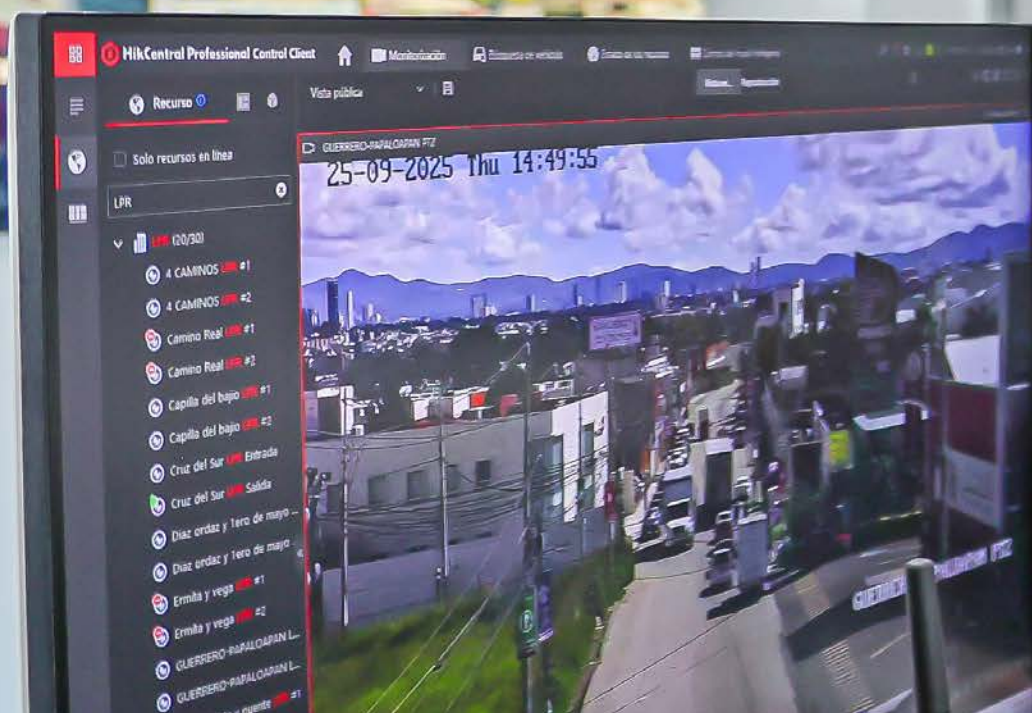






2DOeje

Seguridad Pública Integral y Protección
Ciudadana para Cuautlancingo





Objetivo General

Garantizar un entorno seguro y pacífico en Cuautlancingo mediante el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad, la implementación de tecnología avanzada para la vigilancia y la prevención, y la participación activa de la ciudadanía en la cultura de la seguridad y la protección civil.

2 Programas

2 Objetivos específicos

9 Estrategias específicas

39 Líneas de acción

Introducción

Mantener la paz, el orden y la seguridad de la población es la primera función que todo gobierno debe cumplir como un derecho ciudadano y como un mecanismo estratégico para mantener la gobernabilidad e impulsar la inversión privada, la generación de empleos y mejorar el bienestar de la sociedad.

Para el gobierno municipal de Cuautlancingo, garantizar la seguridad del pueblo es la principal prioridad. Por ello, durante el periodo que se informa se implementaron diversas estrategias y acciones enfocadas en la prevención del delito, la protección civil y la respuesta rápida ante emergencias, con el objetivo de ofrecer un entorno más seguro para todas y todos los ciudadanos.

Entre los principales resultados y avances destacan la reducción en los índices delictivos en varias categorías, la puesta en marcha de programas de prevención comunitaria, la modernización de los equipamientos de protección civil y la capacitación continua del personal. Todo ello refleja el compromiso del gobierno municipal de Cuautlancingo con la seguridad ciudadana y el desarrollo de una cultura preventiva, que permita avanzar hacia un municipio más seguro.

PROGRAMA

04 Seguridad Ciudadana Integral

Objetivo:

Contribuir a la disminución de la delincuencia y el fortalecimiento de la confianza comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención del delito, la colaboración efectiva con las fuerzas de seguridad, la implementación de tecnología de vigilancia y la participación comunitaria.

Estrategias:

2.1.1 Fortalecer el marco legal y las capacidades jurídicas para garantizar procesos efectivos y transparentes en la aplicación de la justicia.

2.1.2 Implementar una cultura de seguridad vial para reducir accidentes y mejorar la seguridad en el transporte.

2.1.3 Aumentar la presencia policial y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y delitos.

2.1.4 Implementar programas de prevención del delito basados en la participación activa de la comunidad.

2.1.5 Mejorar el análisis de datos para una toma de decisiones informada en las políticas de seguridad.

2.1.6 Proporcionar apoyo integral y especializado a las víctimas de delitos para facilitar su recuperación.

2.1.7 Fomentar la resolución pacífica de conflictos menores y mejorar el acceso a la justicia cívica.

Acciones para la transformación de Cuautlancingo

El modelo de seguridad preventiva en Cuautlancingo tiene un carácter transversal e integral con el objetivo de garantizar seguridad, paz y orden en el municipio, con estricto respeto a los derechos humanos.

Este carácter integral hace posible que la seguridad en Cuautlancingo abarque los distintos segmentos como la participación ciudadana, el uso de nuevas tecnologías, inteligencia policial e incremento de las fuerzas del orden.

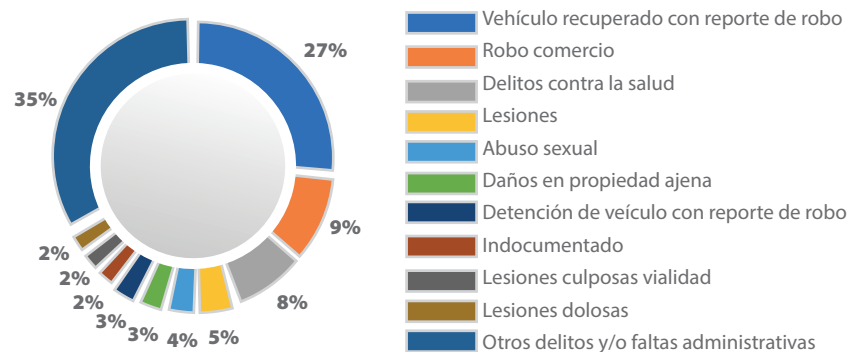
Asesorías Jurídicas para puestas a disposición

Como parte de las acciones de atención y acompañamiento jurídico, se realizaron 106 puestas a disposición ante las autoridades competentes, tanto del Fuero Federal como del Fuero Común, mediante la coordinación institucional y seguimiento oportuno a los casos que, por su naturaleza, requerían la intervención de las instancias ministeriales.

De este total, algunas puestas a disposición fueron puestas ante la Fiscalía General de la República, con sede en Puebla, mientras que otras se efectuaron ante las autoridades del Fuero Común, en las Casas de Justicia con sede en San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, así como en el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública.

Estas acciones permitieron brindar atención y canalización adecuada a los casos que requerían intervención ministerial, asegurando que cada situación fuera remitida a la autoridad correspondiente para su conocimiento y seguimiento conforme al ámbito de competencia. (Ver Gráfica 4.1)

Gráfica 4.1 Puestas a disposición por delitos y/o faltas administrativas
15 de octubre 2025 al 31 de agosto 2026



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil



Capacitación en al Personal de la Secretaría

Con la participación de 16 elementos de seguridad vial, se realizó una capacitación a elementos de vialidad para que realicen una debida intervención con la ciudadanía, y lleven a cabo el correcto llenado de las boletas de infracción.

También, se realizó una capacitación a elementos de seguridad ciudadana y vialidad, sobre “Puesta a disposición ante Ministerio Público” con una participación de 20 elementos, el cual garantiza el debido proceso, proteger los derechos humanos y el correcto llenado del Informe Policial Homologado.

Educación Vial

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura de la prevención y promover una movilidad segura en el entorno escolar, se implementaron diversas campañas de seguridad vial en instituciones educativas del municipio de Cuautlancingo, dirigidas a niñas, niños, docentes y madres y padres de familia. Estas actividades estuvieron orientadas a generar conciencia sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, adoptar conductas responsables y prevenir accidentes en las inmediaciones de los planteles educativos.

Como resultado de estas acciones, se llevaron a cabo 55 campañas de educación y seguridad vial, en beneficio directo de 5 mil 791 personas, entre niñas, niños, maestras, maestros, madres y padres de familia. Con ello, se fortalecieron los conocimientos y prácticas de prevención dentro de la comunidad escolar, promoviendo una convivencia vial más segura y una mayor corresponsabilidad entre peatones, conductores y demás usuarios de la vía pública. (Ver Tabla 4.1).



Tabla 4.1 Escuelas participantes en la campaña de seguridad vial

ESCUELA	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS
Preescolar Colegio Arce Cavazos	22 alumnos de preescolar, 6 alumnos de primaria y algunos padres de familia
Centro Escolar Estefanía Castañeda de Blanco	14 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Instituto Miguel De Cervantes	20 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Jardín de Niños Emiliano Zapata	23 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Preescolar cinco de mayo Almecatla	126 alumnos de preescolar, 9 Maestras y algunos padres de Familia
Preescolar Alisu	28 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Preescolar Luca Paccioli	14 alumnos de preescolar y 4 Maestras
Preescolar Ignacio Manuel Altamirano	75 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Preescolar Colegio José Vasconcelos	40 alumnos de preescolar y 6 Maestras
Jardín de Niños Aquiles Serdán	50 alumnos de preescolar y 5 Maestras
Instituto Cultural Jara	35 alumnos de preescolar y 7 Maestras
Primaria cinco de mayo	120 alumnos de primaria de primer grado y 7 Maestras
Primaria cinco de mayo	85 alumnos de primaria de segundo grado, 40 padres de familia y 6 Maestras
Unidad Educativa Frida Kahlo Preescolar	128 alumnos de preescolar y 15 Maestras
Preescolar Juan Enrique Pestalozzi	65 alumnos de preescolar y 6 Maestras
Preescolar Niños Héroes	19 alumnos de preescolar y 6 Maestras,
Primaria cinco de mayo	185 alumnos de primaria de 3ro y 4to, 8 Maestras y 40 padres de familia
Instituto Gaez	28 alumnos de preescolar y 6 Maestras
Primaria cinco de mayo	133 alumnos de 5to grado de primaria y 6 Maestras
Primaria cinco de mayo	104 alumnos de 6to grado de primaria, 6 Maestras y 20 padres de Familia
Primaria General Ignacio Zaragoza	103 alumnos de 1er grado de primaria y 5 Maestras
Primaria General Ignacio Zaragoza	125 alumnos de 2do grado de primaria y 7 Maestras
Primaria General Ignacio Zaragoza,	125 alumnos de 3er grado de primaria y 5 Maestras
Primaria General Ignacio Zaragoza,	131 alumnos de 4to grado de primaria y 6 Maestras
Primaria General Ignacio Zaragoza,	200 alumnos de 5to y 6to grado de primaria y 10 Maestras
Preescolar Instituto Jabes	14 alumnos de preescolar y 7 Maestras
Primaria María del Carmen Millán	94 alumnos de 1ro, 2do, 3er grado de primaria, y 8 Maestras
Primaria María del Carmen Millán	90 alumnos de 4to, 5to, 6to grado de primaria y 9 Maestras
CAIC Getsemaní	38 alumnos de Preescolar Y 5 Maestras
CAIC 16 septiembre	118 alumnos de 1ro, 2do, 3er grado de Preescolar v 9 Maestras

CAIC Alberto de la Fuente	138 alumnos de 1ro, 2do y 3er grado de preescolar y 6 Maestras
CAIC San Lorenzo Almecatla	163 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 9 Maestras
CAIC Gustavo Díaz Ordaz	163 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 9 Maestras
CAIC Viva H 1	30 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 3 Maestras
Preescolar Carmen Serdán	150 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 12 Maestras,
CAIC San Cristóbal Tulcingo	50 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 5 Maestras
Primaria Fuertes de Guadalupe	100 alumnos de 1er, 2do de primaria y 6 Maestras
Primaria Fuertes de Guadalupe	120 alumnos de 3er y 4to grado de primaria y 5 Maestras
Primaria Fuertes de Guadalupe	150 alumnos de 5to y 6to grado de Primaria y 6 Maestras,
Mujeres que manejan, Mujeres que inspiran	40 mujeres de Cuautlancingo
Preescolar Carrusel Magone	10 alumnos de 1ro, 2do y 3er grado, 3 Maestras y 15 Padres de familia.
Rueda Seguro Cuautlancingo	300 estudiantes, 10 docentes
Bachillerato Forjadores de Puebla	250 estudiantes, 8 docentes
Secundaria Quetzalcóatl	350 estudiantes, 15 docentes
Jardín de Niños Aquiles Serdán	40 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 3 docentes
Telesecundaria Francisco a la Torre	60 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de secundaria y 3 docentes.
Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	109 alumnos de 1er y 2do grado de primaria y 6 docentes
Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	98 alumnos de 3er y 4to grado de primaria y 6 docentes
Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	156 alumnos de 5to y 6to grado de primaria y 6 docentes
Preescolar Pedro María Anaya	100 alumnos de 1er, 2do y 3er grado de preescolar y 6 docentes.
Jornada Social DIF Sanctorum	200 asistentes
Jardín de niños Carmen Serdán	100 alumnos de 1er, 2do, 3er grado de preescolar y 10 docentes
bachillerato General Oficial Héroes de Puebla	300 alumnos, 15 docentes y 25 padres de familia
CENDI Centro de Desarrollo Infantil "Octavio Paz"	20 alumnos de preescolar, 5 Maestras y 27 padres de familia
CENDI Centro de Desarrollo Infantil "Octavio Paz"	20 alumnos, 4 docentes y 27 padres de familia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Asimismo, con la finalidad de promover una movilidad segura y fortalecer la cultura de prevención entre las personas usuarias de motocicleta, se llevó a cabo la Rodada “Rueda Seguro Cuautlancingo 2026”, como un espacio de sensibilización sobre la importancia de adoptar medidas de protección y conducir de manera responsable.

Como parte de esta actividad, se realizó la entrega de 150 cascos de protección certificados a ciudadanas y ciudadanos, para incentivar el uso adecuado del equipo de seguridad y fomentar prácticas responsables durante los desplazamientos. Esta acción contribuye a la prevención de hechos de tránsito y a la reducción de riesgos asociados a la movilidad en motocicleta, priorizando la protección de la integridad física de las personas.

Operativos de Seguridad Vial

Con el propósito de prevenir hechos de tránsito y fortalecer la seguridad vial en el municipio, se implementaron operativos de revisión documental y alcoholimetría, orientados a verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de circulación y transporte, la legal posesión y circulación de vehículos, así como a disuadir la conducción bajo los efectos del alcohol. Estas acciones se desarrollaron bajo criterios de legalidad, respeto a los derechos humanos, debido proceso y apego a los protocolos de actuación policial.

Como resultado de estas estrategias, la Dirección de Seguridad Vial y Tránsito realizó 197 operativos de seguridad vial, lo que permitió fortalecer las labores de prevención, vigilancia y control en las vialidades del municipio, beneficiando a más de 15 mil personas y contribuyendo a generar condiciones de movilidad más seguras para conductores, motociclistas, peatones y demás usuarios de la vía pública. (Ver Tabla 4.2)

Tabla 4.2 Operativos en materia de seguridad vial realizados

TIPO DE OPERATIVO	OPERATIVOS REALIZADOS
Alcoholímetro	95
Revisión de documentos a motocicletas	31
Revisión de documentos a vehículos	41
Revisión de documentos a vehículos que transportan Gas LP	30

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Instalación de Señalización y Dispositivos de Seguridad

Mejorar la seguridad vial y la movilidad de peatones y conductores mediante la instalación, mantenimiento y rehabilitación de señalización horizontal, vertical y dispositivos de seguridad vial, con el propósito de prevenir accidentes de tránsito, regular la circulación vehicular, orientar a los usuarios de la vía pública y fortalecer una movilidad segura, ordenada y eficiente, en apego a la normatividad vigente.

Se llevó a cabo la instalación de ocho semáforos y la reparación de otros 13 semáforos de señalización preventiva, informativa y restrictiva, así como 52 balizados de seguridad necesarios en el área de trabajo, con el propósito de prevenir accidentes, delimitar zonas de riesgo y garantizar la seguridad del personal y de terceros durante la ejecución de las actividades.

Las acciones de instalación, rehabilitación y mantenimiento de la señalización y los dispositivos de seguridad vial contribuyeron a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en las vialidades del municipio, con el fin de beneficiar a peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y usuarios del transporte público, lo que dio como resultado que 50 mil personas sean beneficiadas al transitar diariamente dentro del territorio del municipio de Cuautlancingo.

Asimismo, estas acciones favorecieron una circulación más ordenada y eficiente, redujeron los factores de riesgo asociados a hechos de tránsito, facilitaron la orientación de los usuarios de la vía pública y fortalecieron la prevención de accidentes, especialmente en zonas escolares, cruceros, áreas de alta afluencia y vialidades con mayor flujo vehicular.

Con estas acciones se promueve una cultura de respeto a las normas de tránsito y se contribuye a la protección de la integridad física y el patrimonio de la población; con ello, generamos entornos viales más seguros para todas las personas.

Operativos Preventivos

Derivado de las estrategias de seguridad implementadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana, en coordinación con las diferentes Direcciones Operativas de la Secretaría, así como la Guardia Nacional, Policía Estatal, Marina y áreas auxiliares, se llevaron a cabo diversas acciones preventivas, operativas y de proximidad social con la finalidad de inhibir conductas delictivas, fortalecer la presencia institucional y salvaguardar la integridad de los habitantes del Municipio.

Tabla 4.3 Operativos preventivos realizados

NOMBRE	OPERATIVOS	RECORRIDOS
Comercio seguro	16	286
Convoy	2	85
Escuela segura	14	288
Pasajero seguro	9	90
Paradero seguro	3	98
Pie tierra	3	162
Feria segura	2	107
Metropolitano conurbado	6	55
Inter estatal	3	56
Coordinado	6	39
TOTAL:	64	1266

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Operativo Comercio Seguro

Este operativo se realiza un recorrido en diferentes puntos del municipio de Cuautlancingo, principalmente en auto lavados, estéticas, tiendas locales y tiendas de conveniencia; se implementan tácticas operativas para aminorar el influjo delictivo y poder deslizarse en un medio de placidez y confianza para evitar que la población sea víctima de faltas administrativas y actitudes con aspecto delictivo.

Operativo Convoy

Consiste en la realización de recorridos con las unidades asignadas a los sectores, en conjunto con las unidades del vector adjunto, teniendo la aplicación de barras luminaria, así como altoparlantes, a través de recorridos en las principales calles del sector.

Operativo Escuela Segura

Consiste en llevar a cabo operativos y mecanismos de coordinación con instituciones educativas y de Seguridad Pública, así como brindar, afianzar la credibilidad, confianza e imagen institucional ante los habitantes del municipio, para dar seguridad a sus estudiantes, maestros e inmuebles mediante la focalización de las estrategias operativas para disminuir la incidencia delictiva.

Operativo Pasajero Seguro

Consiste en la aplicación de puntos de revisión en diferentes lugares de ascenso y descenso de pasaje, aplicados en los horarios de mayor aglomeración de usuarios, con la finalidad de inhibir delitos y faltas administrativas en los vehículos destinados al servicio público, así como proximidad social con usuarios y choferes.



Paradero Seguro

Consiste en la aplicación de puntos de revisión en diferentes lugares de ascenso y descenso de pasaje, aplicados en los horarios de mayor aglomeración de usuarios, con la finalidad de inhibir delitos y faltas administrativas en los vehículos destinados al servicio público, así como proximidad social con usuarios y choferes en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.

Operativo Pie Tierra

Consiste en la realización de caminatas en diferentes plazas comerciales y puntos importantes del municipio con la finalidad de inhibir delitos y faltas administrativas, así como proximidad social con transeúntes mediante la focalización de las estrategias operativas para disminuir la incidencia delictiva.

Operativo Feria Segura

La aplicación de este Operativo tiene como objetivo la disuasión de delitos y/o faltas administrativas, mediante el despliegue de elementos y recursos de las direcciones de Seguridad Ciudadana, Vialidad, Bomberos y Protección Civil durante las festividades y fiestas patronales del municipio.

Operativo Metropolitano Conurbado

Participar en operativos y mecanismos de coordinación con otras instituciones de Seguridad Pública, así como brindar, afianzar la credibilidad, confianza e imagen institucional ante los habitantes del municipio, dando seguridad a sus habitantes y visitantes mediante la focalización de las estrategias operativas para disminuir la incidencia delictiva. Participan los municipios de Cuautlancingo, Coronango, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Juan C. Bonilla, Santa Clara Ocoyucan San Gregorio Atzompa.



Operativo Interestatal

Se realiza con el fin de inhibir actos constitutivos de delitos e inhibir faltas administrativas dentro del municipio de Cuautlancingo, así como en las zonas límites con el estado de Tlaxcala, se realizó el Operativo Interregional con apoyo de los municipios de Xicotzingo y Papalotla, con recorridos de prevención y vigilancia, con el objetivo preservar la paz y el orden en el Municipio

Operativo Coordinado

El Ayuntamiento de Cuautlancingo participa en operativos y mecanismos de coordinación con otras instituciones de Seguridad Pública, para afianzar la credibilidad, confianza e imagen institucional ante los habitantes del municipio, al dar seguridad a sus habitantes y visitantes mediante la focalización de las estrategias operativas para disminuir la incidencia, participan los municipios de Cuautlancingo, Amozoc, Puebla, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Coronango, Santa Clara Ocoyucan, Juan C. Bonilla y San Gregorio Atzompa.

Atención a Emergencias Ciudadanas

Derivado de las estrategias operativas implementadas de manera coordinada entre las diferentes corporaciones de seguridad y áreas administrativas del Municipio de Cuautlancingo, se fortaleció la presencia institucional y la capacidad de reacción ante situaciones de riesgo, con resultados favorables en materia preventiva, administrativa y de combate a conductas delictivas.

Las acciones implementadas permitieron reducir la incidencia en diversos rubros, reforzar la vigilancia en puntos estratégicos y mantener operativos permanentes de prevención y proximidad social.

En este marco, se atendieron 5 mil 560 emergencias ciudadanas a través del Sistema de Alertas Tempranas y de Respuesta Rápida, mediante la atención oportuna ante situaciones que requirieron la intervención de las autoridades municipales.

Tabla 4.4 Atención de emergencias ciudadanas

MES	911	C-2	TOTAL
Enero	409	168	577
Febrero	504	186	690
Marzo	533	215	748
Abril	420	211	631
Mayo	403	253	656
Junio	462	213	675
Julio	494	268	762
Agosto	483	338	821
TOTAL:	3,708	1,852	5,560

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Capacitación al Personal de la Policía Municipal

Con el propósito de fortalecer la profesionalización de la corporación, garantizar el respeto a los derechos humanos y mejorar el desempeño operativo del municipio, se llevaron a cabo 38 capacitaciones al personal operativo, los cursos fueron:

- Programa de formación inicial para policía de proximidad aspirante
- Atención de primer contacto a víctimas de violencia
- Competencias básicas de la función policial municipal
- Conducción de vehículos policiales
- EC1052 Ejecución del procedimiento de actuación del primer respondiente, procesamientos de indicios y cadena de custodia
- Protocolo de actuación ante hechos delictivos
- Protocolo nacional de actuación primer respondiente y llenado de IPH
- Justicia cívica
- Protocolo nacional de actuación policial para la atención a la violencia de género contra las mujeres en el ámbito familiar
- Protocolo nacional para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio.
- Bastón PR 24 y esposamiento
- Tiro policial arma
- Proximidad social con perspectiva de género
- Protocolos de actuación para casos de intento de linchamiento
- Análisis de información delictiva
- Diseño de estrategias policiales basadas en evidencia
- Gestión de calidad en seguridad
- Habilidades gerenciales y liderazgo
- Competencias básicas de la función policial
- Formación inicial equivalente
- Estrategias para el trabajo con la comunidad

Reclutamiento y Selección de Personal en Seguridad Pública

Con respecto al reclutamiento de personal, el municipio tiene abierta la convocatoria de manera permanente; con el propósito de fortalecer la profesionalización de la corporación se realizaron 87 Evaluaciones de Control y Confianza concluidas las cuales son obligatorias conforme a la normativa aplicable con respecto a la certificación y profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, derivado de lo anterior se realizaron 27 altas de elementos para incrementar el estado de fuerza del municipio.

Aportación para el CERESO

Derivado del Convenio de Coordinación Intermunicipal y Estatal para el Financiamiento de la Operación del Centro de Reinserción Social, se conviene aportar el cinco por ciento del monto total del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), del ejercicio fiscal 2025 y con respecto a las aportaciones 2026 se han cubierto el total de las ministraciones de mayo, junio y agosto.



Programa Prevengo y Aprendo

Las capacitaciones escolares actúan como una estrategia de intervención temprana, educando a niños y jóvenes en la resolución pacífica de conflictos, el uso responsable de entornos digitales y el rechazo a la violencia.

De manera paralela, durante el ciclo escolar 2025-2026, las intervenciones en las aulas registraron un avance sustancial mediante talleres enfocados en la prevención del ciberbullying, las adicciones y la violencia de género, entre otros temas de relevancia, se impartieron 72 capacitaciones escolares, en beneficio de 8 mil 475 alumnos, padres de familia y personal docente; con estas acciones se consolida crecimiento educativo de la comunidad estudiantil. Estas intervenciones promueven una cultura de colaboración, al alinear los intereses de los alumnos y docentes en torno a metas en común, se optimiza el clima de convivencia en las aulas, lo que se traduce en un entorno educativo más seguro, armónico y propicio para el desarrollo de ciudadanos comprometidos y empáticos.

Al unificar los esfuerzos de la comunidad y las instituciones educativas, se crea un frente común integral que no solo disuade la comisión de delitos, sino que también fomenta una sólida cultura de la legalidad y el autocuidado desde la raíz de la sociedad.

Con la suma de esfuerzos realizamos 255 talleres educativos en escuelas y comunidades del municipio, en beneficio de 12 mil 89 personas del municipio, para fomentar una cultura de prevención y autoprotección. Este trabajo conjunto y continuo ha fortalecido el tejido social al empoderar tanto a estudiantes como a vecinos con herramientas prácticas de autocuidado y denuncia ciudadana.

Programa Aquí hay una Red Ciudadana por la Paz

Durante el segundo año de gestión, se dio continuidad a la estrategia de seguridad orientada en atender la prevención situacional. Las Capacitaciones Vecinales fortalecen el tejido social al dotar a los ciudadanos de herramientas para identificar conduc-



tas de riesgo, organizar redes de vigilancia comunitaria y coordinarse eficazmente con las autoridades locales.

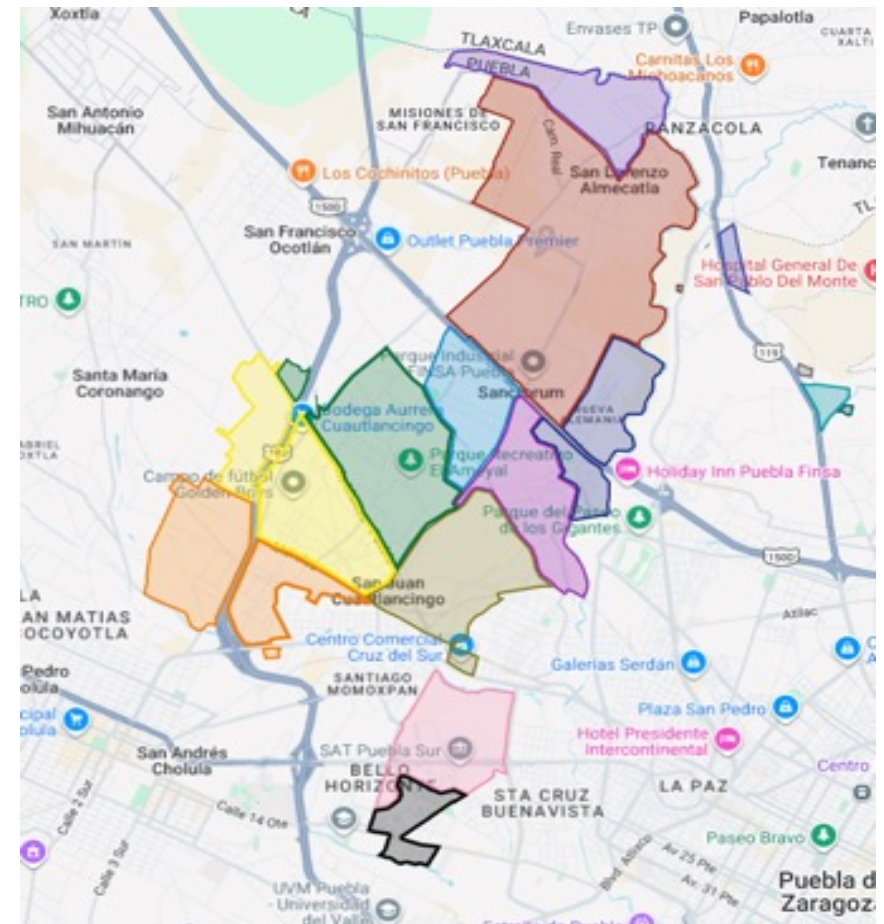
La implementación de Capacitaciones Vecinales ha mostrado un avance significativo en el ámbito comunitario, en el segundo año de gobierno se logró un incremento en la conformación de comités de vigilancia ciudadana.

Durante el año que se informa, se conformaron y consolidaron 80 comités vecinales de seguridad ciudadana, a los que se impartieron 214 capacitaciones en materia de prevención del delito y participación ciudadana. Estas acciones beneficiaron de manera directa a 9 mil 286 habitantes, dotándolos de las herramientas organizativas necesarias para la vigilancia comunitaria y la detección oportuna de conductas de riesgo. Con esta estrategia, se fortaleció el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades, al promover entornos más seguros y ordenados. Esta estructura fortaleció la cultura de la denuncia y la autoprotección desde el núcleo de los barrios y colonias.

Implementar Sistemas de Inteligencia y Análisis de Datos

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la infraestructura tecnológica en materia de seguridad ciudadana mediante la incorporación de 27 cámaras de videovigilancia, mediante esta táctica se amplió la cobertura de monitoreo en cinco puntos estratégicos del municipio. Entre los nuevos equipos destacan sistemas de reconocimiento de matrículas vehiculares (LPR), que permiten generar información relevante para las labores de prevención, seguimiento, investigación e inteligencia policial. (Ver imagen 2.1)

Imagen 4.1 Mapa de sectores en materia de seguridad del Municipio de Cuautlancingo



NÚMERO DE PMI NUEVOS POR SECTOR

Sector 4	2 PMI
Sector 5	1 PMI
Sector 3	1 PMI
Sector 6	1 PMI

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

De manera complementaria, durante 2026 se realizaron acciones de revisión técnica, mantenimiento preventivo y seguimiento operativo a los equipos de videovigilancia instalados, con el propósito de garantizar su disponibilidad, funcionamiento y eficiencia como herramientas de apoyo para la prevención del delito, la atención de incidentes y la toma de decisiones estratégicas.

Asimismo, se incorporó el uso de vehículos aéreos no tripulados (drones) como herramienta tecnológica para fortalecer las labores de vigilancia aérea, supervisión de zonas prioritarias y reconocimiento estratégico del territorio, ampliando las capacidades operativas de los cuerpos de seguridad.

Disminución de delitos

Como resultado de las estrategias de prevención, vigilancia, proximidad social y atención de la seguridad implementadas durante el periodo que se informa, se registró una disminución general de la incidencia delictiva, al pasar de mil 983 delitos registrados entre octubre de 2024 y julio de 2025, a mil 708 durante el periodo de octubre de 2025 a julio de 2026, lo que representa una reducción de 275 registros, equivalente al 13.9%.

Esta tendencia favorable se refleja particularmente en algunos de los delitos de mayor incidencia en el municipio. El robo disminuyó de 911 a 827 casos; la violencia familiar, de 265 a 224; las lesiones, de 127 a 93; las amenazas, de 105 a 71; y el fraude, de 117 a 88 casos. Asimismo, se registraron reducciones en delitos como abuso de confianza, narcomenudeo, despojo, homicidio, extorsión, allanamiento de morada y violación simple, entre otros. (Ver tabla 4.5)

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones de prevención y vigilancia, así como de las estrategias de proximidad y respuesta implementadas por las instituciones de seguridad municipal. La reducción registrada en los principales rubros delictivos contribuye a generar mejores condiciones para la tranquilidad de las familias y refrenda el compromiso de continuar trabajando en la prevención del delito y en la construcción de un municipio más seguro.

Tabla 4.5 Comparativo de delitos cometidos en Cuautlancingo
Octubre-Julio 2025 y Octubre-Julio 2026

DELITOS	OCT 24- JUL 25	OCT 25 - JUL 26
Robo	911	827
Violencia familiar	265	224
Lesiones	127	93
Amenazas	105	71
Fraude	117	88
Daño a la propiedad	99	96

Otros delitos del fuero común	61	67
Abuso de confianza	43	31
Narcomenudeo	27	24
Despojo	29	27
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	30	21
Homicidio	16	11
Delitos cometidos por servidores públicos	23	25
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	13	8
Acoso sexual	12	10
Otros delitos contra la familia	11	3
Abuso sexual	14	21
Otros delitos contra el patrimonio	11	5
Violación simple	10	3
Falsificación	8	4
Violación equiparada	7	5
Extorsión	6	2
Allanamiento de morada	6	2
Otros delitos contra la sociedad	5	4
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	5	3
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	5	2
Feminicidio	1	0
Contra el medio ambiente	1	0
Corrupción de menores	1	1
Falsedad	3	4
Hostigamiento sexual	1	0
Aborto	0	1
Electorales	0	1

Evasión de presos	0	0
Incesto	0	0
Rapto	0	0
Secuestro	0	0
Trafico de menores	0	0
Trata de personas	0	0
Violencia de genero en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0	0
Violación a la intimidad sexual	10	6
Delitos contra la administración de justicia	0	0
Discriminación	0	0
Pornografía infantil	0	0
Privación ilegal de la libertad	0	2
Retención o sustracción de menores e incapaces	0	12
Suplantación y usurpación de identidad	0	0
Tortura	0	4
TOTAL GENERAL:	1983	1708

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Desarrollar Mapas de Calor y Análisis Predictivo

Durante el periodo que se informa, se generaron mapas de calor a partir del análisis de los reportes de incidencia delictiva de alto impacto, lo que permitió identificar zonas con mayor concentración de eventos y áreas prioritarias de atención.

Los resultados fueron presentados en diferentes áreas de seguridad y en las mesas de inteligencia y compartidos con las áreas operativas y autoridades de seguridad de distintos municipios al permitir una mejor visualización del comportamiento delictivo por zonas, con la participación de representantes de distintos ayuntamientos del estado de Puebla.

Asimismo, los mapas de calor fungieron como herramienta de apoyo del programa Martes Ciudadano, lo que permitió identificar la incidencia delictiva en las zonas recorridas y contrastarla con las peticiones, reportes e inquietudes expresadas por la ciudadanía. Esta información también ayudó a orientar la atención de las problemáticas detectadas y facilitar la coordinación con las áreas municipales competentes y contribuyo a las acciones de proximidad social.

La elaboración de mapas de calor permitió fortalecer el análisis territorial de la incidencia delictiva, intercambio de información facilitando la planeación de acciones operativas, patrullajes preventivos y estrategias focalizadas tanto al interior del municipio como en coordinación y con otras instancias de seguridad. Esta estrategia contribuyó a la reducción de los incidentes de alto impacto en el municipio de Cuautlancingo.

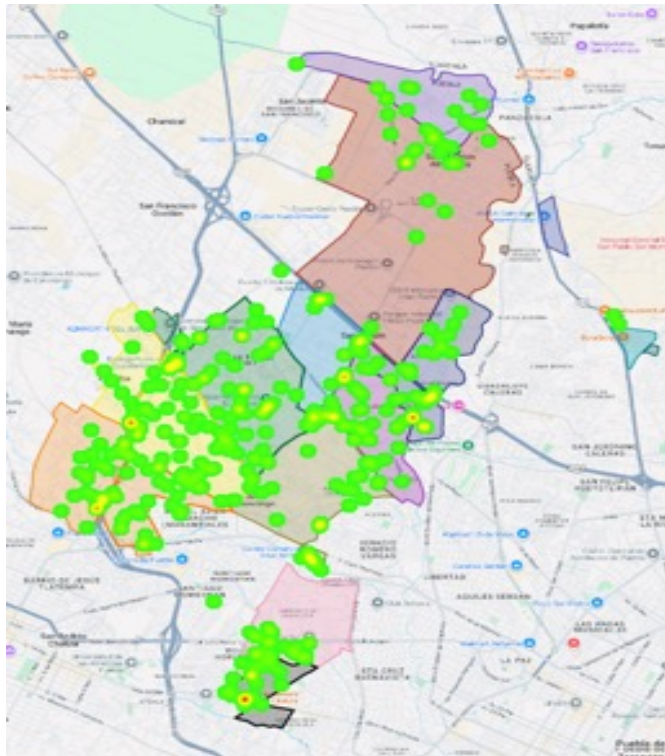


Imagen 4.2 Mapa de calor periodo octubre 2024-julio 2025

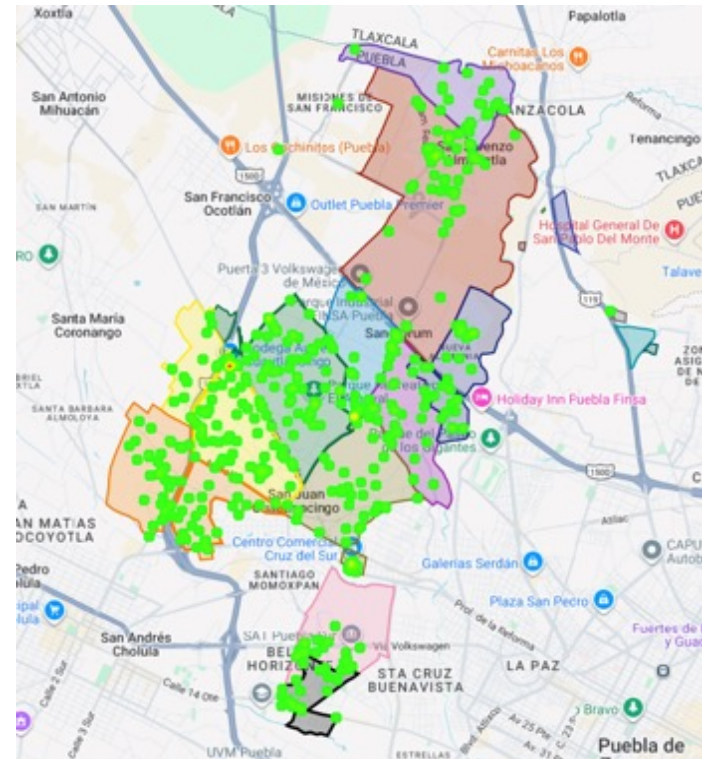


Imagen 4.3 Mapa de calor periodo octubre 2025-julio 2026

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Capacitaciones para el Personal de la Dirección de Investigación y Análisis en Materia de Investigación y Despacho de C2.

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal de la Dirección de Investigación y Análisis, se impartieron las capacitaciones “Software para integración de redes de vínculo” y “Análisis de la Información Delictiva”, orientadas al desarrollo de conocimientos y habilidades para la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación de información aplicada a las actividades de investigación y al despacho del C2.

La capacitación benefició a cuatro servidores públicos, quienes, mediante los conocimientos adquiridos, fortalecieron la capacidad de respuesta del C2, mejoraron la toma de decisiones y el desempeño operativo. Esto se refleja en una atención más eficaz y oportuna a la población del municipio de Cuautlancingo, a través de la recepción y atención de las llamadas de emergencia recibidas. Así, se garantiza la activación inmediata de los protocolos de actuación.

También se capacitó a seis servidores públicos para fortalecer la capacidad de respuesta del C2, que contribuye a mejorar la toma de decisiones y el desempeño operativo. Esto se refleja en una atención más eficaz y oportuna a la población, a través de la recepción y atención de las llamadas de emergencia recibidas, al garantizar la activación inmediata de los protocolos de actuación.

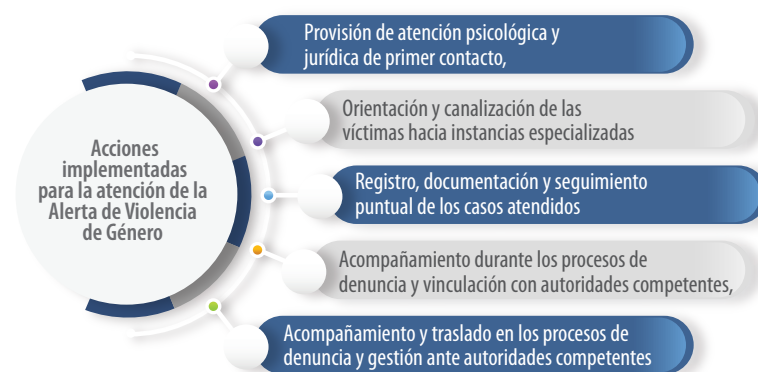
Creación de la UDAIM

En el actual Gobierno Municipal se implementaron estrategias orientadas a fortalecer la atención integral a las víctimas del delito, en el que se priorizó la protección de sus derechos y el acceso oportuno a servicios especializados. En este marco, se informa que a partir del 1 de enero de 2026 iniciaron las actividades de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) como un espacio especializado para brindar atención directa, profesional, sensible y con enfoque de género a mujeres en situación de vulnerabilidad.

La atención proporcionada se desarrolla bajo principios de dignidad humana, perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y no revictimización, al procurar en todo momento, un acompañamiento acorde con las necesidades particulares de cada caso para favorecer condiciones de confianza, seguridad y protección para las personas atendidas.

Asimismo, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las acciones derivadas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se fortalecieron las estrategias de prevención, sensibilización y atención integral, mediante una mayor coordinación entre las instancias municipales y las instituciones competentes. Estas acciones permitieron impulsar mecanismos de acompañamiento y canalización, ya que favorecen el acceso efectivo a la justicia, la protección de los derechos de las víctimas y la atención oportuna ante situaciones de violencia. (Ver Esquema 4.1)

Esquema 4.1 Acciones para la atención de la Alerta de Violencia de Género



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.



Capacitaciones en Prevención y Atención a la Violencia de Género

Las acciones educativas y de sensibilización son clave en la prevención de la violencia, ya que promueven la conciencia y la formación integral desde sus causas estructurales. Estas iniciativas permiten a niñas, niños y adolescentes reconocer conductas violentas normalizadas, fortalecer valores como respeto y empatía, y desarrollar habilidades socioemocionales para la resolución pacífica de conflictos y la solicitud de apoyo en situaciones de riesgo.

En las instituciones educativas de Cuautlancingo, la UDAIM realizó pláticas informativas y de sensibilización dirigidas a estudiantes y docentes, orientadas a fortalecer la cultura de la no violencia y promover el respeto y la equidad. Estas acciones se enfocaron en la prevención de la violencia en contra de mujeres, niños niñas y adolescentes y violencia de género, y con ello, erradicar prácticas discriminatorias, para contribuir a la construcción de entornos escolares seguros, incluyentes y libres de violencia. (Ver Tabla 4.6)

Tabla 4.6 Capacitaciones realizadas en instituciones educativas en materia de prevención de la violencia de género

OPERATIVOS	TOTAL DE CAPACITACIONES	TOTAL DE ASISTENTES
Capacitación orientada a el Sistema Educativo Nacional: Básico y Medio Superior	49	3,921

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

También, la UDAIM implementó capacitaciones dirigidas a mujeres y ciudadanía en general, orientadas a sensibilizarlas sobre respeto, equidad y cultura de la no violencia. Estas acciones brindan herramientas para identificar riesgos, orientar a víctimas y evitar la revictimización, además de difundir los servicios institucionales

y números de emergencia. Con ello, se fortalece la confianza ciudadana y se garantiza información clara y accesible para solicitar apoyo oportuno en casos de violencia de género o situaciones de vulnerabilidad. (Ver Tabla 4.7)

Tabla 4.7 Capacitaciones realizadas a la ciudadanía en materia de prevención de la violencia de género

OPERATIVOS	TOTAL DE CAPACITACIONES	TOTAL DE ASISTENTES
Capacitación “Prevenir la violencia es mejor”	17	505

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Atención integral a mujeres víctimas de violencia

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) fortaleció su capacidad operativa para brindar atención integral y oportuna a mujeres y personas víctimas de violencia, mediante la implementación de acciones de atención, orientación, acompañamiento y vinculación institucional.

Como resultado de ello se realizaron 881 acciones de atención y acompañamiento, para beneficiar directamente a 249 personas. (Ver Tabla 4.8)

Tabla 4.8 Resultados de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM)

ACCIONES UDAIM	
Personas beneficiadas	249
Asesorías, traslados, acompañamientos y canalizaciones	505
Denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado	57
Atención y seguimiento psicológico por violencia familiar	70
TOTAL	881

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Jornadas de prevención y sensibilización en violencia en contra de las mujeres

En seguimiento a las estrategias de prevención impulsadas por el Gobierno Municipal de Cuautlancingo, la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) llevó a cabo Jornadas Informativa y de Sensibilización bajo el lema “¡Vivir libres de violencia es nuestro derecho!”.

Las jornadas se realizaron en tres instituciones educativas del municipio, con el propósito de sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de erradicar la violencia de género, fomentar la cultura del respeto y la equidad, así como fortalecer la construcción de entornos seguros y libres de violencia en beneficio de mujeres, niñas y adolescentes. (Ver Tabla 4.9)

Tabla 4.9 Jornadas de prevención y sensibilización de la violencia de género

NÚMERO	ESCUELA	FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	DIRIGIDA	TOTAL
1	Bachillerato General Forjadores de Puebla	08/12/2025	204 10	Alumnos Docentes	214
2	Esc. Secundaria Quetzacoatl Sanctorum	10/12/2025	360 12	Alumnos Docentes	372
3	Bachillerato General Oficial Héroes de Puebla, U. H VW-2	22/16/2026	368 27	Alumnos Docentes	395

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de promover la equidad de género, garantizar la protección de los derechos humanos y consolidar espacios de convivencia armónica en la comunidad.

Instalación de Arcos Naranja

La estrategia Arco Naranja es de carácter preventivo con el objetivo de generar espacios seguros y fortalecer la atención a mujeres y niñas en situación de violencia o acoso comunitario. A través de acciones de capacitación, sensibilización y coordinación interinstitucional, se promueve una cultura de respeto, igualdad y protección de los derechos humanos, en contribución al cumplimiento de las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVG).

En este marco, se formalizó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Cuautlancingo y la Cadena Comercial OXXO, mediante el cual se estableció el compromiso de ampliar progresivamente la instalación de Arcos Naranja en las sucursales autorizadas dentro del municipio. Como parte de esta estrategia, se llevó a cabo la apertura del tercer Arco Naranja en una sucursal OXXO, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil para facilitar la atención y canalización de mujeres y niñas que requieran apoyo.

Durante el periodo que se informa, se dio continuidad a la implementación de esta estrategia, para llegar a total de 38 Arcos Naranja, con lo que se amplió la red de espacios de protección y se fortalecieron los mecanismos de prevención, atención y canalización ante situaciones de violencia.

Capacitación a Servidores Públicos en materia de atención a víctimas con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

La capacitación a servidores públicos municipales fortalece sus competencias en atención a la violencia de género, consolida la respuesta inmediata a mujeres víctimas y promueven la articulación interinstitucional.

Además, contribuyen al cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género, al fortalecimiento de espacios seguros y a la transformación institucional, garantiza procesos éticos y con enfoque de

derechos humanos. Asimismo, sensibilizan actitudes, mejoran la atención a víctimas, previenen la violencia institucional y robustecen la coordinación interinstitucional, para proporcionar servicios más humanos, integrales y eficientes.

Durante el año que se informa, se realizaron cuatro capacitaciones, en beneficio de 148 servidores públicos del Ayuntamiento de Cuautlancingo.

Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Cuautlancingo

La Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Cuautlancingo es un mecanismo especializado de atención inmediata para la localización y protección de personas no localizadas. Su labor se desarrolla mediante protocolos homologados, acciones de búsqueda en campo, difusión de boletines y acompañamiento a familiares, bajo un enfoque de derechos humanos y en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, lo que permite fortalecer la capacidad de respuesta y la efectividad de los procesos de localización. (Ver Esquema 4.2)

Esquema 4.2 Acciones implementadas por la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas



De manera complementaria, la Célula brinda atención a personas extraviadas o en situación de deambulación, facilitando su contacto con familiares y redes de apoyo, así como el seguimiento necesario para salvaguardar su integridad. Estas acciones contribuyen a fortalecer los mecanismos institucionales de búsqueda, atención y protección, así como la confianza de la ciudadanía en la respuesta de las autoridades municipales.

Tabla 4.10 Atenciones de la Cédula de Búsqueda de Personas Desaparecidas

NÚMERO	REPORTE DE PERSONA EXTRAVIADA	FECHA	RESULTADO
1	Persona de la tercera edad	19/10/2025	Localización exitosa y entrega a sus familiares
2	Persona de la tercera edad	19/10/2025	Localización exitosa y entrega a sus familiares
3	Persona con discapacidad	29/10/2025	Localización exitosa y entrega a sus familiares
4	Persona con discapacidad	06/11/2025	No localización, se da seguimiento.
5	Menor de edad.	15/12/2025	Localización exitosa y entrega a sus familiares
6	Persona de la tercera edad	06/11/2025	Entrega a sus familiares
7	Menor extraviado	08/12/2025	Entrega a sus familiares
8	Persona de la tercera edad	12/11/2025	Apoyo a Comisión de Búsqueda del Estado
9	Menor masculino en situación de deambulación, sin reporte previo de desaparición.	09/01/2026	Entregado a su red de apoyo
10	Menor (femenina) no localizada o no localizado	09/01/2026	Localización exitosa
11	Menor (masculino) desaparecido o no localizado	09/01/2026	Localización exitosa
12	Masculino con reporte de persona desaparecida	16/01/2026	Localización exitosa
13	Persona de la tercera edad reportada como no localizada	22/01/2026	Sin recuperación
14	Femenina en situación de deambulación, sin reporte previo de desaparición.	26/01/2026	Entregada a su red de apoyo
15	Menor (femenina) no localizada	28/01/2026	Recuperación exitosa
16	Menor (masculino) extraviado	06/02/2026	Localización exitosa
17	Menor (femenina) no localizada o no localizado	27/02/2026	Sin localización
18	Persona de la tercera edad (femenina) en situación de deambulación, sin reporte previo de desaparición.	28/02/2026	Entregado a su red de apoyo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Brindar Asesoría Jurídica

Con el propósito de facilitar el acceso a la orientación y atención jurídica, se brindaron 448 asesorías en materia civil, penal, mercantil y familiar, en beneficio de 2 mil 234 personas.

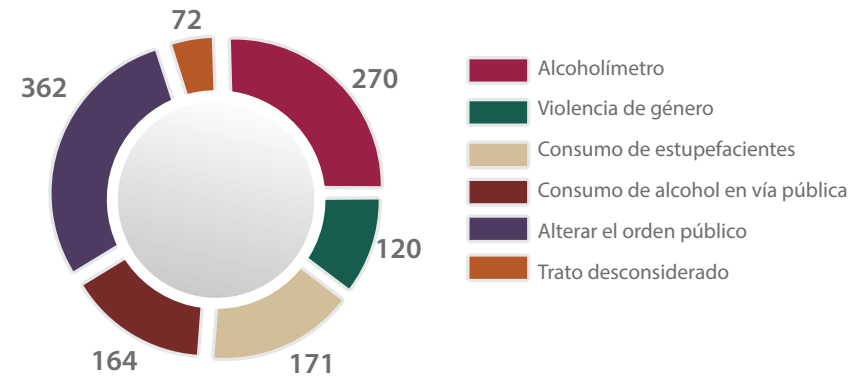
Resolución Pacífica de Conflictos Menores

Con el objetivo de prevenir conductas antisociales, atender oportunamente las faltas administrativas y favorecer una convivencia armónica entre las y los ciudadanos, se llevaron a cabo mil 159 procedimientos por faltas administrativas, con un impacto en 5 mil 775 personas del municipio.

Como parte de las acciones para fortalecer la toma de decisiones y la coordinación de las estrategias de seguridad pública, se elaboraron tres reportes de tendencias delictivas, herramientas que permiten identificar el comportamiento de las faltas administrativas y analizar sus variaciones, a fin de orientar acciones preventivas y de atención.

Asimismo, mediante la aplicación de sanciones progresivas y medidas alternativas, se promovieron mecanismos orientados a la prevención de la reincidencia y la resolución pacífica de conflictos. Entre estas acciones se contemplan la prestación de servicio comunitario, la atención y seguimiento psicológico por personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, así como sesiones de concientización jurídica impartidas por los jueces a las personas infractoras y, cuando corresponde, a las víctimas involucradas en los procedimientos administrativos.

Gráfica 4.2 Procedimientos por faltas administrativas
15 de octubre 2025 al 31 de agosto 2026



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil





PROGRAMA

05 Protección Civil Eficiente

Objetivo

Contribuir a la reducción de riesgos y la protección de la población ante emergencias mediante la capacitación continua de brigadas de emergencia, la creación de planes de contingencia adecuados a las necesidades locales y la supervisión continua de las medidas de protección civil en los centros de trabajo, edificios y espacios públicos.

Estrategias

2.2.1 Fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios y emergencias a través de una mayor preparación y recursos.

2.2.2 Garantizar la protección de la ciudadanía ante emergencias y desastres naturales mediante un sistema de prevención, atención y respuesta eficaz, así como la supervisión y evaluación constante de las medidas de seguridad en empresas e instalaciones públicas y privadas.

Introducción

El crecimiento poblacional y urbano de Cuautlancingo plantea nuevos retos para la protección de la población y exige fortalecer de manera permanente las capacidades institucionales para prevenir y atender situaciones de emergencia. A la par del desarrollo del municipio, la exposición a diversos riesgos asociados con fenómenos naturales, condiciones urbanas y actividades humanas hace indispensable contar con mecanismos de prevención, preparación y respuesta oportunos y eficaces. Ante este escenario, el Gobierno Municipal impulsa acciones orientadas a fortalecer la cultura de prevención y la gestión integral de riesgos, mediante la capacitación continua del personal y las brigadas de emergencia, la elaboración y actualización de planes de contingencia, así como la supervisión de las medidas de seguridad en establecimientos, centros de trabajo, edificios e instalaciones públicas y privadas.

Estas acciones permiten mejorar la capacidad de respuesta ante incendios, accidentes y otras emergencias, reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la coordinación institucional. Con ello, se avanza en la construcción de un municipio resiliente, preparado para enfrentar y responder de manera oportuna ante situaciones de riesgo, al privilegiar, en todo momento, la protección de la vida, la integridad de las personas y sus bienes.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Profesionalización del Cuerpo de Bomberos

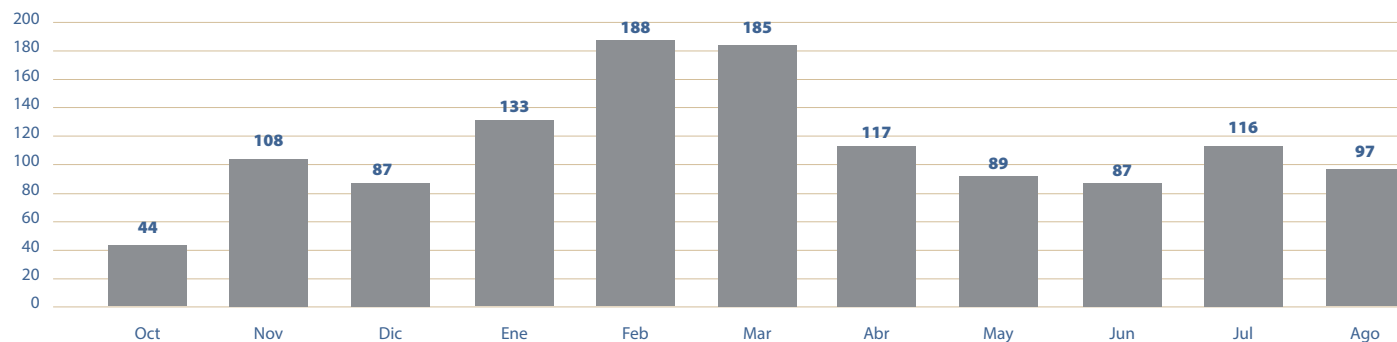
Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal encargado de la atención de emergencias, se impulsó la profesionalización del Cuerpo de Bomberos de Cuautlancingo. Como resultado de estas acciones, las y los elementos obtuvieron su certificación satisfactoriamente en un curso de 72 horas de Bomberotecnia Básica.

Esta capacitación permitió fortalecer los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para actuar de manera oportuna y segura ante situaciones de emergencia, particularmente en labores de prevención, control y atención de incendios, rescate y manejo de diferentes escenarios de riesgo. Con ello, se contribuye a contar con un cuerpo de bomberos mejor preparado para proteger la integridad de las personas, sus bienes y el entorno.

Atención de Auxilios de Emergencia e Incendios

Durante el periodo que se informa, el Cuerpo de Bomberos brindó atención oportuna a mil 251 servicios de emergencia, derivados de diversos incidentes registrados en el municipio, entre los que se encuentran incendios en casa habitación, incendios de pastizales, inundaciones en viviendas, inundaciones de vehículos y rescate de animales, entre otros servicios de auxilio. (Ver Gráfica 5.1)

Gráfica 5.1 Servicios de emergencia atendidos por los cuerpos de bomberos - Octubre 2025- Agosto 2026



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

La atención de estos eventos requirió la movilización de personal especializado y recursos operativos para responder de manera inmediata ante situaciones que pudieran representar un riesgo para la población. Estas acciones permitieron fortalecer la capacidad de respuesta del municipio ante emergencias y contribuir a la protección de la vida, la integridad física y el patrimonio de las familias de Cuautlancingo.

De esta manera, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la prevención, atención y gestión de riesgos, con el fortalecimiento de las capacidades del personal de emergencia y así, consolidar una respuesta institucional más oportuna y eficiente ante las distintas contingencias que se presentan en el municipio.

Jornadas de Limpieza en Canales y Barrancas para Prevenir Inundaciones

Para minimizar riesgos se implementaron dos campañas para limpiar barrancas y ríos con la finalidad de prevenir inundaciones en tiempos de lluvias y tormentas tropicales, las jornadas de limpieza se realizaron en coordinación con los compañeros de parques y jardines y protección civil. (Ver Tabla 5.1)

Tabla 5.1 Canales intervenidos con acciones de limpieza

Canal prieto lateral del periférico Colonia Lomas de San Juan
 Canal 18 de marzo la Trinidad Chautenco
 Canal de agua la joya Calle 5 de mayo
 Canal de agua Xalatlá
 Canal de agua Moctezuma
 Canal de agua Miguel Hidalgo
 Canal de agua puente colorado
 Canal de agua Calle Independencia en la Trinidad Sanctorum
 Canal de agua en Calle Arbolada en San Jacinto

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil



Actualización del Atlas de Riesgo

La Dirección de Protección Civil lleva a cabo el proceso de actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Cuautlancingo, instrumento que no ha sido actualizado desde 2016. Esta actualización permitirá contar con información vigente sobre las condiciones de riesgo y vulnerabilidad presentes en el territorio municipal, considerando la dinámica de crecimiento y transformación del municipio.

Para su integración, se requiere la realización de diversos estudios técnicos especializados, los cuales proporcionarán la información necesaria para identificar, analizar y evaluar los peligros y riesgos existentes. Estos insumos constituyen la base técnica y metodológica para elaborar un Atlas de Riesgo integral, actualizado y técnicamente sustentado, que contribuya a fortalecer la prevención, la planeación territorial y la capacidad institucional para la gestión y reducción de riesgos.

Actualización del Programa Municipal de Protección Civil

El Programa Municipal de Protección Civil constituye el instrumento rector que orienta las acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia o desastre dentro del municipio de Cuautlancingo.

Durante el ejercicio 2026, la Dirección de Protección Civil dio seguimiento a las estrategias y líneas de acción establecidas en dicho programa, con la promoción de actividades enfocadas en la reducción de riesgos y el fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Su objetivo fue coordinar las acciones de prevención, atención de emergencias y recuperación, mediante la aplicación de estrategias que contribuyan a proteger la vida, el patrimonio y el entorno de la población.

Capacitaciones en Materia de Primeros Auxilios, Protección Civil y Respuesta ante Desastres Naturales

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y autoprotección en el municipio, la Dirección de Protección Civil desarrolló diversas acciones de capacitación dirigidas a la ciudadanía, instituciones educativas, organizaciones y personas servidoras públicas. Estas actividades estuvieron orientadas a proporcionar conocimientos y herramientas básicas para la prevención y atención oportuna de emergencias, así como para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación de Inducción CONNATO de Fuego y Primeros Auxilios en: Uso Manejo de Extintores en la Escuela Frida Kahlo, la Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo.
- Plática de Cuidado Animal y Demostración Canina en el Instituto Bachillerato Frida Kahlo, Cuautlancingo, Puebla.
- Curso de Manejo de Extintores y Primeros Auxilios para la Asociación de Bañeros en el Centro Expositor Cuautlancingo, San Juan Cuautlancingo, Puebla.
- Curso de Manejo de Extintores y Primeros Auxilios para la Asociación de Escuelas Privadas del Municipio de Cuautlancingo, en el Centro Expositor Cuautlancingo.
- Capacitación del programa de Bajos Riesgos del municipio, en el Parque recreativo El Ameyal.
- Curso de capacitación a Servidores Públicos de la Dirección de Protección Civil y de bomberos.

Estas acciones contribuyen a consolidar una cultura municipal de prevención, preparación y respuesta, al promover la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía, la eficiencia de las instituciones y la profesionalización del personal público en la reducción de riesgos y en la protección de la vida, la integridad y los bienes de la población.



Inspecciones en Materia de Protección Civil

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Protección Civil realizó 485 inspecciones a empresas, establecimientos e instalaciones públicas y privadas, con el propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de seguridad, protección civil y prevención de riesgos.

Estas acciones permitieron supervisar la implementación de medidas preventivas para la atención de posibles incendios, desastres naturales y otras situaciones de emergencia, así como identificar condiciones de riesgo y promover, en su caso, las medidas correctivas necesarias para fortalecer la seguridad de las personas que laboran o concurren en dichos espacios.

Con estas acciones, se fortalece la supervisión preventiva y la gestión integral de riesgos en el municipio, y se contribuye a generar entornos más seguros y preparados ante posibles contingencias.

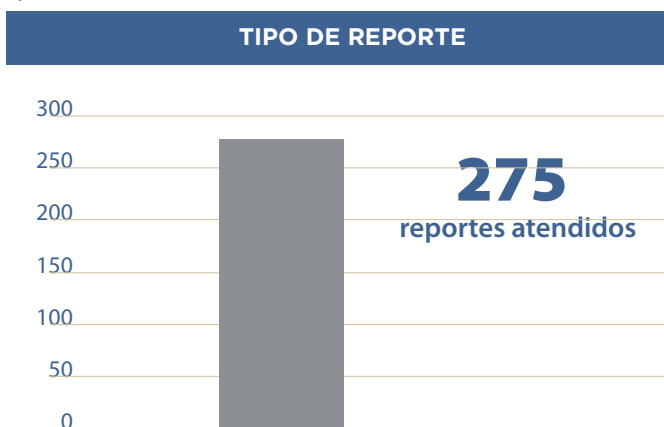
Atención de reportes de Emergencias

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Protección Civil atendió de manera oportuna los reportes de emergencia registrados en el territorio municipal, en ejercicio de sus atribuciones y con el propósito de salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población, así como prevenir y mitigar los riesgos derivados de diversas situaciones de emergencia.

Entre los incidentes atendidos se encuentran fenómenos naturales, accidentes, incendios, fugas de gas, colapsos estructurales, cortocircuitos, inundaciones, caída de árboles, rescates y eventos relacionados con materiales peligrosos, entre otros hechos que representaron un riesgo para la ciudadanía.

Ante cada reporte, el personal operativo realizó la evaluación de las condiciones de riesgo, implementó las medidas de seguridad correspondientes y llevó a cabo las acciones necesarias para controlar o mitigar la situación.

Tabla 5.2 Número de reportes atendidos por parte de la Dirección de Protección Civil



Reporte de caída de poste, caída de cables, bardas perimetrales e inspecciones a empresas e instalaciones públicas y privadas para verificar el cumplimiento de las normativas de seguridad industrial, protección civil u medida preventivas contra incendios, desastres naturales y otros riesgos. (inspección ocular de árboles caídos, fugas de gas, retiro de panales de abejas.)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil



Atención Prehospitalaria

Para brindar atención oportuna y especializada ante situaciones que ponen en riesgo la vida o la integridad de las personas, el municipio cuenta con dos unidades de atención avanzada, destinadas a la atención de emergencias de mayor gravedad. Estas unidades permiten realizar procedimientos médicos especializados, incluyen técnicas invasivas, monitorización de signos vitales y estabilización del paciente, así como su traslado a unidades hospitalarias. Cuando las condiciones del paciente lo requieren, se realiza la correspondiente regulación médica ante el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Asimismo, se dispone de dos unidades del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas y tres unidades de atención básica, que permiten brindar una respuesta inicial ante emergencias y actuar como primer respondiente. Entre las principales intervenciones se encuentran la valoración del paciente, inmovilización, estabilización y traslado, de acuerdo con la condición médica y los protocolos de atención establecidos.

Durante el periodo que se informa, se brindó atención a diversos tipos de emergencias, entre las que destacan:

Emergencias clínicas

Servicios derivados de enfermedades que provocan una descompensación del estado de salud del paciente.

Emergencias traumáticas

Servicios originados por accidentes o incidentes que generan lesiones físicas.

Emergencias ginecológicas-obstétricas

Situaciones críticas que requieren atención inmediata para salvaguardar la salud y el bienestar de la mujer, particularmente durante el embarazo, parto, posparto o por alguna condición relacionada con el aparato reproductor femenino.

Cobertura de eventos

Apoyo preventivo mediante la asignación de unidades de ambulancia y personal paramédico en eventos con afluencia de personas, tales como actividades sociales, culturales, religiosas o deportivas.

Traslados

Servicios que requieren asistencia médica durante el transporte de pacientes de un lugar a otro, dentro o fuera del estado.



Como resultado de la capacidad operativa y de respuesta pre-hospitalaria del municipio, durante el periodo que se informa se otorgaron mil 61 servicios de atención médica de urgencia y traslados, con atención oportuna de diversas emergencias que requirieron intervención especializada por parte del personal paramédico. (Ver Tabla 5.3)

Tabla 5.3 Número de servicios brindados por la Dirección de Protección Civil

Tipo de servicios	Número
CLÍNICO	373
TRAUMATOLÓGICOS	436
TRASLADOS	230 traslados programados / 16 traslados a la CDMX
GINECOLÓGICOS	6
TOTALES	1,061 servicios realizados

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil







3ER eje

Infraestructura, Movilidad,
Desarrollo Urbano y
Servicios Públicos Sostenibles





Objetivo General

Desarrollar una infraestructura moderna y sostenible que impulse el crecimiento ordenado de Cuautlancingo, garantizando el acceso a servicios públicos de calidad, la movilidad eficiente y la protección del medio ambiente, promoviendo un entorno urbano más habitable y resiliente.

2 Programas

2 Objetivos específicos

8 Estrategias específicas

71 líneas de acción

Introducción

El crecimiento de Cuautlancingo y su consolidación como uno de los principales polos de desarrollo industrial, comercial y habitacional de la Zona Metropolitana de Puebla exige la conformación de un proyecto que no solo lo consoliden como un municipio competitivo, sino también como un lugar capaz de responder con oportunidad y eficiencia a las necesidades de la población en materia de infraestructura.

En este contexto, la presente administración consolidó durante el segundo año de gobierno una política de inversión orientada a

fortalecer la movilidad, ampliar la infraestructura urbana, mejorar los servicios públicos y generar condiciones que permitan un crecimiento ordenado, sostenible e incluyente.

Los 235 millones de pesos destinados a dicha encomienda permitieron superar el ritmo de ejecución de obra del año pasado y atender rezagos históricos mediante proyectos que respondieron a necesidades reales y fortalecieron la conectividad, la infraestructura urbana, el rescate de espacios públicos y la prestación de servicios.

Asimismo, y con una visión de desarrollo sostenible, se impulsaron obras de pavimentación, rehabilitación de vialidades, mejoramiento de la imagen urbana, construcción de espacios deportivos y mantenimiento de infraestructura, así como acciones para fortalecer la movilidad y el ordenamiento territorial.

La inversión histórica y el incremento en obras de alto impacto reflejaron el compromiso de la presente administración para darle al municipio un nuevo rostro sin dejar de lado el beneficio directo que cada obra tiene en las familias de Cuautlancingo.

PROGRAMA

06

Infraestructura, movilidad y servicios públicos**Objetivo:**

Contribuir a que Cuautlancingo cuente con una infraestructura robusta y servicios públicos eficientes, mediante la planificación y ejecución de proyectos de mejora en movilidad urbana, redes de servicios, y mantenimiento de la infraestructura existente.

Estrategias:

3.1.1 Modernizar y expandir la infraestructura municipal para satisfacer las necesidades de crecimiento urbano del municipio de Cuautlancingo.

3.1.2 Garantizar la correcta planeación y administración de los recursos destinados a obras públicas.

3.1.3 Desarrollar un sistema de movilidad integral, eficiente y sustentable que facilite el tránsito de personas y bienes.

3.1.4 Optimizar la prestación de servicios públicos para garantizar su calidad, eficiencia y cobertura.

Acciones para la transformación de Cuautlancingo

Cuautlancingo constituye un nodo estratégico dentro de la Zona Metropolitana de Puebla. Su dinámica de crecimiento industrial y habitacional demanda una infraestructura vial y de equipamiento urbano resiliente, funcional e integral, orientado a elevar la competitividad del municipio y garantizar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello durante el año que se informa se programaron 55 obras y acciones con una inversión general de 235 millones de pesos.

Infraestructura vial

Con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial y conectividad, así como fortalecer la infraestructura urbana de las distintas comunidades, el Gobierno Municipal destinó una inversión de 55 millones 7 mil 429 pesos a la construcción y rehabilitación de vialidades, para atender calles que presentan una importante circulación vehicular y peatonal.

Como parte de estas acciones, se realizaron trabajos de construcción y reconstrucción de pavimentos con concreto asfáltico y concreto hidráulico, así como la construcción de calles con adoquín, para generar mejores condiciones de tránsito y movilidad de las familias.



En materia de pavimento con concreto asfáltico, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Construcción de pavimento con concreto asfáltico en la calle Antiguo Camino a Tlaxcala, entre Calle Ciprés y Calle Morelos, en la localidad de San Juan Cuautlancingo, con una superficie de 1,032.70 m².
- Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico en las calles Obrero Independiente Norte, Obrero Independiente Sur y Circuito Roma, en la Unidad Habitacional Volkswagen 2, localidad de Sanctorum, con una superficie de 2,674.00 m² comprendiendo los tramos de Obrero Independiente Norte, Privada Guadalupe y Obrero Independiente Sur, Calle Nápoles y Circuito Roma.
- Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico en la Calle Remedios, del cadenamiento 0+000.00 al 0+510.00, con una superficie de 4,203.86 m².

En conjunto, estas obras representaron la intervención de 7,910.56 m² de pavimento con concreto asfáltico.

Asimismo, se realizó la reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Tlaxcala, entre Calle Prolongación San Juan y Avenida Santa Rosa, en la localidad de San Juan Cuautlancingo, con una superficie de 7,328.00 m².



De manera complementaria, se fortaleció la infraestructura vial mediante la construcción de calles con adoquín para atender vialidades en diferentes zonas del municipio. Durante el periodo que se informa se intervinieron 10 mil 403.43 metros cuadrados, estas obras se distribuyeron de la siguiente manera:

- San Juan Cuautlancingo: Privada Kinte, Privada Sin Nombre, Privada 3ª Alcanfores, Privada Santa Bárbara, Privada San Miguel y Privada San Isidro.
- La Trinidad Sanctorum: Calle Lázaro Cárdenas, Calle Xaltipan, Privada Xaltipa y Primera Privada Ejido.
- San Lorenzo Almecatla: Calle Río Papaloapan y calles Tierra y Libertad.
- Reserva Territorial: Calle Las Flores.
- En total, se intervinieron 25 mil 641.99 m². Con estas acciones, se avanzó en la modernización y conservación de la red vial con intervenciones que mejoran la circulación, accesibilidad y seguridad de peatones y automovilistas.



Tabla 6.1 Acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vial realizadas

Acción	Calle	Localidad
Construcción de calles con adoquín	Priv. Kinte Priv. Sin Nombre Priv. 3ª. Alcanfores Priv. Santa Barbara Priv. San Miguel Priv. San Isidro.	San Juan Cuautlancingo
	Calle Lázaro Cárdenas Calle Xaltipan Privada Xaltipa Primera Privada Ejido	La Trinidad Sanctorum
10,403.43 m ² intervenidos	Calle Río Papaloapan Calles Tierra y Libertad Calle Las Flores	San Lorenzo Almecatla Reserva Territorial
	Calle Antiguo Camino a Tlaxcala, entre Calle Ciprés y Calle Morelos	San Juan Cuautlancingo
Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico 2,674.00 m ² intervenidos	Calle Obrero Independiente Norte Calle Obrero Independientes Sur Circuito Roma	La Trinidad Sanctorum
Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico 4,203.86 m ² intervenidos	Calle Remedios del cadenamiento 0+000.00 al 0+510.00.	
Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico 7,328.00 m ² intervenidos	Calle Tlaxcala, entre Calle Prolongación San Juan y Av. Santa Rosa	San Juan Cuautlancingo

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos.

Infraestructura en Seguridad Pública y Protección Civil

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de los cuerpos de seguridad y protección civil, así como acercar los servicios de atención y respuesta a las distintas comunidades del municipio, se impulsó la ampliación y modernización de la infraestructura destinada a estas funciones.

En materia de Seguridad Pública, se destinó una inversión de 6 millones 55 mil 63 de pesos para la construcción de dos Subcomandancias, ubicadas estratégicamente en San Lorenzo Almecatla, en la zona del CBTIS 300, y en Sanctorum, en la zona de Volkswagen 2. Estas instalaciones permitirán descentralizar la operación policial, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la presencia institucional en puntos estratégicos del municipio.

Asimismo, se construyó la primera Estación de Bomberos de Cuautlancingo, con una inversión de 4 millones 953 mil 191 pesos, lo que representó un avance significativo para el fortalecimiento de las capacidades municipales de prevención y atención de emergencias.

Estas acciones representan una inversión conjunta de 11 millones 8 mil 254 de pesos y robustecen las tareas de prevención para responder de manera oportuna ante situaciones de emergencia y hechos que puedan poner en riesgo la seguridad y el patrimonio de las familias de Cuautlancingo.

Tabla 6.2 Construcción de Subcomandancias y Estación de bomberos

ACCIÓN	UBICACIÓN	INVERSIÓN	SUPERFICIE	CARACTERÍSTICAS
Construcción de 2 Subcomandancias	San Lorenzo Almecatla y Sanctorum	\$6,055,063.35	524 m ² total	Cada una de 262 m ² , con recepción, armería, cajones para patrullas, oficinas, cocina-comedor, dormitorios, baños con regaderas y terraza.
Primera estación de bomberos del municipio	Cabecera municipal	\$4,953,191.23	200 m ²	Cisterna de 56 mil litros, sala de estar, cocina-comedor, sala de equipamiento, sala de juntas, dormitorios, centro de monitoreo, área administrativa y cubierta para carga de camiones cisterna.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos.

Infraestructura Deportiva

Con el propósito de ampliar y mejorar los espacios destinados a la actividad física, el deporte y la recreación, durante el periodo que se informa se destinó una inversión de 23 millones 848 mil 736 pesos para la construcción, rehabilitación y modernización de infraestructura deportiva y escolar en el municipio.

Entre las principales acciones destaca la rehabilitación del Complejo Deportivo “El Centenario”, con una inversión de 2 millones 494 mil 457 pesos, lo que permitió mejorar las condiciones de este espacio para la práctica de diversas actividades deportivas y recreativas.

Asimismo, se construyó la Unidad Deportiva Chautenco, con una inversión de 10 millones 454 mil 960 pesos y se modernizó la Unidad Deportiva Uranga, en la que se invirtieron 7 millones 659 mil 149 pesos. Ambas obras ampliaron la infraestructura disponible para la práctica deportiva.

En colaboración con el Gobierno del estado, a través del programa de obra comunitaria “Por Amor a Puebla”, se destinó una inversión de 3 millones 240 mil 171 pesos para la construcción de infraestructura deportiva en instituciones educativas del municipio. Los trabajos contemplaron una cancha de fútbol con pasto sintético en el Bachillerato General 5 de Mayo, en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, así como una cancha de fútbol con pasto sintético y una cancha de voleibol en la Escuela Secundaria Quetzalcóatl, en la Junta Auxiliar de la Trinidad Sanctorum.

Estas obras permiten acercar espacios adecuados a niñas, niños, adolescentes y población en general, al tiempo de impulsar la convivencia comunitaria y la promoción estilos de vida activos y saludables.



Proyecto de Intervención Integral del Primer Cuadro

Cuatlancingo posee una profunda raíz histórica y cultural que se remonta a la época prehispánica y novohispana. A lo largo de los siglos, la comunidad ha mantenido viva una sólida identidad comunitaria manifestada en sus tradiciones, sus barrios ancestrales y su legado arquitectónico religioso y civil.

El Centro Histórico de Cuatlancingo alberga inmuebles catalogados e identificados como parte del patrimonio cultural local y regional. Destaca de manera sobresaliente la Parroquia de San Juan Bautista, cuya estructura y retablos representan un hito monumental del arte sacro Virreinal en el valle de Puebla-Tlaxcala.

Asimismo, las capillas pertenecientes a sus tradicionales barrios históricos —como San Juan, San Lorenzo, San Diego y El Alto— constituyen el eje articulador de la vida comunitaria y la memoria colectiva del municipio.

No obstante, el acelerado crecimiento demográfico e industrial experimentado en las últimas décadas generó una serie de distorsiones urbanas en la cabecera municipal: proliferación desordenada de cableado aéreo, pérdida de espacios públicos de

convivencia, saturación vehicular, deterioro de fachadas y desarticulación del comercio local. Ante esta realidad, el gobierno municipal ha asumido el compromiso histórico de intervenir el centro urbano bajo un enfoque integral de recuperación.

Diagnóstico y problemática urbana

La zona central de Cuatlancingo presenta un escenario de rezago caracterizado por los siguientes factores:

- Deterioro del paisaje urbano: Contaminación visual severa ocasionada por marañas de cableado aéreo de energía eléctrica y telecomunicaciones, así como abandono y alteración de fachadas tradicionales.
- Conflicto de movilidad: Saturación de calles por transporte colectivo y vehículos privados, embotellamientos, invasión de aceras y un entorno hostil e inseguro para el peatón.
- Subutilización y pérdida del espacio público: Espacios comunes con mobiliario urbano obsoleto o dañado, iluminación obsoleta y reducida apropiación social comunitaria.
- Desorden económico: Comercio desarticulado, falta de infraestructura turística atractiva y ausencia de espacios que retengan a las y los visitantes.



Planeación estructurada

Con este diagnóstico, era necesaria una planeación integral que se basara en un modelo de gestión con visión metropolitana, técnica e incluyente, misma que se ha construido a partir del diálogo directo con especialistas en urbanismo, sectores comerciales y la ciudadanía.

Esta planeación se alinea directamente con la visión de desarrollo sustentable del Gobierno Municipal y articula el corto, mediano y largo plazos mediante tres dimensiones esenciales:

1. Dimensión territorial y metropolitana: Reconoce la ubicación estratégica de Cuautlancingo dentro de la zona metropolitana, posicionándolo no solo como un polo industrial, sino como un enclave de valor cultural y turístico integral.
2. Estrategia humanista: Prioriza al peatón sobre el automóvil y concibe al primer cuadro de la ciudad como el núcleo que brinda identidad y cohesión a todo el territorio municipal.
3. Corresponsabilidad y participación ciudadana: Involucra activamente a vecinos, comerciantes e instituciones bajo esquemas de concertación social para garantizar la sostenibilidad, la aceptación y el cuidado de las obras.



Objetivos

El objetivo general del proyecto de Intervención es preservar, dignificar y revitalizar el primer cuadro de la ciudad y sus calles tradicionales transformándolas en un motor de desarrollo económico, social y cultural sostenible.

Los objetivos específicos contemplan:

- Recuperar el patrimonio arquitectónico y fortalecer la apropiación ciudadana de la memoria histórica.
- Reconfigurar la movilidad urbana con vialidades funcionales para reducir la carga vehicular.
- Modernizar la infraestructura básica subterránea y homogenizar la imagen urbana y el mobiliario.
- Detonar la economía local mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento del comercio establecido y el fomento del turismo cultural.

Instrumentación e infraestructura

Una de las obras contempladas en este proyecto es la remodelación de la Presidencia Municipal, que comprende la transformación interior y exterior del inmueble, así como la redistribución y adecuación de espacios destinados a oficinas y áreas de atención ciudadana, en las que se incluye el auditorio, módulos sanitarios y Registro Civil. Asimismo, se tiene programada la modernización de las instalaciones eléctricas, circuito cerrado, sistema contra incendios y redes de voz y datos, fortaleciendo las condiciones de operación y atención de este inmueble institucional.

La intervención exterior incorpora elementos arquitectónicos representativos, como los arcos, lo que contribuirá al mejoramiento de la imagen urbana y al fortalecimiento de la identidad arquitectónica del primer cuadro de la ciudad.

En el inmueble conocido como “Casa Ejidal” se realizará una intervención integral destinada a generar espacios para servicios culturales, comunitarios y de atención a las personas adultas mayores. La distribución contempla la habilitación de espacios para la Casa del Abue, el Museo Municipal y la Biblioteca.

Además de la adecuación de los espacios interiores, se rehabilitará la fachada y el entorno exterior mediante una propuesta arquitectónica que integra elementos de tradición y renovación. Con ello se busca recuperar un inmueble con valor para la comunidad, conservar su memoria colectiva y ponerlo nuevamente al servicio de la población.

De manera complementaria, se construye la nueva Casa Ejidal en Avenida 20 de Noviembre, con una superficie de 702 m², misma que contará con un salón social de 326 m² con arcotecho, núcleos de sanitarios e instalaciones para personas con movilidad reducida, bodega, cocina, oficinas y sala de juntas, generando infraestructura para el desarrollo de actividades sociales y comunitarias. Como parte del proyecto, se realizará el mejoramiento de 761 metros lineales de fachadas mediante trabajos de resane, pintura con una paleta cromática específica y homologación de letreros comerciales. Los trabajos se distribuyen en las calles 2 de Abril, Francisco I. Madero, 5 de Mayo, Moctezuma, San Lorenzo y San Juan.

Asimismo, se construirán 982.45 metros lineales de banquetas, pintura de guarniciones, rehabilitación de cruces peatonales y colocación de señalamiento horizontal y vertical, lo que fortalecerá las condiciones de seguridad y accesibilidad para quienes transitan por esta zona.

Las obras se complementan con la recuperación y embellecimiento de áreas verdes, instalación de 45 luminarias, rehabilitación de baños existentes y colocación de mobiliario urbano, además de la renovación de bancas, botes de basura y espacios para estacionamiento de bicicletas.

De la misma manera, se contempla la construcción de un kiosco de estilo colonial. Este nuevo espacio brindará un carácter tradi-





cional al primer cuadro y generará un punto de encuentro para actividades culturales, convivencia comunitaria y comercio local, hecho que impulsará la recuperación de la vida social del centro de la cabecera municipal.

Finalmente, uno de los componentes estratégicos del proyecto se iniciaron los trabajos de construcción de infraestructura eléctrica subterránea mediante la conversión de mil 200 metros lineales de cableado aéreo a infraestructura subterránea, obra que se realiza en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.

Los trabajos abarcan las principales vialidades del primer cuadro: 2 de Abril, Francisco I. Madero, 5 de Mayo, Moctezuma, San Lorenzo y Avenida 16 de Septiembre.

La sustitución del cableado aéreo representa una intervención que trasciende la modernización de la infraestructura eléctrica, pues disminuye la contaminación visual, mejora las condiciones de seguridad, ordena el entorno urbano y fortalecer la imagen del centro de la cabecera municipal. Asimismo, genera condiciones favorables para la actividad comercial, turística y económica, así como para la valorización del entorno urbano.

En conjunto, estas acciones representan una intervención integral orientada a recuperar el valor histórico, cultural y social del Primer Cuadro de Cuautlancingo, mediante la combinación de infraestructura moderna, recuperación de inmuebles públicos, mejoramiento de calles y fachadas, generación de espacios de convivencia y modernización de servicios, en las que se invierten 79 millones 691 mil 811 pesos. (Ver Tabla)



Tabla Acciones de infraestructura en el Primer Cuadro de Cuautlancingo

Descripción de la obra	Monto de contratación
Construcción de infraestructura eléctrica subterránea	\$34,684,146.73
Proyecto integral de la remodelación de la Presidencia Municipal	\$14,529,526.28
Remodelación del inmueble conocido como "Casa Ejidal" destinado para alojar la Casa del Abue y Museo municipal	\$12,175,828.48
Mejoramiento de imagen urbana en el primer cuadro del centro histórico, construcción de kiosco y mejoramiento urbano de áreas verdes	\$12,802,309.99
Construcción de la nueva "Casa Ejidal" ubicada en Av. 20 de Noviembre, en la localidad de San Juan Cuautlancingo	\$5,500,000.00
Total: \$79,691,811.48	

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos

Con esta estrategia, el Gobierno municipal busca que el primer cuadro se consolide como un espacio público renovado, accesible, seguro y funcional, que preserve la identidad de Cuautlancingo y, al mismo tiempo, genere mejores condiciones para la convivencia ciudadana, la actividad cultural, turística y económica del municipio.

Además, la estrategia apunta a la obtención del distintivo que otorga la Secretaría de Turismo federal bajo la denominación y dinámica de “Barrio Mágico” para proyectar la riqueza arquitectónica y cultural de Cuautlancingo a nivel regional y nacional.

Infraestructura para el Bienestar y la Convivencia Social

Con el propósito de fortalecer la infraestructura pública y generar espacios que respondan a las necesidades de la población, se concluyeron obras estratégicas orientadas a mejorar la prestación de servicios, la atención ciudadana, la convivencia comunitaria y el bienestar de los animales.

Entre las obras concluidas destaca la modernización del Centro Integral de Servicios (CIS), concebido como un complejo de oficinas que permite centralizar dependencias municipales, concentrar trámites y servicios y mejorar las condiciones de atención a la ciudadanía. La intervención integral comprendió trabajos en fachada, azotea y áreas interiores de oficina con espacios más funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas y la prestación de servicios públicos.

Asimismo, se concluyó el Centro de Bienestar Animal, infraestructura destinada a fortalecer las acciones municipales de protección, atención y cuidado de los animales, así como a promover una cultura de responsabilidad y bienestar animal.

El proyecto contempló la construcción de nuevas áreas y la rehabilitación del inmueble existente, incluyendo espacios destinados a perreras y alojamiento de gatos. La conclusión de estas obras



representa un avance significativo para el municipio, al contar con infraestructura propia para fortalecer las acciones de atención veterinaria, adopción y control de la población animal, además de contribuir a la prevención del abandono y a la promoción de una convivencia responsable entre la ciudadanía y los animales. Por otra parte, se pusieron en marcha dos proyectos estratégicos para ampliar la infraestructura recreativa del municipio: la modernización del Parque Recreativo El Ameyal y la construcción del Parque de las Infancias.

En el Parque Recreativo El Ameyal se construye un parque temático de dinosaurios, con una superficie de intervención de 10,000.00 m² y una inversión de 12 millones 897 mil 6 pesos.

El proyecto busca transformar este espacio en un lugar que combine imaginación, aprendizaje y diversión, mediante una temática de dinosaurios que permita ofrecer nuevas experiencias recreativas y educativas para niñas, niños y familias de Cuautlancingo. El parque se proyecta como un punto de encuentro para la convivencia, el juego y el conocimiento en un entorno seguro, moderno y de calidad para el disfrute de las familias.

En el Parque de las Infancias, se contemplan áreas verdes, cuatro juegos infantiles de gran formato, módulo de baños, caseta

y estacionamiento, en las que se invierten 6 millones 89 mil 454 pesos en una superficie de 2,407.99 m², obra que beneficiará a más de siete mil habitantes de la cabecera municipal.

Un elemento distintivo de este parque es que su construcción surge de una propuesta ciudadana planteada durante el programa “Martes del Día del Pueblo”, en el que habitantes propusieron destinar este para la recreación.

De esta manera, ambos proyectos representan una apuesta por recuperar y transformar espacios públicos para ponerlos al servicio de las familias, particularmente de niñas y niños, al incorporar infraestructura que favorezca la recreación, el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral.

Adicionalmente se inició con la construcción de la Estancia de Día en la localidad de San Jacinto en beneficio de 26 mil 628 personas. Este edificio brindará atención integral especialmente a adultos mayores, donde se ofrecerán servicios de salud preventiva, terapia ocupacional, activación física y rehabilitación en instalaciones adaptadas. La meta de intervención del inmueble es de 737 mil m² con una inversión de 4 millones 734 mil 172 pesos.



Movilidad Segura y Sustentable

Con el propósito de consolidar una movilidad más segura, ordenada y accesible para todas y todos, el gobierno municipal fortaleció las acciones de señalización, balizamiento y educación vial, dándole prioridad a la protección de peatones, ciclistas y automovilistas.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 12 campañas de educación vial, la colocación de 15 señalamientos verticales, y el balizamiento de 24 puntos de reunión, lo que contribuyó a mejorar la seguridad en la infraestructura vial y fomentar una cultura de prevención y respeto a la normatividad de tránsito.

Como parte de la estrategia de planeación de la movilidad, se fortaleció la coordinación con autoridades estatales y la participación ciudadana mediante la realización de 10 mesas de trabajo. Estas acciones permitieron identificar áreas prioritarias de intervención, mejorar la toma de decisiones y brindar atención oportuna a solicitudes ciudadanas, y así consolidar una gestión de la movilidad basada en la planeación, el análisis técnico y la cercanía con la población.

En materia de prevención y atención de hechos de tránsito, Cuautlancingo fue sede de la Primera Sesión de Trabajo del Comité Técnico del Protocolo VIDA (Verificación e Intervención Des-

pués de un Accidente), estrategia impulsada por la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla. En esta sesión participaron autoridades y representantes de municipios de la zona conurbada, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, prevención, actuación y respuesta oportuna ante hechos de tránsito, además de priorizar la protección y seguridad de las personas. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, se desarrollaron talleres y actividades de sensibilización dirigidos a niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general, orientados a fortalecer conocimientos sobre seguridad vial, movilidad responsable y prevención de riesgos para beneficio de 350 personas.

De manera complementaria, el municipio participó en 29 ediciones de la Vía Recreativa Metropolitana para promover la movilidad activa, el aprovechamiento del espacio público y la convivencia familiar y comunitaria. En conjunto, estas acciones fortalecieron una cultura de prevención, respeto y corresponsabilidad en materia de movilidad, al tiempo que consolidaron la coordinación con autoridades estatales y municipios de la zona metropolitana para mejorar la prevención y atención de incidentes viales.

Servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo (SOSAPAC) tiene como propósito garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de agua potable y alcantarillado, así como fortalecer la infraestructura hídrica del municipio.

Mediante la implementación de acciones de regularización, campañas de pago y estrategias de concientización sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los servicios de agua potable y alcantarillado, se fortaleció la recaudación del organismo operador.

Como resultado de estas acciones, durante el periodo que se informa se obtuvieron ingresos por derechos y otros ingresos por un monto de 95 millones 124 mil 533 pesos, cifra que, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, representa un incremento del 41.7%.

Este crecimiento en los ingresos representa un avance significativo para el fortalecimiento financiero del SOSAPAC, al generar mayores condiciones para atender las necesidades de operación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura hidráulica, así como para ampliar y mejorar la prestación de los servicios.



Uso responsable y cuidado del agua

El cuidado del agua constituye una responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía. Por ello se implementó una estrategia integral que articuló la supervisión operativa con acciones de educación y concientización hídrica, con el propósito de promover un uso responsable y eficiente del recurso. En el marco de esta estrategia, se realizaron 178 inspecciones orientadas a prevenir y mitigar el desperdicio de agua, al tiempo que se sensibilizó a las y los usuarios sobre las consecuencias ambientales, sociales y económicas derivadas del uso inadecuado del recurso hídrico.

Asimismo, se fortaleció el Programa de Cultura del Agua mediante talleres, pláticas y actividades de educación ambiental dirigidas a distintos niveles educativos y sectores de la población, con especial atención en niñas, niños y adolescentes. Con ellas se benefició a cuatro mil 264 personas con conocimientos y prácticas responsables sobre el uso, cuidado y conservación del agua en el municipio.

Abastecimiento de agua potable

Con el propósito de atender las necesidades de abastecimiento de la población y brindar una respuesta oportuna ante situaciones que requieren suministro de agua, durante el periodo que se informa se distribuyeron 19 millones 915 mil litros de agua potable a través de vehículos tipo cisterna. Esta acción permitió reforzar la atención a la ciudadanía y mantener la disponibilidad del recurso en las zonas y sectores que lo requirieron.

Mantenimiento y atención del sistema de drenaje

Con el propósito de preservar el adecuado funcionamiento de la infraestructura sanitaria, prevenir obstrucciones en la red de drenaje y reducir riesgos para la salud pública, se reforzaron las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en materia de drenaje y saneamiento. Estos trabajos fueron posibles gracias a la donación realizada por Petróleos Mexicanos (PEMEX) de un vehículo especializado para desazolve, equipado con sistemas de alta presión y succión al vacío, diseñado para la limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado y drenaje urbano. Esta unidad, con un valor superior a los 12 millones de pesos, fortalece significativamente la capacidad operativa del organismo para brindar una atención más eficiente y oportuna a la ciudadanía.



Como resultado, se atendieron 464 solicitudes de desazolve, mediante las cuales se extrajeron 740 metros cúbicos de lodos y se limpiaron 251 mil metros lineales de tubería. Estas acciones son fundamentales para mantener la capacidad de conducción de la red de drenaje y disminuir riesgos de encharcamientos, obstrucciones y afectaciones durante la temporada de lluvias.

Prevención y atención durante la temporada de lluvias

Por primera vez en el municipio, se instaló formalmente el Comité de Lluvias como un mecanismo de coordinación institucional para articular los esfuerzos de las distintas dependencias municipales y fortalecer la capacidad de respuesta antes, durante y después de las precipitaciones.

A través de este mecanismo se fortalecieron las labores preventivas y de atención de emergencias, mediante la coordinación de recursos humanos, materiales y maquinaria para atender oportunamente las necesidades de la población.

En este contexto, se brindó apoyo con 178 horas efectivas de maquinaria, destinadas a labores de prevención, mantenimiento y atención de puntos que requirieron intervención durante la temporada de lluvias.

Fortalecimiento de la Infraestructura pluvial

A ello se sumaron trabajos de limpieza, desazolve y revestimiento de seis mil 700 metros lineales de canales en los que se destinaron 25 millones 519 mil 377 pesos. Entre las acciones realizadas destaca la rehabilitación y puesta en operación de los vasos reguladores Margaritas I, Margaritas II y Ferrocarril, para ello se destinaron 8 millones 643 mil 57 pesos.

En conjunto, estos espacios cuentan con una capacidad de almacenamiento de 24 mil 63 metros cúbicos de agua, lo que contribuye a disminuir el riesgo de inundaciones en la cabecera municipal. Como parte de esta intervención se adquirieron cuatro equipos portátiles de bombeo para facilitar su operación durante la temporada de lluvias y mejorar las labores de mantenimiento.



En materia de prevención de inundaciones y mejoramiento de la infraestructura urbana, se sustituyeron 20 rejillas pluviales en puntos estratégicos de la red vial.

Fortalecimiento de la Infraestructura Hídrica e Hidráulica

Con el propósito de fortalecer la infraestructura hídrica municipal y reducir los riesgos asociados a inundaciones y afectaciones durante la temporada de lluvias, se realizaron acciones orientadas a mejorar la capacidad de captación, conducción y regulación de las aguas pluviales, así como el manejo adecuado de las aguas residuales.

Asimismo, se invirtieron 3 millones 95 mil 993 pesos para la elaboración del proyecto de construcción de tres colectores sanitarios de los cuales con una inversión de 3 millones 716 mil 82 pesos se construyó un colector sanitario en San Lorenzo Alamecatla en Av. Arboleda, para fortalecer el saneamiento del Río Atoyac, lo anterior en colaboración con CONAGUA.

De igual manera, con el objetivo de incrementar la capacidad de dotación de agua potable, durante el año que se informa se perforó el Pozo en Barrio de El Calvario, así como la construcción del Pozo Bosques. Estas acciones permiten fortalecer la capacidad operativa del sistema y mejorar las condiciones para la prestación del servicio a cerca de 40 mil usuarios, lo que garantizó un acceso suficiente y asequible al agua potable para la población.

Con el propósito de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura hidráulica y de drenaje, se llevaron a cabo más de mil 323 acciones de mantenimiento y atención operativa, entre las que se encuentran la reparación de fugas, sondeos, mantenimiento e instalación de tomas, reparación de drenaje sanitario y rehabilitación de pozos de visita.

Estas intervenciones permiten atender oportunamente las necesidades de la población, reducir afectaciones en la prestación de los servicios y conservar en mejores condiciones la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio.

Tabla 6.4 Acciones para el fortalecimiento de la Infraestructura Hídrica e Hidráulica

No.	OBRA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	INVERSIÓN
1	Rehabilitación y puesta en operación de Vasos Reguladores (Margaritas I, Margaritas II y Ferrocarril)	Capacidad de 24,063 m ³	\$8,643,057.19
2	Construcción de Colector Sanitario	Conducción y manejo adecuado de aguas residuales	\$3,716,081.90
3	Perforación del Pozo del Barrio El Calvario y del Pozo Bosques	Incremento de capacidad y autonomía hídrica municipal	\$6,331,977.13

TOTAL: \$18,691,116.22

Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos

Gestión y Coordinación para el Fortalecimiento Hídrico

Como parte de la estrategia para ampliar y fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio, durante el segundo año de gestión se consolidó la coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (CEASPUE) mediante la formalización del Anexo de Ejecución del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA). Esta gestión permitió canalizar recursos federales y generar inversión conjunta para atender las necesidades de infraestructura sanitaria y avanzar en la cobertura de servicios básicos.

A través del PROAGUA, en su esquema de inversión bipartita entre el gobierno federal y municipal, se construyeron 11 drenajes sanitarios y un colector con una inversión conjunta con CONAGUA de 8 millones 221 mil 923 pesos. Las obras se distribuyeron en las localidades de Sanctorum, Cabecera municipal y San Lorenzo Almecatla, para beneficiar directamente a dos mil 628 habitantes. Asimismo, en materia ambiental y de adaptación urbana, el gobierno municipal participó en el proyecto federal para la identificación y atención de Islas de Calor Urbanas, en coordinación con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla (SMADSOT).

Como resultado de esta coordinación, se aprobó un proyecto con ecotécnicas para mitigar la isla de calor que consiste en la construcción de una cancha de fútbol 5 y obra exterior en el CBTIS 300 de San Lorenzo Almecatla, proyecto que beneficiará a más de dos mil personas y contribuirá a mejorar las condiciones ambientales y de convivencia en una zona estratégica del municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Durante el periodo que se informa, los servicios públicos fueron fundamentales para atender las necesidades cotidianas de la población y mejorar las condiciones del entorno. Su prestación eficiente contribuyó a mantener espacios dignos, funcionales y seguros, además de elevar la calidad de vida de las familias del municipio.



Alumbrado Público

Con el propósito de mejorar la seguridad, movilidad y calidad de vida de las familias, el Gobierno Municipal fortaleció la infraestructura de alumbrado público mediante acciones de mantenimiento, sustitución y ampliación de la cobertura en calles y espacios públicos del municipio.

Durante el periodo que se informa, se intervinieron tres mil 358 luminarias, de las cuales 492 fueron sustituidas por tecnología LED, lo que generó una reducción estimada de 46.67% en el consumo de energía asociado a las luminarias sustituidas. Esta acción contribuye a contar con un servicio más eficiente y avanzar hacia una infraestructura pública sustentable.

Asimismo, se instalaron 461 luminarias solares, mismas que incorporan tecnologías de energía renovable y reducen la dependencia del suministro eléctrico convencional; lo anterior, en congruencia con las acciones municipales vinculadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Como resultado de estas acciones, la cobertura de alumbrado público se incrementó de siete mil 32 luminarias en 2025 a siete mil 749 en 2026, lo que representó la incorporación de 717 puntos de luz a la infraestructura municipal, de acuerdo con los datos del censo realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con estas acciones, el Gobierno Municipal fortalece un servicio público esencial y contribuye a generar espacios mejor iluminados, mayor seguridad para peatones y automovilistas, eficiencia energética y una infraestructura urbana más sustentable.

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

A fin de preservar la salubridad e higiene ambiental en barrios, colonias y juntas auxiliares, se realizaron trabajos de recolección integral, traslado y disposición final adecuada de 27 mil 506.29 toneladas de residuos sólidos urbanos.



Además, para atender el rezago y las contingencias operativas en los sitios regionales de disposición final se firmó un convenio con la empresa Promotora Ambiental S.A.B de CV (PASA), para integrar cuatro camiones recolectores marca Kenworth con capacidad de 14 toneladas que recogen más del 80% de la basura generada diariamente en el municipio.

A la par de ello se reestructuraron las rutas para garantizar la continuidad sin interrupciones en las tareas de recolección. Cabe mencionar que el personal del área sigue laborando normalmente y que el servicio no fue concesionado a empresas particulares.

Espacios Públicos

Como parte de la estrategia para la recuperación del tejido social y el embellecimiento urbano, a través de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos se ejecutaron 100 faenas comunitarias. Estas acciones contemplaron trabajos intensivos de poda, deshierbe, saneamiento vegetal y conservación preventiva en parques, jardines y camellones de las principales vías de conectividad municipal.

También se brindó mantenimiento a las áreas verdes del Municipio con la poda de 808 mil 794 m² de áreas. También se podaron mil 29 árboles que obstruían vialidades, así como luminarias que representaban algún riesgo debido a su altura. Finalmente se realizó la tala de 109 árboles que representaban algún riesgo a la ciudadanía.

Panteones Municipales

A fin de mantener espacios dignos, limpios y seguros para las familias que visitan a sus seres queridos, se realizaron dos jornadas generales de limpieza profunda y deshierbe integral en los tres panteones municipales, las cuales se complementaron con esquemas permanentes de mantenimiento operativo, control de maleza y gestión de residuos a lo largo de todo el año.

También, se brindó mantenimiento exterior a cuatro panteones del municipio mediante trabajos de pintura en fachadas, bardas perimetrales y accesos principales, contribuyendo al mejoramiento de su imagen urbana y a la conservación de espacios dignos para las familias que acuden a honrar la memoria de sus seres queridos.

Mercado Municipal

Para garantizar entornos comerciales limpios y seguros que impulsen la economía local y salvaguarden la salud de locatarios y consumidores, se realizaron dos jornadas generales de mantenimiento, desinfección y desazolve de la red hidrosanitaria del mercado municipal, lo que garantizó condiciones higiénicas para el inmueble.

De manera complementaria, se mantuvieron esquemas permanentes de limpieza y mantenimiento en las instalaciones del mercado municipal, al garantizar espacios dignos, seguros e higiénicos para las y los locatarios, así como para la ciudadanía que realiza sus actividades comerciales y de consumo en este centro de abasto del Municipio.

PROGRAMA

07

Urbanismo y medio ambiente**Objetivo:**

Contribuir a que Cuautlancingo se desarrolle de manera ordenada y sostenible, mediante la promoción de políticas de urbanismo que respeten el medio ambiente y la implementación de acciones que protejan los recursos naturales y la biodiversidad.

Estrategias:

3.2.1 Fomentar el urbanismo sostenible y la planeación territorial integral.

3.2.2 Proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad de Cuautlancingo.

3.2.3 Fortalecer la gestión del bienestar animal como parte del cuidado de los seres sintientes.

3.2.4 Fomentar el cuidado del parque Recreativo “el Ameyal”

Introducción

Durante el segundo año de gestión, la administración municipal consolidó un modelo de crecimiento alineado con la sostenibilidad, el ordenamiento territorial integral y la certeza jurídica de nuestro municipio.

Ante la dinámica demográfica e industrial del área metropolitana de Puebla, este gobierno asumió la responsabilidad de modernizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, actualizando esquemas técnicos de zonificación y delimitación territorial que no se renovaban desde hace una década.

Estas acciones normativas y operativas garantizan una expansión urbana planificada, orientada a proteger el patrimonio de las familias locales, optimizar la infraestructura pública y salvaguardar los límites territoriales de nuestra demarcación.

En materia ambiental y de desarrollo sustentable, las políticas públicas articularon la modernización de servicios con el cuidado estricto del medio ambiente mediante la aplicación rigurosa de la reglamentación ecológica municipal, el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos y la protección de áreas verdes. El objetivo es construir un entorno urbano ordenado y resiliente.

Acciones para la transformación de Cuautlancingo

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones encaminadas a consolidar un crecimiento urbano ordenado, sostenible y con certeza jurídica, mediante la aplicación de la normatividad y la regulación de los procesos de desarrollo urbano en el municipio.

En el segundo año de gobierno se emitieron dos mil 783 Permisos y Licencias en materia de Construcción. Asimismo, se otorgaron mil 678 Alineamientos y Números Oficiales para brindar certeza jurídica y patrimonial a las familias y propietarios del municipio. También, se otorgaron 709 permisos de segregación, división, lotificación o fusión de predios.

Como parte de las acciones de vigilancia y regulación, se realizaron mil 12 Inspecciones Normativas de Uso de Suelo, orientadas a verificar el cumplimiento de las disposiciones urbanas y garantizar que las actividades y proyectos se desarrollen de acuerdo con la normatividad vigente.

En materia de regulación de la imagen urbana y publicidad, se expidieron 456 Licencias de Publicidad, de las cuales 209 correspondieron a nuevas licencias y 247 a refrendos, lo que generó una recaudación de cuatro millones 650 mil 297 pesos. Asimismo, se realizaron tres mil 36 inspecciones en diferentes calles y avenidas del Municipio en materia de normatividad e impacto ambiental publicitario.

De igual manera, el Padrón de Contribuyentes de Publicidad alcanzó 494 registros activos, lo que representó un incremento del 17.8% respecto del primer año de gobierno, cuando se contabilizaron 369 contribuyentes. (Ver tabla 7.1)

Tabla 7.1 Acciones realizadas para el Ordenamiento territorial

Trámite	Cantidad	Recaudación e Impacto
En materia Construcción	2,783	Crecimiento urbano regulado
Alineamientos y Números Oficiales	1,678	Certeza jurídica patrimonial
Inspecciones Normativas de Uso de Suelo	1,012	Verificación de cumplimiento urbano
Licencias de Publicidad (Nuevas y Refrendos)	456	Recaudación de \$4,650, 297 pesos.
Padrón de Contribuyentes de Publicidad Activos	494	Incremento del 7.6% respecto del año anterior

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

De igual forma, se llevó a cabo la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautlancingo, instrumento rector de la planeación territorial que no había sido actualizado desde el año 2014. Esta actualización permite contar con una visión integral y actualizada del crecimiento urbano del municipio, alineada a las dinámicas demográficas, económicas y ambientales actuales, así como a los principios de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial establecidos en la normatividad vigente.

Actualmente, el documento se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, a efecto de obtener el Dictamen de Congruencia correspondiente.

Finalmente, con el objetivo de fortalecer la eficiencia administrativa y la atención a la ciudadanía, se implementó un software especializado para la gestión de trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano. Esta herramienta permite el registro y el seguimiento en tiempo real de cada solicitud ingresada, optimiza los tiempos de respuesta y mejora el control interno.

GESTIÓN AMBIENTAL

En estricto apego a la legislación ambiental, se emitieron 113 Dictámenes Ambientales Municipales de Construcción, con una recaudación de 926 mil 991 pesos, lo que contribuyó a que los proyectos y actividades que se desarrollan en el municipio cumplan con los criterios establecidos para la protección del medio ambiente.

Asimismo, se expidieron 79 Constancias de Liberación Ambiental, que representaron ingresos por 173 mil 397 pesos, y se otorgaron 166 Autorizaciones para poda, derribo y trasplante de árboles, con una recaudación de un millón 71 mil 957 pesos, hecho que fortaleció la regulación y el manejo responsable de la vegetación urbana.



En materia de manejo de residuos, se suscribieron 55 Contratos de Recolección de Residuos, lo que generó ingresos por un millón 369 mil 567 pesos y mejoró el control y la disposición adecuada de los residuos generados por las actividades comerciales del municipio.

Se fortalecieron los mecanismos de vigilancia y cumplimiento ambiental mediante la emisión de 20 Dictámenes de Mitigación, por 64 mil 588 pesos, así como 30 Constancias de Cumplimiento Ambiental, que representaron 51 mil 735 pesos: estas acciones permiten dar seguimiento a las medidas de prevención, mitigación y compensación necesarias para reducir los impactos ambientales derivados del desarrollo de proyectos y actividades.

Como parte de la regulación de las emisiones a la atmósfera, se otorgaron cuatro Licencias de Fuentes Fijas, que generaron ingresos por 17 mil 602 pesos; mientras que en materia de manejo y disposición de materiales se realizaron 11 asignaciones de Banco de Tiro, por un monto de 29 mil 628 pesos. (Ver tabla 7.2)

Tabla 7.2 Acciones realizadas en materia de Gestión ambiental

Concepto	Trámite	Cantidad	Recaudación
Dictámenes Ambiental	Dictámenes Ambientales Municipales de Construcción	113	\$926,991
Constancias Ambientales	Constancias de Liberación Ambiental	79	\$173,397
Manejo de Vegetación Urb.	Autorizaciones para Poda, Derribo y Trasplante de árboles	166	\$1,071,957
Residuos	Contratos de Recolección de Residuos	55	\$1,369,567
Mitigación y Seguimiento	Dictámenes de Mitigación Ambiental	20	\$64,588
Constancias Ambientales	Constancias de Cumplimiento Ambiental	30	\$51,735
Emisiones a la Atmósfera	Licencias de Fuentes Fijas	4	\$17,602
Bancos de Tiro	Asignaciones de Banco de Tiro	11	\$29,628
		478	\$3,705,465.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Por otra parte, se realizaron jornadas de reforestación con mil 578 unidades arbóreas de especies nativas, con el fin de fomentar la preservación, conservación y la restauración de biodiversidad en las siguientes áreas urbanas y periurbanas del municipio. (Ver tabla 7.3)

Tabla 7.3 Jornadas de Reforestación realizadas

No.	Lugar
1	Empresa Concorde Group S.A. De C.V., Periférico Ecológico, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
2	CBTIS Plantel 300, Colonia Galaxias Almecatla, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
3	Parque Ecológico Quetzalcoatl, Reserva Territorial Quetzalcoatl, Cuautlancingo, Puebla
4	Parque Ecológico Quetzalcoatl, Reserva Territorial Quetzalcoatl, Cuautlancingo, Puebla. (2da Etapa)
5	Colonia Galaxias Almecatla, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
6	Parque Recreativo El Ameyal en el marco del Eco Fest
7	Rio Atoyac, San Cristóbal Tulcingo, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla.
8	Periférico Ecológico, Villas Cuautlancingo, Barrio El Alto, Cuautlancingo, Puebla.
9	CAIC Cuautlancingo Centro
10	Cuenca del Rio Atoyac en San Lorenzo Almecatla

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

De la misma manera, en colaboración con Grupo Oxxo S.A. de C.V. y SHAMROCK se realizó la arborización llamada “Hábitat para la paz”, con el objetivo de recuperar y dignificar el entorno urbano con un enfoque socioambiental, al regenerar áreas verdes y sembrar 275 unidades arbóreas nativas de la región, dicha acción se realizó en el barrio de El Alto.

Dentro de las mismas jornadas de reforestación se llevó a cabo la campaña llamada “Adopta un árbol” para incentivar la participación de la ciudadanía a través de la donación de ejemplares arbóreos para su siembra y cuidado en terrenos de su propiedad o bajo su resguardo. Dicha campaña, en la que se donaron mil 704 árboles de ornato y frutal para beneficio de 760 personas, impulsó la corresponsabilidad ambiental, la reforestación de espacios y la mejora de la calidad del entorno.

Por otra parte, se realizaron siete campañas de sensibilización a servidores públicos, en las que participaron 437 personas y conocieron la importancia de preservar los recursos naturales y la biodiversidad.

Ecofest 2026

Se llevó a cabo el evento denominado “Ecofest Cuautlancingo 2026” con la participación de mil 806 estudiantes y profesores, personal operativo y de la comunidad en general. El objetivo es generar conciencia sobre la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, así como exponer proyectos ambientales y participar en talleres, pláticas y actividades del evento, como campañas de reciclaje, reforestaciones, mercadito de trueque y arquitectura efímera. (Ver tabla 7.4)

Tabla 7.4 Instituciones educativas participantes en el Ecofest 2026

ESCUELA	CONFERENCIA O TALLER	BENEFICIARIOS
Colegio Puebla A.C.	Taller: Pintura en material reciclado. Conferencia: Día mundial del medio ambiente	120 alumnos - 8 profesores
Instituto de Ecología.	Taller: Grabado para hacer postales reciclados Conferencia: Del bioliderazgo al green tech.	35 alumnos - 5 profesores
Secundaria Técnica no. 51	Taller: Diagnostico participativo. Conferencia: El cambio climático está aquí.	40 alumnos - 5 profesores
Colegio Frida Khalo	Taller: papalote con material reciclado. Conferencia: De la conservación a la regeneración.	50 alumnos - 8 profesores
Instituto GAEZ	Taller: Manualidad con reciclado. Conferencia: Servicios ecosistemático.	30 alumnos - 5 profesores
Personas en general	Talleres Conferencias	1,500 personas
TOTAL DE PARTICIPANTES:		1,806 PERSONAS

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Tapatón

Se realizó la campaña permanente “TAPATÓN” Cuautlancingo con la finalidad de promover la educación ambiental, la economía circular y el cuidado del medio ambiente, por medio de la cual se recuperó más de una tonelada y media de tapitas de plástico, mismas que fueron donadas al Banco de Tapitas A.C., asociación dedicada al apoyo de la niñez con padecimiento de cáncer.

Reciclatón y Flextival 2026

Como parte de las acciones para fomentar la cultura ambiental y la participación ciudadana en favor del desarrollo sostenible, el Gobierno Municipal participó en las campañas Reciclatón 2026 y Flextival 2026, en su décima primera edición, impulsadas por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.





Gracias al compromiso de las y los habitantes de Cuautlancingo, así como a la coordinación entre gobierno y sociedad, se logró recolectar un total de 1,210 kilogramos de residuos reciclables durante el periodo comprendido del 10 de junio al 20 de julio de 2026, resultado que permitió al municipio obtener el primer lugar a nivel estatal en esta importante iniciativa.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la gestión integral de residuos, promover la reutilización y el reciclaje de materiales, reducir el impacto ambiental y consolidar una cultura de responsabilidad compartida que impulsa la economía circular y el aprovechamiento sostenible de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

PARQUE RECREATIVO “EL AMEYAL”

Como uno de los principales pulmones verdes y espacios de convivencia del municipio, el Parque Recreativo “El Ameyal” recibió durante este periodo una atención integral orientada a preservar su riqueza natural, fortalecer sus condiciones de seguridad y funcionamiento, y consolidarlo como un espacio para el bienestar y la convivencia de las familias.

Al respecto, se realizaron 46 jornadas de limpieza de pozas abastecedoras, 14 podas generales cubriendo alrededor de 420 m2, así como acciones para el retiro de junco acuático en los lagos. De igual manera, se llevaron a cabo cuatro jornadas de limpieza en el Centro Expositor Los Arcos y 320 mantenimientos preventivos generales, lo que contribuyó al cuidado de la infraestructura, los cuerpos de agua y las áreas verdes que integran este espacio natural.

Tabla 7.5 Acciones de mantenimiento Parque Recreativo El Ameyal

Rubro	Acción	Cantidad
Cuerpos de Agua	Jornadas de limpieza de pozas abastecedoras	46
Áreas Verdes	Podas generales	16
Cuerpos de Agua	Retiro de junco acuático en los lagos	4
Infraestructura / Instalaciones	Jornadas de limpieza en Centro Expositor Los Arcos	4
Infraestructura / Instalaciones	Mantenimientos preventivos generales	320
TOTAL :		390

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

El Ameyal también se consolidó como un punto de encuentro para la comunidad. A través de una agenda permanente de actividades, se organizaron 132 eventos, entre los que destacan 62 deportivos, 30 educativos, 20 de convivencia social, 11 culturales, cinco administrativos y cuatro empresariales, hecho que promovió el sano esparcimiento, la participación ciudadana y la apropiación responsable de los espacios públicos.

En conjunto, estas acciones representaron una gestión ambiental que combina regulación, prevención, vigilancia y responsabilidad institucional, lo que fortaleció los mecanismos municipales para proteger los recursos naturales y garantizar que el crecimiento y desarrollo del municipio se lleven a cabo bajo criterios de sostenibilidad.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

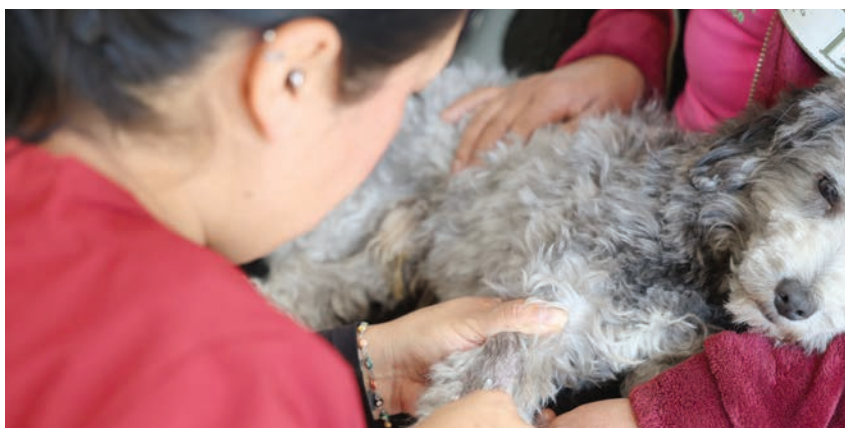
El Gobierno municipal reconoce que el bienestar de los seres sintientes forma parte de una sociedad responsable, solidaria y comprometida con su entorno. Por ello, durante el periodo que se informa se fortalecieron las acciones de protección, prevención, atención y promoción de la tenencia responsable, además de impulsar una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de los animales y fomentar una cultura de respeto y cuidado.

Jornadas de Esterilización

Con el propósito de contribuir al control poblacional y prevenir el abandono de animales de compañía, se llevaron a cabo 44 jornadas itinerantes de esterilización gratuita, mediante las cuales se brindó atención a dos mil 661 seres sintientes. Estas acciones acercaron los servicios veterinarios a distintas zonas del municipio y fortalecieron las estrategias de prevención y bienestar animal.

Adopción Responsable

Como parte de las acciones para garantizar una segunda oportunidad a los animales bajo resguardo, se realizaron 22 jornadas de adopción, en las que se logró la incorporación de 70 mascotas a



nuevos hogares, de las cuales cuatro fueron enviados a Canadá, mediante un proceso de adopción responsable. Asimismo, se estableció un seguimiento mensual obligatorio, con el objetivo de verificar que los animales adoptados permanezcan en condiciones adecuadas de cuidado, alimentación, salud y bienestar.

Denuncias por maltrato animal

Para fortalecer la atención oportuna de casos de maltrato, crueldad animal y fauna en situación de riesgo, el Centro de Bienestar Animal cuenta con equipamiento especializado para realizar labores de rescate, aseguramiento en campo, estabilización médica de urgencia, contención segura, movilidad y traslado de animales. Esta capacidad operativa permitió atender, de manera histórica y sin precedentes para el municipio, 582 denuncias formalizadas ante el Centro, realizando el mismo número de diligencias de inspección y vigilancia para verificar las condiciones de bienestar y protección de los animales.

Derivado de estas intervenciones, se logró el aseguramiento de 229 animales de compañía relacionados con casos de maltrato y crueldad, así como la imposición de 5 infracciones conforme a la normativa aplicable. Asimismo, mediante las acciones de inspección, orientación y seguimiento, se logró corregir en 148 casos diversas situaciones relacionadas con la tenencia responsable, contribuyendo a prevenir la reincidencia y a evitar que estas conductas derivaran en nuevos casos de maltrato o crueldad animal.

De igual manera, el Centro intervino de manera oportuna en dos casos relacionados con la realización de espectáculos públicos con animales, en los cuales se determinó la suspensión de dichas actividades al identificarse condiciones que constituían actos de crueldad. Con estas acciones, el Gobierno Municipal fortalece la protección y el bienestar animal, privilegiando la prevención, la atención de denuncias y la aplicación de medidas para garantizar un trato digno y responsable hacia los animales.



Capacitación

La educación y la participación ciudadana son fundamentales para construir una cultura de respeto hacia los animales. Por ello, se impartieron 46 pláticas educativas dirigidas a la comunidad y a centros escolares, promoviendo la tenencia responsable, el cuidado y la prevención del abandono. De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades del personal mediante capacitación especializada en ontogénesis, manejo de emergencias y profilaxis, mejorando la calidad y oportunidad de la atención brindada.

Fortalecimiento Institucional

Para garantizar condiciones adecuadas de operación y atención en el Centro de Bienestar Animal, se fortalecieron los recursos destinados al cuidado de los animales bajo resguardo, mediante la recepción de 11 dotaciones de alimento, 18 dotaciones de insumos de limpieza y cuatro dotaciones de medicamentos especializados. Estos apoyos permitieron mejorar las condiciones de atención y contribuir al cuidado integral de los animales. (Ver tabla 7.6)

Tabla 7.6 Acciones Bienestar Animal

Actividad	Acciones
Esterilizaciones de caninos y felinos	44 jornadas con 2,661 esterilizaciones
Adopción Responsable	22 jornadas con 70 adopciones
Atención al maltrato animal	582 denuncias formalizadas 229 animales de compañía asegurados 5 infracciones 148 correcciones de casos de tenencia responsable
Capacitación y Educación	46

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Bienestar Animal



Con estas acciones, el gobierno municipal impulsó una política pública que combina atención directa, prevención, educación y participación ciudadana para construir una comunidad más responsable, empática y respetuosa con todos los seres sintientes.









4TO eje

**Desarrollo Económico Competitivo
y Gobernanza Participativa**





Objetivo General

Impulsar el crecimiento económico de Cuautlancingo mediante el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMEs), la atracción de inversiones, y la creación de un modelo de gobernanza participativa que fomente la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en las decisiones clave.

3 Programas

3 Objetivos Específicos

7 Estrategias Específicas

43 Líneas de Acción

Introducción

El desarrollo de un municipio se fortalece cuando existen condiciones que favorecen el crecimiento económico, amplían las oportunidades para su población y promueven una participación ciudadana activa en los asuntos públicos.

En Cuautlancingo, estos elementos constituyen una base fundamental para avanzar hacia un municipio competitivo, con instituciones cercanas y una gestión pública orientada a atender las necesidades de la población.

Durante el segundo año de gobierno se dio continuidad a las acciones destinadas a fortalecer la economía local, facilitar la vinculación laboral, respaldar el emprendimiento y generar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales. Estas acciones permitieron aprovechar las capacidades del municipio y fortalecer la coordinación con los distintos sectores que participan en su desarrollo.

De manera complementaria, en un ejercicio de gobernanza participativa, se impulsaron mecanismos de participación social, planeación y coordinación institucional que permitieron mantener un diálogo permanente con la población e incorporar sus necesidades y propuestas en la gestión municipal.

Con ello se fortaleció una administración pública más cercana, abierta a la colaboración y con mayor capacidad para orientar sus acciones hacia las prioridades del municipio.

PROGRAMA

08

**Desarrollo Económico,
Empleo y Turismo****Objetivo:**

Contribuir a que Cuautlancingo experimente un crecimiento económico sostenido, mediante la creación de condiciones favorables para la inversión y la generación de empleo, apoyando a las empresas locales y atrayendo nuevas oportunidades de negocio

Estrategias:

4.1.1 Fomentar alianzas estratégicas y redes de apoyo para impulsar la competitividad de las empresas locales e incentivar la inversión.

4.1.2 Fortalecer la intermediación laboral mediante la creación, operación y promoción de una bolsa de trabajo integral, eficiente y accesible, que vincule a los talentos locales con empresas, promoviendo oportunidades de empleo digno y el desarrollo profesional en el municipio.

4.1.3 Promover el turismo local destacando la riqueza cultural, gastronómica y artesanal de Cuautlancingo mediante alianzas estratégicas y eventos que fortalecen la identidad municipal.

Introducción

El crecimiento económico de Cuautlancingo se construye a partir de la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, el sector productivo, la sociedad.

Mediante el diseño e implementación de políticas públicas, el Gobierno Municipal se ha propuesto generar confianza en las y los ciudadanos, fortalecer la actividad comercial y crear mayores oportunidades para el desarrollo de las familias. Para el segundo año de administración se pusieron en marcha estrategias dirigidas a consolidar un entorno favorable para la inversión, promover el empleo formal y respaldar a las unidades económicas que contribuyen al dinamismo del municipio. A través del aprovechamiento de sus fortalezas culturales, gastronómicas y comerciales, el gobierno municipal promovió un desarrollo económico competitivo que favoreció la generación de ingresos, el crecimiento de los negocios locales y un mayor beneficio para las y los habitantes.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Bolsa de Trabajo Permanente

El acceso a oportunidades laborales requiere de mecanismos de atención permanentes que permitan responder de manera oportuna a las necesidades tanto de la ciudadanía como del sector productivo. Para contribuir a la promoción del empleo, la Bolsa de Trabajo Permanente se consolidó como un servicio continuo de intermediación laboral que facilitó el acercamiento entre personas buscadoras de empleo y empresas con vacantes disponibles.

Durante el periodo que se informa, la Bolsa de Trabajo Permanente brindó atención a 179 personas buscadoras de empleo, quienes recibieron orientación y acompañamiento durante su proceso de vinculación laboral. Asimismo, se concretaron 302 entrevistas de trabajo, con esta acción se fortalecieron las oportunidades de desarrollo económico para las familias de Cuautlancingo.

Además, se consolidó una red de colaboración con 59 empresas aliadas de los sectores industrial, manufacturero, comercial y de servicios, para ampliar la oferta laboral disponible a la población del municipio. (Ver tabla 8.1)

Tabla 8.1 Bolsa de trabajo Permanente

Vinculación laboral y atención a buscadores de empleo

INDICADOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Personas Buscadoras de Empleo Atendidas	179	Orientación y acompañamiento en vinculación laboral
Entrevistas de Trabajo Concretadas	302	Procesos de entrevista coordinados con empresas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Economía

Bolsa de Trabajo Itinerante

Durante el segundo año de la administración, la Bolsa de Trabajo Itinerante se consolidó como una estrategia para acercar oportunidades de empleo formal a las y los habitantes de Cuautlancingo.

En este periodo se realizaron siete jornadas de Bolsa de Trabajo Itinerante, dos de ellas en la junta auxiliar de San Lorenzo Almecatla, dos en la Reserva Territorial Quetzalcóatl, dos en Sanctorum y una en la Cabecera Municipal. En estas jornadas se atendió a un total de 146 personas, y se concretaron 182 vinculaciones laborales.



Ferias del empleo

Con el objetivo de ampliar el acceso al empleo mediante herramientas digitales, durante el periodo que se informa se realizaron tres Ferias Virtuales del Empleo. En conjunto, estas jornadas beneficiaron directamente a 698 personas buscadoras de empleo, y se generaron mil 44 vinculaciones.

Con estas acciones se fortaleció la vinculación entre el sector empresarial y la población, al reducir barreras de movilidad y facilitando el acceso a oportunidades laborales para las y los habitantes de Cuautlancingo.

Como parte de la estrategia de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se realizó la Feria Nacional del Empleo Cuautlancingo 2026 con sede en la Junta Auxiliar la Trinidad Sanctorum en coordinación con el Sistema Nacional de Empleo y el Gobierno del Estado.

En esta feria se contó con la participaron 28 empresas, las cuales ofertaron mil 870 vacantes con prestaciones de ley y rangos salariales que oscilaron entre 9 mil 500 y 40 mil pesos mensuales, con esta estrategia se amplió significativamente la oferta laboral disponible para las y los habitantes del municipio. (Ver tabla 8.2)

Tabla 8.2 Feria del Empleo Cuautlancingo 2026

Personas asistentes	Empresas Participantes	Vacantes ofertadas	Plazas ofertadas
467	28	1,870	3,731

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Economía

EMPRENDIMIENTO

El crecimiento económico también encuentra sustento en las ideas y proyectos de quienes deciden emprender. Por ello, durante el segundo año de gobierno se impulsaron iniciativas para fortalecer las capacidades de las y los emprendedores con el propósito de fomentar la creación de negocios, promover el autoempleo y contribuir al dinamismo económico del municipio.

Inclúyete: Emprendimiento para todos

Con el propósito de fortalecer la inclusión económica y generar mayores oportunidades para los sectores prioritarios de la población, se dio continuidad al programa “Inclúyete: Emprendimiento para Todos”, iniciativa orientada a impulsar el talento, fomentar el autoempleo y promover la participación de las y los emprendedores mediante espacios que favorecen la promoción y comercialización de sus productos y servicios.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo cuatro Jornadas de “Inclúyete: Emprendimiento para Todos”, dirigidas a emprendedoras y emprendedores del municipio, con especial atención a madres solteras, personas adultas mayores, personas con discapacidad y población en general; con estas jornadas, se generaron espacios para la exposición, promoción y comercialización de sus productos.

De las cuatro jornadas realizadas, tres se llevaron a cabo en la Reserva Territorial Quetzalcóatl y una en el Parque Recreativo El Ameyal, en las que participaron 177 emprendedoras y emprendedores.

8.3 Tabla de Jornadas de "Inclúyete emprendimiento para todos"

Mes realizado	Lugar	Beneficiarios
Noviembre 2025	Reserva Territorial Quetzalcóatl	51
Febrero 2026	Reserva Territorial Quetzalcóatl	33
Marzo 2026	Parque Recreativo El Ameyal	35
Mayo 2026	Reserva Territorial Quetzalcóatl	58

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Economía



Feria de Cuautlancingo 2026

En el segundo año de gobierno la Feria de Cuautlancingo se consolidó como el evento de mayor alcance y proyección en materia de cultura, tradición, turismo y convivencia familiar.

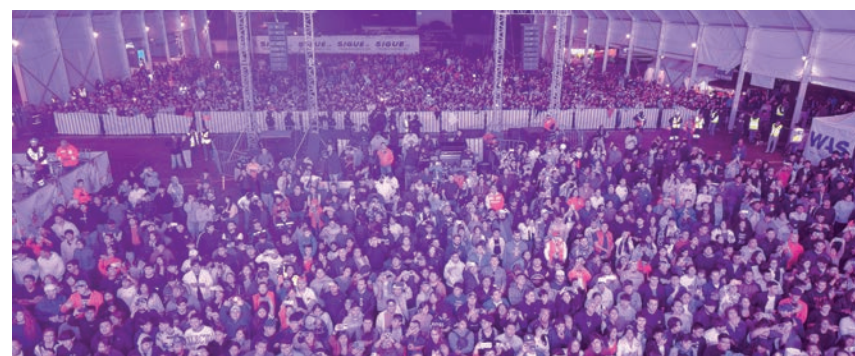
Para la edición 2026 se realizaron actividades tradicionales y artísticas; se contó con una programación de nueve días de espectáculos gratuitos con artistas de distintos géneros y se realizaron actividades dirigidas a públicos diversos, entre ellos Christian Nodal, Manuel Mijares, La Maldita Vecindad, Los Alameños de la Sierra y Grupo Ilusión con Mariana Seoane.

Dicho evento contó con una afluencia de 130 mil asistentes, lo que representa un incremento de 251.4% respecto de la edición anterior, en la que se registraron 37 mil visitantes y una derrama económica de 37 millones de pesos. (Ver tabla 8.4)

Tabla 8.4 Feria Cuautlancingo 2026

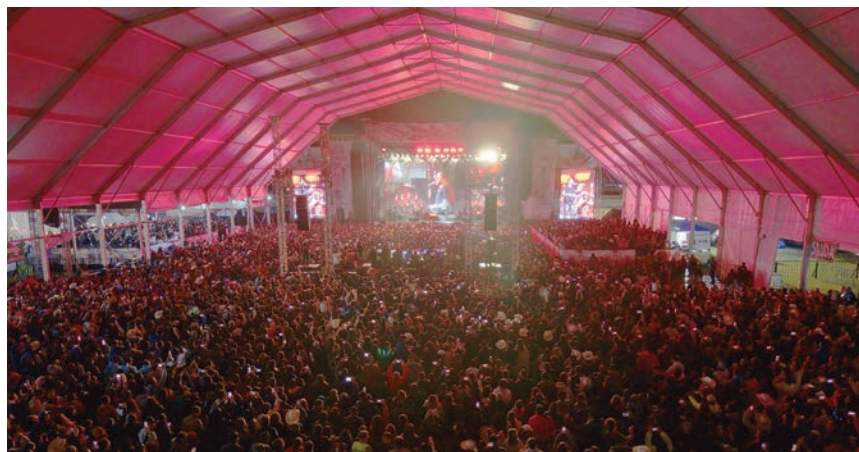
Espectáculo Principal	Asistencia
Mijares (Concierto Inaugural)	12000
Banda Cuisillos	15000
Espectáculo Batalla de Campeones	8000
Alameños de la Sierra	14000
La Maldita Vecindad (Día Patronal)	18000
Sonido Fantasma	10000
Aarón y su Grupo Ilusión con Mariana Seoane	13000
Guardianas K-Pop / Tercia de Ases	15000
Christian Nodal (Gran Cierre)	25000
Asistencia Acumulada en Conciertos	130000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo



Asimismo, se incorporaron exposiciones gastronómicas y artesanales, así como una muestra relacionada con el patrimonio industrial vinculado con la empresa armadora Volkswagen con el Día Mundial del Vocho, iniciativa que amplió las expresiones de identidad que forman parte de la oferta cultural del municipio.

Este resultado refleja la consolidación de la feria como un espacio de encuentro ciudadano, preservación de tradiciones, promoción artística y atracción de visitantes.



PROGRAMA

09

**Participación Social
y Gobernanza****Objetivo:**

Contribuir a que los ciudadanos de Cuautlancingo participen activamente en la toma de decisiones, mediante el fortalecimiento de mecanismos de participación social y la promoción de una gobernanza transparente y responsable.

Estrategias:

4.2.1 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para involucrar activamente a la población en la toma de decisiones públicas.

4.2.2 Fomentar una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía para el desarrollo sostenible del municipio

Introducción

La participación social es la base de un gobierno cercano, abierto y sensible a las necesidades de su gente. Por ello, durante este periodo se fortalecieron los espacios de diálogo y colaboración, donde las opiniones, propuestas e inquietudes de la ciudadanía contribuyeron a orientar las acciones públicas y a construir soluciones acordes con la realidad del municipio.

A través de la gobernanza participativa, sociedad y gobierno sumaron esfuerzos para atender los asuntos de interés común con responsabilidad, transparencia y corresponsabilidad. Esta forma de trabajar permitió estrechar la confianza entre las autoridades y la población, al reconocer que el desarrollo de Cuautlancingo se construye escuchando todas las voces.

Esto incluye medir resultados, identificar avances, reconocer áreas de oportunidad y asumir el compromiso de mejorar el ejercicio de gobierno. La evaluación permite tomar decisiones basada en resultados y asegurar que cada programa, obra y acción pública genere beneficios concretos para la sociedad.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Seguimiento y Evaluación del Ejercicio Presupuestal

Por primera vez en Cuautlancingo, el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 fue revisado por una instancia externa, lo que permitió contar con una valoración imparcial sobre la calidad de su diseño y los avances alcanzados durante su primer año de implementación. El estudio se desarrolló con base en la metodología establecida por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

La revisión consideró la congruencia interna del Plan, su relación con los programas presupuestarios, la pertinencia de los indicadores y metas, el avance de las líneas de acción y la atención otorgada a los procesos de evaluación. Con ello se obtuvo información precisa para reconocer los aspectos consolidados y definir los puntos que requieren mayor atención en los siguientes ejercicios.

El Plan Municipal de Desarrollo obtuvo 39 de 45 puntos, equivalentes a una calificación del 86.6%, por lo que alcanzó el nivel de desempeño "Consolidado". En los componentes de Diseño del PMD, Atención mediante la Planeación Operativa e Indicadores y Metas, se logró el 100% de cumplimiento, resultado que confirmó la consistencia del documento y su adecuada articulación con la programación presupuestaria municipal. (Ver imagen 9.1)

Imagen 9.1 Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo de Cuautlancingo

Desempeño del Plan Municipal de Desarrollo

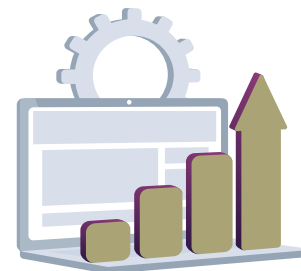
El plan Municipal de Desarrollo ha sido sometido a una evaluación de cumplimiento, logrando un puntaje sobresaliente que lo posiciona en la categoría más alta de ejecución institucional.

Resultados de la evaluación

39 de 45
puntos obtenidos



Representa una calificación final del 86.6% en el cumplimiento de objetivos.



Nivel de desempeño:
CONSOLIDADO

El plan alcanzó la máxima categoría de desempeño tras la evaluación institucional



En cuanto a la implementación, se alcanzó un cumplimiento del 71.04% de las 297 líneas de acción que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, 211 quedaron vinculadas con los Programas Presupuestarios.

Por su parte, el seguimiento a las evaluaciones registró un 16%, debido a que la administración anterior no realizó ejercicios formales de esta naturaleza; esta primera valoración externa marcó el inicio de una nueva etapa para atender dicha área de oportunidad.

Los resultados por eje también mostraron un progreso significativo. El Eje 4, Desarrollo Económico Competitivo y Gobernanza Participativa, alcanzó un 86.0% de cumplimiento, mientras que el Eje 2, Seguridad Pública Integral y Protección Ciudadana, obtuvo un 82.1%, lo que dio cuenta del avance favorable de las políticas públicas municipales.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) es un espacio de participación donde gobierno y sociedad colaboran en la definición de las prioridades del municipio. A través de este órgano, las necesidades de la población se incorporan a la planeación pública, lo que favorece decisiones incluyentes, transparentes y orientadas al desarrollo del municipio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las que se sometieron a revisión 77 propuestas de infraestructura, lo que permitió integrar y aprobar el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2026, conformado por 35 proyectos seleccionados de acuerdo con su relevancia y aportación al desarrollo de Cuautlancingo.

En estas sesiones también se conoció el avance físico y financiero de 42 obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025. Este hecho contribuyó a verificar el progreso de los trabajos y la aplicación de los recursos municipales, además de ofrecer mayor claridad sobre el cumplimiento de lo programado.



Con la intervención de los sectores representados en el COPLADEMUN, las decisiones sobre infraestructura se construyeron de forma plural y colegiada. De esta manera, la inversión pública se orientó hacia proyectos que responden a las prioridades del municipio.

Evaluación de Programas Presupuestarios

Con el fin de conocer el avance de los objetivos y metas establecidas en el PMD, se realizaron cuatro informes trimestrales correspondientes a los 15 Programas Presupuestarios. En ellos se revisó el comportamiento de 30 indicadores estratégicos, 57 indicadores de gestión y 248 actividades.

Los resultados mostraron el cumplimiento del 100% de los 87 indicadores evaluados, mientras que 241 de las 248 actividades alcanzaron un nivel aceptable. Esta revisión periódica permitió reconocer los avances institucionales, identificar áreas que requerían atención y contar con información útil para mejorar la toma de decisiones.

Asimismo, se actualizaron los 15 Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal y se incorporaron 40 nuevas acciones vinculadas con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

Con esta actualización se reforzó la relación entre la planeación y el ejercicio de los recursos públicos, procurando que las actividades, metas e indicadores de cada dependencia respondieran a las prioridades del municipio y contribuyeran al cumplimiento de los resultados previstos.

Gobernabilidad, diálogo y concertación social

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Gobernación fortaleció la gobernabilidad del municipio mediante el diálogo permanente, la concertación y la coordinación con autoridades auxiliares, organizaciones sociales, sectores productivos y los distintos órdenes de gobierno.

Como parte de estas acciones, se realizaron mesas de trabajo con las autoridades de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, así como reuniones periódicas con las y los presidentes de las juntas auxiliares e inspectorías del municipio, complementadas con recorridos de atención para identificar necesidades y dar seguimiento a los asuntos prioritarios de cada comunidad.

Igualmente, se mantuvo una comunicación permanente con diversos grupos religiosos, ejidatarios de la cabecera municipal y el Comisariado Ejidal de San Lorenzo Almecatla, privilegiando el diálogo y la construcción de acuerdos para atender temas de interés comunitario y agrario.

Por otra parte, se fortaleció la vinculación con empresarios de Canacintra Puebla, representantes del Parque Industrial FINSA y el Sindicato de Trabajadores de USG Puebla a fin de generar espacios de diálogo y promover un clima de estabilidad y colaboración.



También se sostuvieron reuniones con la Cámara de Transportistas Federales y con representantes de los servicios de mototaxis y taxis, con el propósito de atender planteamientos relacionados con la movilidad y el transporte en el municipio.

A la par se reforzó la coordinación con la Delegación del Gobierno del Estado y con el Ayuntamiento de San Pedro Cholula para dar seguimiento a temas estratégicos, particularmente en mate-

ria de seguridad pública; y se atendieron los asuntos relacionados con los límites territoriales mediante mesas de trabajo con el Inspector de Santa Cruz Buenavista.

Con estas acciones, se consolidó una política de cercanía, diálogo y coordinación institucional para la construcción de acuerdos que fortalecen la gobernabilidad y la paz social en Cuautlancingo.





PROGRAMA

10

**Gestión Eficiente del
Ayuntamiento****Objetivo**

Contribuir a la optimización de los procesos administrativos del Ayuntamiento mediante la implementación de prácticas de gestión eficiente que reduzcan tiempos de respuesta y mejoren la atención al ciudadano, asegurando la toma de decisiones eficiente y eficaz.

Estrategias

4.3.1 Fortalecer la certeza jurídica del Ayuntamiento mediante una gestión accesible y organizada, sustentada en un Registro Civil eficiente, un archivo municipal sistematizado y una Oficialía de Partes operativa y eficaz.

4.3.2 Optimizar la coordinación entre las distintas direcciones y departamentos para garantizar un flujo de trabajo eficiente y una ejecución adecuada de las acciones gubernamentales.

Introducción

Una administración municipal eficiente requiere instituciones organizadas, procesos administrativos confiables y servicios capaces de responder oportunamente a las necesidades de la población. Durante el segundo año de gobierno se impulsaron acciones para mejorar el funcionamiento interno del Ayuntamiento, respaldar la legalidad de sus decisiones, ordenar la gestión documental y facilitar el acceso de la ciudadanía a trámites, servicios y mecanismos de atención directa.

Los trabajos realizados comprendieron la coordinación y seguimiento de las sesiones de Cabildo; la recepción y canalización de documentación a través de la Oficialía de Partes; la prestación de servicios del Registro Civil; la organización, conservación y digitalización del acervo municipal; así como la recuperación de documentos de valor histórico. A estas acciones se sumaron estrategias de proximidad que permitieron mantener contacto directo con las comunidades y atender las necesidades identificadas en el territorio.

De esta manera, se avanzó hacia una gestión pública más ordenada, accesible y funcional, en la que la mejora de los procesos internos se tradujo en una mayor capacidad institucional para atender a la población, preservar la memoria documental del municipio y respaldar las decisiones y actuaciones del Ayuntamiento con apego a la normatividad.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Gestión Documental

La Oficialía de Partes representó uno de los principales canales de ingreso y seguimiento de la documentación que se recibió. Su adecuada operación permitió mantener orden en los procesos administrativos, identificar el destino de cada asunto y facilitar su atención por parte de las áreas responsables, fortalecer la coordinación interna y ofrecer mayor certeza a la ciudadanía sobre las solicitudes, escritos y comunicaciones que se presentaron ante el Ayuntamiento.

En ese tenor, a través de la oficialía de partes ingresaron tres mil 711 solicitudes y oficios, lo que permitió dar cauce institucional a los asuntos presentados por la ciudadanía y por distintas instancias.

El registro sistemático de la documentación fortaleció el control administrativo y facilitó su canalización hacia las áreas competentes, contribuyendo a reducir tiempos de atención y a mantener trazabilidad sobre los asuntos ingresados. (Ver Tabla 10.1)

Tabla 10.1 Correspondencia ingresada por mes

Mes	Asistencia
Octubre 2025	172
Noviembre 2025	382
Diciembre 2025	296
Enero 2026	377
Febrero 2026	323
Marzo 2026	357
Abril 2026	334
Mayo 2026	356
Junio 2026	367
Julio 2026	359
Agosto 2026	388
TOTAL	3,711

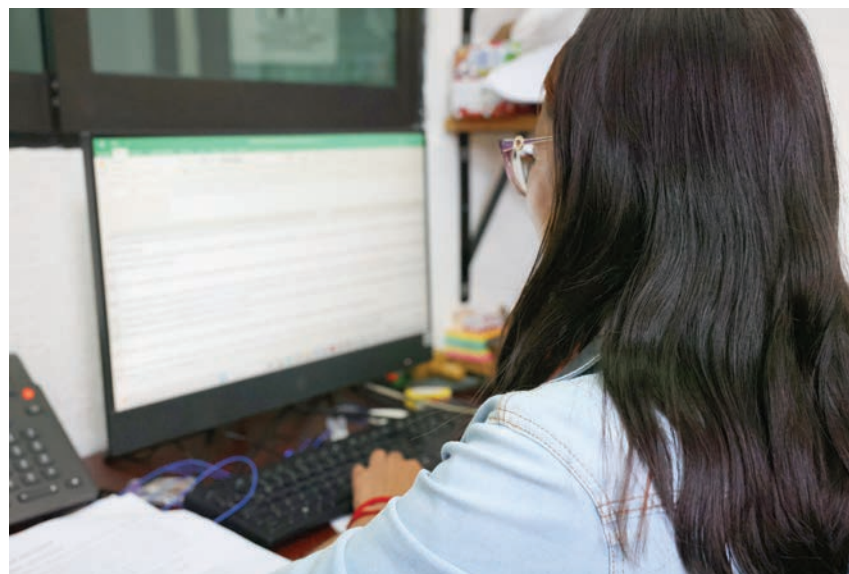
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento

Sesiones de Cabildo

La conducción ordenada de las sesiones de Cabildo constituye una condición esencial para dar certeza jurídica a las decisiones del Ayuntamiento. Durante el periodo que se informa se brindó acompañamiento técnico-jurídico a las y los integrantes del cuerpo edilicio, mediante la revisión de dictámenes y puntos de acuerdo, así como el análisis de propuestas de reforma y adecuaciones a la normatividad municipal.

Como parte de estas tareas se realizaron 11 sesiones ordinarias, 16 sesiones extraordinarias y una sesión solemne, en las que se analizaron y resolvieron temas relevantes para el desarrollo del municipio. A través del acompañamiento técnico y jurídico, se garantizó que los acuerdos y determinaciones del cuerpo edilicio se desarrollaran conforme al marco normativo vigente, y con ello, dar certeza jurídica, transparencia y legalidad en la toma de decisiones.

Asimismo, se elaboraron 28 actas de Cabildo para dejar constancia de los asuntos discutidos y aprobados durante las sesiones.

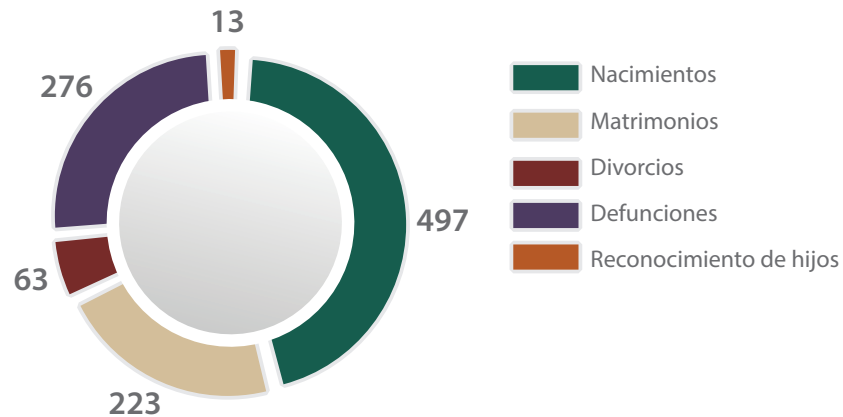


Trámites y Servicios del Registro Civil

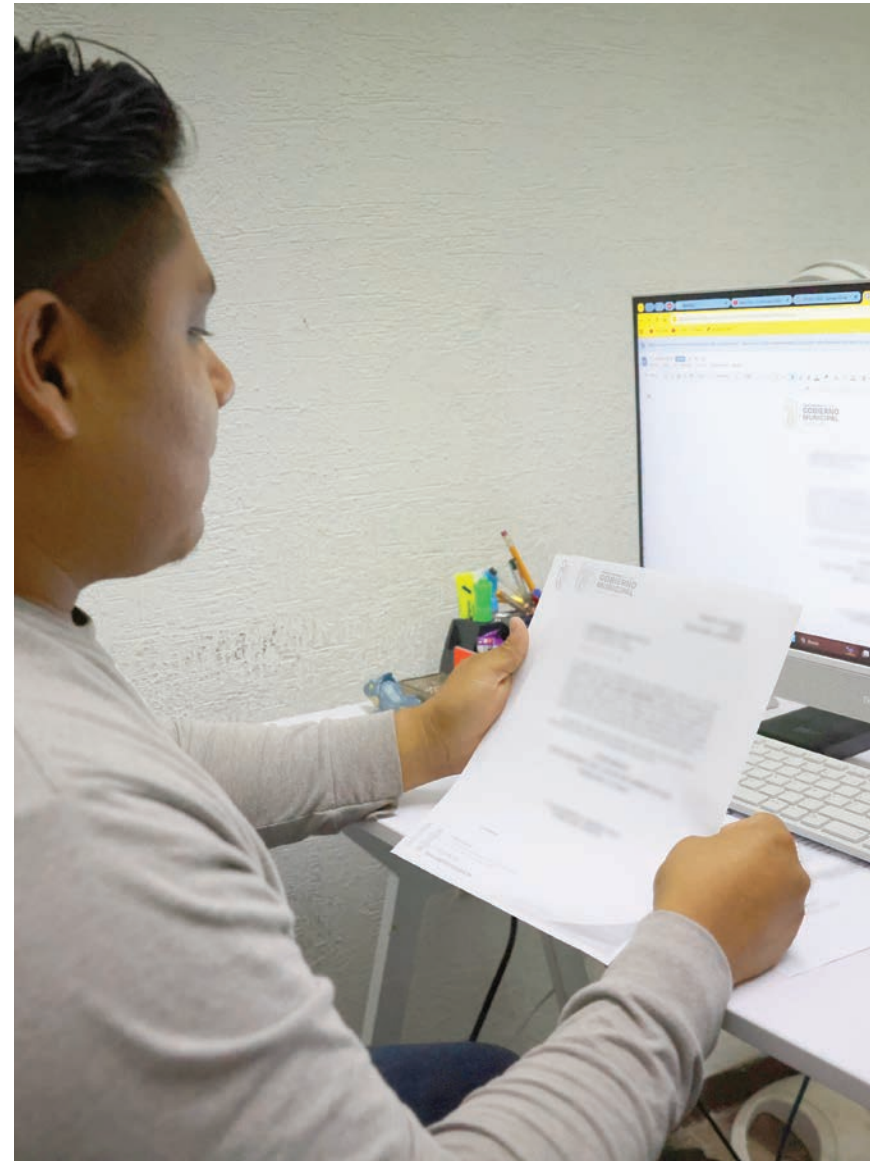
Garantizar el derecho a la identidad y brindar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas constituye una tarea esencial para acompañar a las familias en las distintas etapas de su vida. Con este propósito se fortaleció la atención del registro civil mediante servicios ágiles, accesibles y eficientes, que permitieron dar formalidad y validez legal a los actos que modifican o acreditan el estado civil de la población.

Durante el periodo que se informa, se realizaron mil 72 registros de eventos vitales, de los cuales 497 correspondieron a nacimientos, 223 a matrimonios, 63 a divorcios, 276 a defunciones y 13 a reconocimientos de hijos. A través de estas acciones se facilitó el acceso de la población a documentos indispensables para el ejercicio de sus derechos. (Ver Gráfica 10.1)

Gráfica 10.1 Registros Vitales Brindados
Octubre 2025 a Agosto 2026



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento



Asimismo, para proporcionar acceso a la población a documentos que acreditan hechos y actos relacionados con su identidad y estado civil, se reforzó la atención a través del registro civil, mediante la expedición de extractos de eventos vitales. Este servicio permitió atender de manera oportuna las solicitudes ciudadanas, otorgando certeza documental para la realización de diversos trámites personales, familiares, administrativos y legales.

Durante el segundo año de gestión, se expidieron dos mil 122 extractos de eventos vitales, de los cuales mil 400 correspondieron a nacimientos, 345 a matrimonios, 74 a divorcios, 293 a defunciones y 10 a reconocimientos de hijos. (Ver tabla 10.2)

Tabla 10.2 Extractos de Eventos Vitales Brindados realizados

Tipo de evento	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Nacimientos	57	37	29	157	142	157	161	135	162	162	201	1400
Matrimonios	20	15	15	35	36	33	48	35	31	34	43	345
Divorcios	7	4	4	7	5	8	4	10	15	5	5	74
Defunciones	6	12	16	18	23	32	30	35	24	43	54	293
Reconocimiento de hijos	0	0	1	1	2	2	0	0	0	3	1	10
Total:												2,122

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento

A través de esta atención, se acercaron servicios esenciales a las familias de Cuautlancingo y se facilitó la obtención de documentación necesaria para acreditar su situación jurídica ante distintas instituciones.

Unidos en Amor, Celebrando en Comunidad

Con la finalidad de facilitar la formalización del vínculo matrimonial y ampliar el acceso a los servicios del Registro Civil, se llevó a cabo el programa “Unidos en Amor, Celebrando en Comunidad”, mediante el cual las parejas participantes pudieron contraer matrimonio civil de manera gratuita, y así regularizar su estado civil y tener la protección legal de las familias.

A través de esta iniciativa se celebraron 50 matrimonios civiles gratuitos, en beneficio del mismo número de parejas del municipio. La ceremonia colectiva reunió a 450 personas, entre contrayentes, testigos y familiares; con esta acción se acercaron los servicios municipales y se eliminó el costo del trámite para las personas beneficiarias.

Para la realización del programa se destinó una inversión de 750 mil pesos, con la que se respaldó la celebración gratuita de los matrimonios y contribuyó a que más familias de Cuautlancingo contaran con reconocimiento legal de su unión y mejores condiciones para el ejercicio de los derechos derivados del estado civil.

Modernización y Conservación del Archivo Municipal

Para reforzar el resguardo, organización y conservación del patrimonio documental del municipio, se realizaron acciones para ordenar, clasificar e integrar los expedientes generados por las distintas dependencias del gobierno municipal, bajo criterios archivísticos que permitieron mejorar el control de la documentación y mantener actualizado el acervo institucional.

Se integraron al inventario documental 11 mil 232 expedientes, lo que permitió contar con un registro sistematizado de la documentación bajo resguardo del archivo municipal, facilitar su identificación y localización, y mejorar las condiciones para su consulta y conservación.

Asimismo, en materia de modernización archivística, se alcanzó la digitalización del 28 por ciento de los expedientes que conforman el acervo documental, mientras que la capacitación del personal, realizada con apoyo del Archivo General del Estado, permitió mejorar las prácticas relacionadas con el manejo y conservación de la documentación municipal.

Finalmente, se realizaron 38 capacitaciones en las unidades administrativas para fortalecer la aplicación de los lineamientos en materia archivística.

Estas acciones consolidaron la gestión documental del Ayuntamiento y la preservación de su memoria institucional, al contar con información organizada y disponible para atender requerimientos administrativos, consultas y procesos de acceso a la información, además de contribuir al adecuado resguardo del patrimonio documental del municipio.

Memoria histórica de Cuautlancingo

El patrimonio documental constituye un testimonio de la evolución histórica, territorial e institucional del municipio. Para preservar este patrimonio, se impulsó la integración del Archivo Histórico de Cuautlancingo, a partir de la identificación y recuperación de documentos de valor histórico que permiten conservar y do-



cumentar acontecimientos históricos relevantes. Para estas labores se contó con la colaboración del Archivo General de la Nación y del Archivo General del Estado de Puebla.

Derivado de estos trabajos, se logró localizar el documento de instauración del municipio de Cuautlancingo, fechado el 5 de julio de 1880, del cual el equipo de restauración del Archivo General del Estado de Puebla realizó una reprografía para contribuir a su preservación e incorporación al acervo documental municipal.

En el marco del 146 aniversario de la instauración del municipio, el 6 de julio de 2026 se recibió esta reproducción histórica, acompañada de una reprografía de los límites territoriales de Cuautlancingo y dos ampliaciones del documento de 1880.

Este resultado representó un avance significativo en la conformación del Archivo Histórico Municipal y en la recuperación de documentos fundamentales para preservar la memoria institucional, reconocer los antecedentes del municipio y poner este patrimonio documental al alcance de las presentes y futuras generaciones.

Atención Ciudadana

La cercanía con la ciudadanía permite conocer de primera mano las condiciones de las colonias, juntas auxiliares y comunidades, así como orientar la atención institucional hacia las necesidades que inciden de manera directa en la vida cotidiana. En ese sentido, el programa Recorrido del Día del Pueblo se consolidó como un mecanismo de diálogo y atención en territorio, mediante caminatas encabezadas por el Presidente Municipal e integrantes de su gabinete.

Durante el segundo año de gobierno se realizaron 20 jornadas. A partir de las necesidades identificadas se llevaron a cabo trabajos de pintura de guarniciones, reparación de luminarias y desazolves, además de acciones de bacheo, limpieza, mantenimiento de pasos peatonales y atención de servicios públicos en distintos puntos del municipio.



En comparación con el primer año de gestión, en el que se efectuaron 19 jornadas, el programa registró una jornada adicional. Asimismo, la pintura de guarniciones aumentó en tres mil 551 metros lineales, se repararon cinco luminarias adicionales y se realizaron siete desazolves más, mediante estas acciones se fortaleció la capacidad de atención y seguimiento a las solicitudes ciudadanas. (Ver tabla 10.3)

Tabla 10.3 Recorridos del Día del Pueblo

Acción	2025	2026	Variación
Jornadas realizadas	19	20	+1
Pintura de guarniciones	15,000 m	18,551 m	+3,551 m
Luminarias reparadas	120	125	+5
Desazolves realizados	14	21	+7

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Ciudadana.

Con el propósito de ampliar la atención directa a zonas habitacionales y dar continuidad a la política de proximidad social, se puso en marcha el programa Recorridos Nocturnos. Esta estrategia acercó la atención municipal a fraccionamientos, privadas, cerradas y conjuntos habitacionales, particularmente en horarios que permitieron identificar condiciones relacionadas con alumbrado, seguridad, movilidad y servicios públicos.

Para ello, se realizaron 15 recorridos de supervisión y atención integral, en los que participaron de manera coordinada las áreas de infraestructura, servicios públicos, seguridad ciudadana, protección civil, desarrollo urbano y medio ambiente. Estas jornadas permitieron atender necesidades mediante acciones de mejoramiento urbano, como la instalación y sustitución de luminarias por reflectores solares, pintura de guarniciones y puntos de reunión, poda de árboles, mantenimiento de áreas verdes, desazolve de la red pluvial y trabajos de bacheo.



En total se instalaron 24 reflectores solares, se pintaron cinco mil 95 metros de guarniciones, se realizaron 12 acciones de poda en áreas verdes y seis desazolves.

Con esta intervención transversal se fortaleció la capacidad de respuesta del gobierno municipal y se mejoraron las condiciones de seguridad, movilidad e imagen urbana en los espacios habitacionales atendidos. (Ver tabla 10.4)

Tabla 10.4 Recorridos Nocturnos

Acción	Resultado
Recorridos realizados	15
Reflectores solares	24
Pintura de guarniciones	5,095 m
Poda en áreas verdes	12
Desazolves	6

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Ciudadana.









5TO eje

Gestión Pública Innovadora y
Finanzas Públicas Sanas y Transparentes



REQUISITOS PARA EL REGISTRO EN EL CONDOMINIO

- 1. CERTIFICAR EL DISEÑO DEL PROYECTO
- 2. COMPROMETERSE A PAGAR LA COTIZACIÓN DEL REGISTRO EN EL CONDOMINIO
- 3. PAGAR LA COTIZACIÓN
- 4. PAGAR LA COTIZACIÓN DEL REGISTRO EN EL CONDOMINIO
- 5. ENTREGAR EL DOCUMENTO DE REGISTRO EN EL CONDOMINIO
- 6. ENTREGAR EL DOCUMENTO DE REGISTRO EN EL CONDOMINIO



Jueves de
Venta del
Abue
de 11:00 a 2:00

Objetivo General

Contribuir a la modernización del gobierno municipal de Cuautlancingo mediante la adopción de tecnologías digitales que optimicen la prestación de servicios públicos, fomentando la eficiencia en la utilización de recursos y garantizando la transparencia en la gestión financiera, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana a través de un gobierno abierto y eficiente.

5 Programas

5 Objetivos específicos

11 Estrategias específicas

79 Líneas de acción

Introducción

El acelerado crecimiento de demandas de una sociedad cambiante, en la que emergen nuevos grupos sociales y con exigencias propias como resultado del crecimiento de la población, que a su vez genera un crecimiento urbano acelerado, exige a los gobiernos establecer una nueva gestión que tenga como objetivo atender con eficiencia y eficacia las demandas de los distintos grupos sociales y económicos.

Es en este contexto que el Gobierno Municipal de Cuautlancingo consideró desde el inicio de la administración, a través del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, esquemas innovadores con el objetivo de mejorar el desempeño institucional del Ayuntamiento y generar mejores resultados que se traduzcan en bienestar social para la población del municipio.

Sin embargo, para mejorar el desempeño y rendimiento de la administración pública municipal, es necesario priorizar las demandas y, al mismo tiempo, definir una política de gasto que optimice los recursos públicos sin que el gobierno municipal recurra al endeudamiento; por el contrario, mantenga una disciplina financiera para mantener sus finanzas sanas.

A su vez, el gobierno municipal mantiene ante la sociedad, el compromiso de actuar con transparencia en el manejo de los recursos públicos municipales.

PROGRAMA

11

**Control Interno y
Combate a la Corrupción****Objetivo:**

Contribuir a que la administración pública del municipio de Cuautlancingo se conduzca en forma íntegra para prevenir y combatir la corrupción a través de mecanismos de control interno.

Estrategias:

5.1.1 Establecer el marco normativo en materia de control interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo.

5.1.2 Definir los procesos de auditoría y fiscalización.

5.1.3 Aplicar mecanismos de combate a la corrupción.

Introducción

Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones exige una administración pública que actúe con legalidad, transparencia y responsabilidad. Por ello, durante el segundo año de gobierno se consolidaron mecanismos de control interno orientados a prevenir riesgos, fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

Bajo esta visión, el gobierno municipal impulsó acciones que contribuyeron a fortalecer la cultura de la integridad, mejorar los procesos de evaluación institucional y consolidar herramientas de vigilancia que favorecen una gestión pública moderna, eficiente y cercana a la ciudadanía. Estas acciones reafirman el compromiso de la administración con el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la confianza en el servicio público.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

Con el propósito de consolidar una administración pública basada en la prevención, la mejora continua y la correcta gestión de los recursos públicos, se emitieron los “Lineamientos de Aplicación en Materia de Control Interno para la Administración Pública Centralizada y Descentralizada de Cuautlancingo”, instrumento que establece los mecanismos para fortalecer la operación institucional, garantizar el cumplimiento de los objetivos gubernamentales y prevenir posibles actos de corrupción.

Como parte de esta estrategia, se integró el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), responsable de identificar, analizar y evaluar los riesgos asociados a los procesos administrativos, así como de identificar acciones preventivas que contribuyen al cumplimiento eficaz y eficiente de las metas institucionales en un marco de transparencia y rendición de cuentas. Durante el periodo que se informa se realizaron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y fortalecimiento a las acciones de control establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Asimismo, fue aprobado el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026, herramienta que permite medir el desempeño de los programas y políticas públicas municipales.

Profesionalización y vigilancia institucional

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales, se promovieron acciones permanentes de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas en materia de Control Interno y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para fomentar una cultura organizacional basada en la legalidad, la ética y la prevención de irregularidades. Destacan los cursos

“Control Interno y Ley General de Responsabilidades Administrativas” y “Presupuesto basado en Resultados (PbR)”.

Paralelamente, se brindó acompañamiento en 43 actos de entrega-recepción para garantizar la continuidad administrativa y la adecuada rendición de cuentas entre las distintas áreas del gobierno municipal.

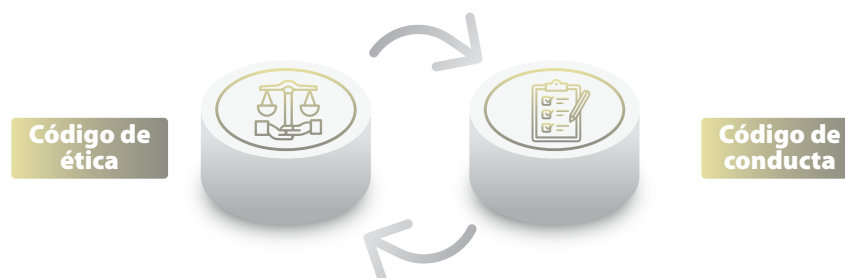
En materia de fiscalización preventiva, el Cabildo aprobó el Programa Anual de Auditorías 2026, integrado por auditorías financieras y de cumplimiento.

Se realizaron 22 visitas de supervisión a obras públicas con la finalidad de verificar que las obras se encuentren terminadas conforme al Programa de Ejecución.

Integridad y cultura ética

La consolidación de una administración íntegra también requirió fortalecer el marco normativo que orienta la conducta de las personas servidoras públicas.

Por ello, el Cabildo aprobó los Códigos de Ética y de Conducta, instrumentos que establecen los principios y valores que deben regir el desempeño de quienes integran la administración municipal y promueven el ejercicio honesto del servicio público, además de prevenir conductas contrarias a la legalidad.



También se realizaron tres sesiones ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para promover valores y reglas de conducta, así como para prevenir y atender posibles actos de corrupción.

Como complemento a estas acciones, se mantiene en funcionamiento el Buzón Electrónico de Quejas y Denuncias, mecanismo que fortalece la participación ciudadana y permite reportar posibles actos irregulares cometidos por personas servidoras públicas.

Transparencia patrimonial y responsabilidades administrativas

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y prevenir conflictos de interés, se implementó una estrategia integral para facilitar el cumplimiento de las obligaciones patrimoniales de las personas servidoras públicas.

Durante abril se instalaron carteles informativos permanentes en puntos estratégicos del ayuntamiento; posteriormente se impartieron 15 capacitaciones, además de habilitar mesas de atención para asesorar tanto al personal del Ayuntamiento como del SOSAPAC en la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de intereses.

Como resultado de estas acciones se recibieron mil 232 declaraciones, de las cuales 132 corresponden a declaraciones iniciales, mil 42 a modificaciones y 58 a declaraciones de conclusión, hecho que fortalece los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el servicio público. (Ver tabla 11.1)

Tabla 11.1 Declaraciones patrimoniales y de intereses presentadas

Tipo de declaración	Presentadas
Inicial	132
Modificación	1,042
Conclusión	58
Total:	1,232

Fuente: Elaboración propia con datos de Contraloría Municipal



Fortalecimiento del padrón de proveedores y de contratistas

Para garantizar procesos de contratación transparentes y ampliar las oportunidades de participación para personas físicas y morales, se fortaleció la actualización permanente del Padrón de Proveedores y de Contratistas.

Se otorgaron 137 constancias de inscripción y 23 revalidaciones al Padrón de Proveedores, así como 56 constancias de inscripción y 47 revalidaciones al Padrón de Contratistas, hecho que consolida los mecanismos de contratación basados en los principios de igualdad, transparencia y libre participación. (Ver tabla 11.2)

Tabla 11.2 Actualización del Padrón de Proveedores y de Contratistas

Padrón	Inscripciones	Revalidaciones	Total de trámites
Padrón de Proveedores	137	23	160
Padrón de Contratistas	56	47	103
Total General	193	70	263

Fuente: Elaboración propia con datos de Contraloría Municipal

PROGRAMA

12

**Gestión Jurídica
Eficaz****Objetivo:**

Contribuir a la protección de los derechos y la legalidad en el municipio mediante la implementación de un sistema de gestión jurídica que garantice asesoría y apoyo legal oportuno, así como la resolución eficiente de conflictos, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y el Estado de derecho.

Estrategias:

5.2.1 Fortalecer la representación jurídica del municipio en procesos legales.

5.2.2 Proveer asesoría jurídica oportuna y accesible a las dependencias municipales.

5.2.3 Garantizar la operación efectiva del Juzgado Municipal promoviendo la impartición de justicia cercana y transparente.

Introducción

La consolidación de un gobierno eficiente requiere que cada decisión administrativa se sustente en el marco jurídico vigente. Por ello, durante el segundo año de la administración municipal se fortalecieron los mecanismos de asesoría, representación y acompañamiento legal para garantizar que la actuación de las dependencias se desarrollara con apego a los principios de legalidad, certeza jurídica y protección del interés público.

A través de una estrategia integral de atención jurídica, el gobierno municipal fortaleció la defensa de los intereses institucionales, brindó certeza a los actos de gobierno y consolidó instrumentos que contribuyen a una administración más ordenada, transparente y eficiente.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Con el propósito de fortalecer la legalidad, la defensa del patrimonio municipal y la atención de los asuntos jurídicos del Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal desarrolló las siguientes acciones:

Se recibieron y resolvieron 23 solicitudes de registro de Mesas Directivas de regímenes de propiedad en condominio, todas declaradas procedentes.

Asimismo, se atendieron 83 procedimientos de mediación, lo que derivó en acuerdos entre las partes privilegiando los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Se iniciaron tres procedimientos de arbitraje condominal conforme a la normatividad aplicable. Los conflictos atendidos estuvieron relacionados con el incumplimiento en el pago de cuotas de mantenimiento y problemas de convivencia vecinal, en los que se promovieron soluciones pacíficas para impulsar la armonía comunitaria.

De igual manera se atendieron 19 procesos de solventación a requerimientos formulados por distintas autoridades.

También se desahogaron 32 procedimientos administrativos y 19 procedimientos jurídicos. Entre los asuntos de mayor relevancia destacan procedimientos relacionados con requerimientos de autoridades estatales, juicios de usucapión e inmatriculación administrativa, juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa, así como recursos de inconformidad y de revisión.

Finalmente, se dio seguimiento a 60 expedientes relacionados con juicios de amparo indirecto promovidos ante el Poder Judicial de la Federación. De este total, 26 juicios de amparo fueron concluidos y 34 permanecen en trámite. (Ver tabla 12.1)

Tabla 12.1 Acciones de legalidad realizadas

Padrón	Cantidad	Detalle
Solicitudes de registro de Mesas Directivas (régimen de propiedad en condominio)	23	Declaradas procedentes en su totalidad
Procedimientos de mediación vecinal	83	Acuerdos logrados mediante mecanismos alternativos (MASC)
Procedimientos de arbitraje condominal	3	Por incumplimiento de cuotas de mantenimiento y convivencia
Procesos de solventación a requerimientos de autoridades	19	Atención a requerimientos formulados por distintas autoridades
Procedimientos administrativos desahogados	32	Desahogados conforme a la normatividad aplicable
Procedimientos jurídicos desahogados	19	Requerimientos estatales, usucapión, inmatriculación, TJA, inconformidad y revisión
Amparos Indirectos - Concluidos	26	Concluidos ante el Poder Judicial de la Federación
Amparos Indirectos - En trámite	34	En trámite ante el Poder Judicial de la Federación
Total de acciones:	239	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sindicatura Municipal

Protección del patrimonio municipal

Se llevó a cabo la regularización administrativa del bien inmueble denominado “Casa Carmen Serdán” propiedad del Ayuntamiento, lo que fortaleció la certeza jurídica del patrimonio municipal.

Asimismo, se realizaron acciones de revisión, integración y seguimiento de expedientes relacionados con bienes inmuebles, así como las gestiones necesarias para su regularización jurídica. Estas acciones permiten consolidar un patrimonio plenamente identificado y protegido, así como facilitar la adecuada administración de los bienes públicos y fortalecer la seguridad jurídica del Ayuntamiento.

Fortalecimiento de la certeza jurídica

Como parte del acompañamiento permanente a las distintas áreas del gobierno municipal, a través de la Consejería Jurídica se revisaron, elaboraron y validaron convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos necesarios para el funcionamiento de la administración pública y para garantizar que cada acto administrativo cumpliera con los requisitos legales correspondientes.

Se brindó asistencia y opinión jurídica en 11 Sesiones Ordinarias, 14 Sesiones Extraordinarias de Cabildo y 1 Sesión Solemne de Cabildo, además de participar en sesiones de comisiones y mesas de trabajo interinstitucionales para respaldar jurídicamente los acuerdos y decisiones del Ayuntamiento.

Se coadyuvó en el procedimiento de expropiación para el Proyecto de Construcción, Ampliación y Funcionamiento del Centro de Gerontología “Casa del Abue”, proporcionando el acompañamiento jurídico correspondiente.

También se participó en la revisión y actualización del Reglamento de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo y se diseñó y elaboró, en coordinación con las áreas competentes, el Programa de Regularización de Bienes Inmuebles del Municipio de Cuautlancingo.

De igual forma se analizaron y dictaminaron los Lineamientos de Aplicación en Materia de Control Interno para la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada 2024-2027.

También se revisaron y validaron los Código de Ética y de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Municipal 2024-2027.

A la par de ello se participó en la revisión del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Ayuntamiento de Cuautlancingo, mismo que se encuentra en proceso de publicación; de igual forma, se elaboraron las Reformas y Adiciones al Bando de Policía y Gobierno Municipal de Cuautlancingo, lo que fortaleció el marco jurídico municipal.



También se diseñaron las Reformas y Adiciones al Reglamento de Seguridad Vial y Tránsito para el municipio de Cuautlancingo y se elaboraron los Lineamientos Generales para la Comparecencia de las Personas Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Para fortalecer la igualdad de género se elaboró el dictamen para la integración del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Se coadyuvó en la elaboración del dictamen para la desincorporación de bienes muebles del patrimonio municipal derivados del Sorteo Predial 2026 “Tradición que Gana, Futuro que Premia”.

En materia administrativa y patrimonial, se condujo el procedimiento para la desincorporación del régimen de dominio público municipal de una fracción del predio rústico “El Llanito” para la construcción y funcionamiento del Bachillerato Nacional “Margarita Maza” en el municipio.

Asimismo, se elaboró el dictamen mediante el cual se autorizó un incentivo del 50% de descuento en la expedición de Cédulas de Empadronamiento y Dictámenes de Protección Civil y se desarrollaron los Lineamientos para la Entrega de Apoyos a la Ciudadanía en Caso de Contingencias derivadas de Desastres Naturales y/o Emergencias, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta institucional.

Finalmente, se revisaron y rubricaron los proyectos de contratos, convenios, acuerdos, resoluciones administrativas y demás instrumentos jurídicos sometidos a consideración del Presidente Municipal. Como resultado, se formalizaron 32 convenios de colaboración con dependencias estatales, organizaciones de la sociedad civil y universidades públicas y privadas.

Además, se atendieron de manera permanente las consultas jurídicas formuladas por las dependencias y entidades municipales para la elaboración de proyectos, resoluciones e instrumentos legales que fortalecen la actuación de la administración municipal.

Bachillerato Nacional “Margarita Maza”

Nueva infraestructura para la juventud



Desincorporación del régimen de dominio público

Gestión administrativa y patrimonial

PROGRAMA

13

Transparencia y acceso a la información**Objetivo:**

Contribuir a la promoción de la transparencia en la gestión pública mediante la implementación de mecanismos accesibles de divulgación de información, garantizando el derecho de los ciudadanos a acceder a datos relevantes sobre la administración municipal y fomentando la rendición de cuentas en todas las áreas del gobierno.

Estrategias:

5.3.1 Implementar mecanismos accesibles y efectivos de divulgación de información, integrados a la Plataforma Nacional de Transparencia, para fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el acceso ciudadano a datos relevantes sobre la administración municipal.

5.3.2 Fortalecer la comunicación gubernamental para promover la transparencia, la participación ciudadana y la difusión efectiva de programas, servicios y resultados del gobierno de Cuautlancingo.

Introducción

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Por ello, en el segundo año de gobierno se consolidaron las acciones orientadas a garantizar el derecho de acceso a la información pública, proteger los datos personales y promover una cultura que permitiera construir un gobierno abierto, responsable y cercano a la población.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Capacitación

Para el segundo año de gobierno se fortalecieron las capacidades del personal del ayuntamiento en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, clasificación de la información y rendición de cuentas. Bajo esta dinámica, la Unidad de Transparencia impartió cuatro cursos presenciales y, en coordinación con Transparencia para Puebla y sus Municipios, realizó 28 cursos y talleres virtuales, para un total de 32 capacitaciones. (Ver tabla 13.1)

Tabla 13.1 Capacitación en Transparencia

Curso	
Impartidos por la Unidad de Transparencia - Presencial (4 cursos)	
1	Clasificación y Desclasificación de Datos Personales y Expedientes de información clasificada
2	Prueba de Daño y Ampliación de Plazo de Prueba de Daño
3	Introducción a la Transparencia
4	Carga de Obligaciones de Transparencia
Impartidos por Transparencia para Puebla y sus Municipios	
5	Taller Atención a Solicitudes de Acceso a la Información
6	Introducción a la Transparencia y al Derecho de Acceso a la Información Pública
7	Aspectos relevantes de la Ley de Transparencia
8	Introducción a la Transparencia y Lineamientos Técnicos Generales
9	Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla
10	Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
11	Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Parte 2
12	Plática de sensibilización "Elementos básicos para la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados"

13	SISAI-Atención a Solicitudes de Acceso y Datos Personales
14	SIPOT-Administración
15	SIPOT-Carga de Obligaciones
16	SICOM-Atención al Recurso de Revisión
17	Carga de Obligaciones de Transparencia POT
18	Portal de Obligaciones de Transparencia
19	Clasificación de la Información
20	Clasificación y desclasificación de la Información
21	Prueba de Daño
22	Taller: Prueba de Daño
23	Taller: La Prueba de Daño como elemento esencial de la Clasificación
24	Obligaciones de Transparencia
25	Obligaciones de Transparencia de Lineamientos Técnicos Generales
26	Análisis de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el ámbito Municipal
27	Obligaciones de transparencia y tablas de aplicabilidad
28	Carga de Obligaciones
29	Generalidades de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia
30	Obligaciones de Transparencia Nuevos Lineamientos Ayuntamientos
31	Medios de Impugnación y Medidas de Apremio
32	Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

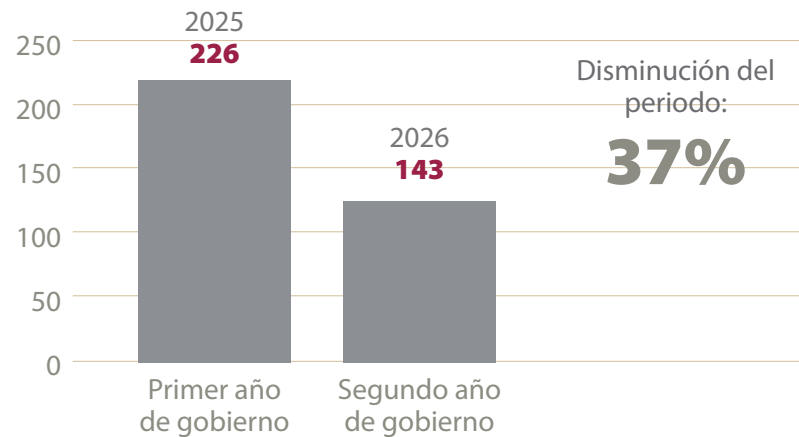
Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Transparencia

Estas acciones fortalecieron la aplicación del marco jurídico vigente y el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de transparencia y protección de datos personales.

Atención a Solicitudes de Acceso a la Información y Derechos ARCO

Para el año que se informa, se recibieron y se dio seguimiento a 143 solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del sistema SISAI 2.0, y por la vía presencial, además de una solicitud para el ejercicio de derechos ARCO, mismas que fueron atendidas conforme a los plazos y procedimientos establecidos, esto representa una disminución del 37% en comparación con el primer año de gobierno. (Ver Gráfica 13.1)

Gráfica 13.1 Comparativo de solicitudes de transparencia



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Transparencia

Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia fortaleció la supervisión y coordinación de las acciones relacionadas con el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Se celebraron 21 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, en las que se atendieron asuntos relativos a solicitudes de información, clasificación de información reservada o confidencial, versiones públicas, inexistencia de información y estrategias institucionales.

En coordinación con la Unidad de Transparencia, se implementaron los Programas Anuales de Capacitación que corresponden a los ejercicios 2025 y 2026, dirigidos a las personas servidoras públicas.

Actualización de Tablas de Aplicabilidad y de Conservación de la Información

Derivado de las reformas en materia de transparencia y de la reestructuración orgánica de la Administración Pública Municipal, se actualizaron las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia y las Tablas de Actualización y Conservación de la Información. Estos instrumentos permiten identificar las obligaciones de cada unidad administrativa y establecer los periodos de actualización y conservación conforme al marco jurídico vigente.

La actualización permitió adecuar la publicación de información al segundo trimestre de 2026 y fortalecer su difusión de manera oportuna, homogénea y confiable.

Seguimiento de Denuncias y Recursos de Revisión

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia dio seguimiento a tres recursos de revisión —uno correspondiente al ejercicio 2023 y dos al ejercicio 2025—, así como a cuatro denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, todas correspondientes al ejercicio 2025. Al cierre del periodo, estos procedimientos se encontraban en trámite, en espera de la resolución de la autoridad garante Transparencia para Puebla y sus Municipios.

Verificación Interna de Obligaciones de Transparencia

Se realizaron verificaciones internas de la información publicada por las unidades administrativas de las 104 obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, revisando el cumplimiento de las fracciones previstas en las Tablas de Aplicabilidad y de Actualización y Conservación de la Información, así como los plazos, formatos y criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

Estas acciones contribuyeron a mantener información pública accesible, actualizada y confiable, fortaleciendo el ejercicio del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Comunicación Social

El segundo año de gobierno representó una etapa de consolidación institucional. Si durante el primer año el esfuerzo estuvo orientado a construir una comunicación cercana, organizada y con identidad propia, en este periodo se fortalecieron los mecanismos para informar de manera oportuna, transparente y estratégica a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas por la administración municipal.

El incremento de programas gubernamentales, obras públicas, acciones de seguridad, actividades culturales, deportivas y sociales, así como la atención permanente de la agenda pública y de los nuevos entornos digitales, demandaron una estrategia de comunicación capaz de responder con oportunidad, combatir la desinformación, fortalecer la confianza ciudadana y consolidar la cercanía entre el gobierno y la población.

En este sentido, durante el periodo que se informa se diseñaron y ejecutaron 24 campañas y subcampañas institucionales orientadas a promover programas gubernamentales, fortalecer la cultura cívica, incentivar la participación ciudadana, difundir acciones preventivas y respaldar las actividades de las distintas dependencias municipales. (Ver tabla 13.2)

Tabla 13.2 Campañas y subcampañas realizadas

Cantidad	CAMPAÑA / SUBCAMPAÑA
1	Premio Cuauhtli Cuautlancingo
2	Ánimas y Raíces 2025
3	Operativo "Buen Fin"
4	Adopta un Árbol
5	Torneo 4 Naciones 2025
6	Programa de Descuentos para Negocios de Bajo Impacto y/o Riesgo
7	Navidad en Familia
8	Sorteo Predial 2026
9	Liga Municipal de Fútbol
10	Jornada de Salud por Amor a Puebla
11	Bodas Comunitarias
12	Jornada de Vacunación contra el Sarampión
13	Carrera Día Internacional de la Mujer
14	Keeper Kombat
15	Feria del Libro 2026
16	Día de la Niña y el Niño

16	Día de la Niña y el Niño
17	Festival Ameyali
18	Ecofest 2026
19	Feria Profesiográfica 2026
20	Feria del Empleo Federal
21	Jornadas de Esterilización y Adopción
22	Feria de Cuautlancingo 2026
23	Fiestas Patrias 2026
24	Escuela Segura 2026

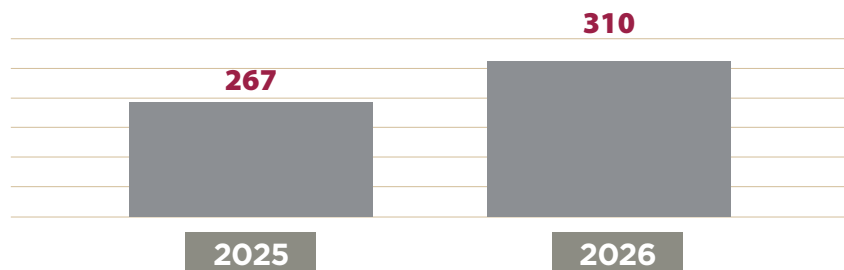
Fuente: elaboración propia con información de la Coordinación de Comunicación Social





Como parte de la estrategia de difusión institucional, se elaboraron 310 boletines informativos mediante los cuales se comunicaron oportunamente acuerdos de Cabildo, obras públicas, acciones de seguridad, programas sociales, actividades culturales, deportivas y de desarrollo económico, lo que fortaleció el principio de transparencia y el derecho ciudadano al acceso a la información. (Ver Gráfica 13.2)

Gráfica 13.2 Comparativo de boletines emitidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Comunicación Social

Asimismo, se desarrollaron mil 180 materiales gráficos para las distintas dependencias del Ayuntamiento, incluyendo campañas publicitarias, identidad visual de programas, difusión de eventos institucionales, materiales informativos y piezas digitales destinadas a fortalecer la imagen institucional del gobierno municipal.

De igual forma, la Coordinación de Comunicación Social brindó atención a 225 solicitudes de apoyo institucional provenientes de las Secretarías que integran la administración municipal, así como a 11 solicitudes formuladas por las y los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de dar cobertura oportuna a las actividades oficiales. (Ver Tabla 13.3)

Tabla 13.3 Atención a solicitudes por las Dependencias y el Cabildo

Número de oficios	Dependencias
225	Secretarías del Ayuntamiento
11	Honorable Cabildo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Comunicación Social

Las plataformas digitales continuaron consolidándose como uno de los principales canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la población, hecho que favoreció la inmediatez en la difusión de información, el acercamiento con diversos sectores sociales y la atención oportuna a las inquietudes ciudadanas.

El segundo año de gestión confirmó que la comunicación pública constituye una herramienta estratégica para fortalecer la gobernanza democrática, impulsar la transparencia y consolidar un gobierno cercano, abierto y con capacidad de diálogo permanente con la sociedad.

Los resultados obtenidos reflejan una política de comunicación institucional orientada no únicamente a informar, sino a generar confianza, impulsar la conciencia social, promover la participación ciudadana y acompañar el desarrollo de un municipio en constante crecimiento.

PROGRAMA

14

**Finanzas Públicas
Sanas****Objetivo:**

Contribuir a la sostenibilidad financiera del municipio mediante la implementación de prácticas de gestión fiscal responsables que optimicen la recaudación de ingresos y controlen el gasto público, asegurando la transparencia en la administración de los recursos y fomentando la confianza ciudadana en la gestión financiera del Ayuntamiento.

Estrategias:

5.4.1 Optimizar la Recaudación y el Uso de los Recursos Públicos

5.4.2 Optimizar los procesos administrativos y operativos para garantizar una mayor eficiencia en la gestión de los recursos humanos y materiales, así como en la prestación de servicios a la ciudadanía

Introducción

La solidez financiera es uno de los pilares que permite al gobierno municipal responder con eficacia a las necesidades de la población. Por ello, durante el segundo año de la administración se fortalecieron las estrategias de recaudación, administración y control del gasto público, además de privilegiar el uso responsable de los recursos consolidar una hacienda pública capaz de impulsar el desarrollo del municipio.

A través de políticas orientadas a mejorar la eficiencia recaudatoria, ampliar la base de contribuyentes y optimizar la administración financiera, el Ayuntamiento incrementó su capacidad institucional para financiar obras, programas y servicios públicos para beneficio de las familias de Cuautlancingo.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Durante el periodo que se informa, el Gobierno municipal fortaleció la Hacienda Pública mediante una estrategia integral orientada a incrementar los ingresos propios, modernizar los procesos de recaudación, garantizar el ejercicio responsable de los recursos públicos y cumplir oportunamente con las obligaciones financieras del Ayuntamiento.

Las acciones implementadas se enfocaron en cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento de la recaudación, modernización administrativa, control financiero y cumplimiento normativo, permitiendo consolidar finanzas públicas más sólidas y sostenibles para el municipio.

Como resultado de esta estrategia, los ingresos propios del Ayuntamiento alcanzaron 304 millones 803 mil 821 pesos, cifra superior en 37 millones 747 mil pesos respecto al mismo periodo anterior, lo que representa un crecimiento global del 14 por ciento.

Imagen 14.1



Fortalecimiento de los ingresos propios mediante mecanismos modernos de recaudación.



Administración responsable y eficiente del gasto público.



Modernización tecnológica de los sistemas financieros catastrales.



Transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento normativo.

Estas acciones permitieron fortalecer la estabilidad financiera del municipio, incrementar la eficiencia administrativa y garantizar que cada recurso público se orientara al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Fortalecimiento de la recaudación municipal

Uno de los principales logros en materia hacendaria fue la actualización integral de la Zonificación Catastral del Municipio, instrumento técnico que no había sido actualizado conforme al crecimiento urbano que ha experimentado el municipio en los últimos años.

Por ello se desarrollaron los trabajos técnicos necesarios para la revisión y actualización de las zonas homogéneas de valor, considerando variables como el crecimiento urbano, infraestructura, equipamiento, uso del suelo, plusvalía y comportamiento del mercado inmobiliario; acciones que permitieron contar con una herramienta acorde con la realidad territorial del municipio.

Derivado de este trabajo técnico, la propuesta fue aprobada por el Congreso del Estado de Puebla y posteriormente publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 18 de diciembre de 2025, entrando en vigor conforme a las disposiciones legales aplicables.

La nueva zonificación representa un avance histórico para el municipio, ya que proporciona mayor certeza en la determinación de los valores catastrales, fortalece la equidad tributaria, mejora la calidad del padrón catastral y constituye una herramienta fundamental para la planeación territorial y el desarrollo urbano.

Además, la actualización de la zonificación permitió fortalecer la modernización del Catastro Municipal y consolidar una base territorial más precisa que servirá de soporte para futuras políticas públicas y proyectos de infraestructura.

Asimismo, se implementaron mecanismos para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, entre los que destacan campañas de descuentos, facilidades de pago y la operación de unidades móviles de cobro, acercando los servicios de recaudación a la ciudadanía.

También, con el propósito de incentivar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y fortalecer la cultura contributiva entre la ciudadanía, se llevó a cabo el Sorteo Predial “Tradición que Gana, Futuro que Premia”, una estrategia que reconoce a las y los contribuyentes cumplidos y promueve una mayor participación en el pago del impuesto predial.

Como parte de esta iniciativa, se emitieron 70 mil boletos entre las personas que realizaron oportunamente el pago de sus contribuciones. Asimismo, se organizaron los actos protocolarios para la realización del sorteo y se efectuó la entrega de 54 premios a las y los ciudadanos ganadores, integrando los expedientes correspondientes para garantizar la transparencia, legalidad y correcta comprobación de cada entrega.

Esta acción contribuyó al fortalecimiento de la recaudación municipal, al tiempo que consolidó una relación de confianza y corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía en favor del desarrollo de Cuautlancingo.



De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de recuperación de adeudos mediante la actualización permanente del padrón de contribuyentes, acciones de cobranza y visitas de verificación, lo que permitió incrementar la cultura contributiva y mejorar los niveles de recaudación municipal.

Como parte de estas acciones se realizaron visitas a 315 fraccionamientos y se entregaron 46 mil 117 notificaciones; el resultado obtenido fue lograr la recuperación de 44 millones 530 mil pesos por concepto de adeudos de impuesto predial y limpia.

Crecimiento de los ingresos propios

Las estrategias implementadas permitieron registrar un crecimiento sostenido en diversas fuentes de ingresos municipales, principalmente en predial y limpia; la recaudación conjunta alcanzó 102.48 millones, superando en siete millones lo obtenido en el periodo comparable anterior, equivalente a un crecimiento de 7.36%. (Ver Tabla 14.1)

Tabla 14.1 Comparativo de recaudación por concepto de Predial y Limpia

Concepto	oct 2024- julio 2025	oct 2025- julio 2026	Crecimiento 2026-2025
Predial y Limpia	\$95,446,841.00	\$102,476,316.95	7.36%

Fuente: elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.

Del mismo modo, se presentó un incremento de ingresos propios en otras áreas tales como Desarrollo Urbano: 37 %, Técnico Vial: 27 %, Mercados: 21 %, Protección Civil: 18 %, Catastro: 17 % y Giros Comerciales 11 %

Tabla 14.2 Ingresos por área

Num.	Concepto	oct 2024- julio 2025	oct 2025- julio 2026	Crecimiento 2026-2025
1	I. Predial y Limpia	\$95,446,841.00	\$102,476,316.95	7%
2	ISABI	\$70,051,300.00	\$64,995,141.00	-8%
3	Desarrollo Urbano	\$51,007,519.00	\$80,639,499.83	37%
4	Giros Comerciales	\$19,167,345.00	\$21,589,130.80	11%
5	Catastro	\$7,047,542.00	\$8,474,454.14	17%
6	Protección Civil	\$7,825,445.00	\$9,514,777.00	18%
7	Publicidad	\$3,531,937.00	\$3,673,056.00	4%
8	Técnico Vial	\$4,063,669.00	\$5,561,764.90	27%
9	Registro Civil	\$1,518,090.00	\$1,180,844.00	-29%
10	Contraloría	\$790,799.00	\$624,550.29	-27%
11	Infracciones	\$1,594,781.00	\$1,804,383.00	12%
12	Medio ambiente	\$4,184,403.00	\$3,236,363.00	-29%
13	Juzgado Cívico	\$246,550.00	\$546,256.00	55%
14	Panteones	\$444,028.00	\$304,629.00	-46%
15	Mercados	\$119,792.00	\$152,026.50	21%
16	Bienestar animal	\$16,713.00	\$30,629.00	45%
Total:		\$267,056,754.00	\$304,803,821.41	14%

Fuente: elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.

Supervisión permanente y cumplimiento normativo

Como parte de la estrategia de control presupuestal, se brindó atención oportuna a 10 requerimientos formulados por los órganos fiscalizadores federales y estatales, proporcionando información financiera, presupuestal y documental que acredita el correcto ejercicio de los recursos públicos. Esta labor permitió fortalecer la transparencia institucional y consolidar una administración preparada para responder con eficiencia a los procesos de fiscalización.

Transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto

La generación de información financiera confiable constituye uno de los principales instrumentos para fortalecer la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Durante el periodo que se informa se elaboraron de manera permanente reportes financieros sobre el comportamiento de los egresos municipales, información que sirvió de base para la integración de la Cuenta Pública, los Estados Financieros, los informes institucionales y las respuestas a solicitudes de información pública, lo que fortaleció el acceso de la ciudadanía a información clara, verificable y oportuna.

Disciplina financiera y sostenibilidad hacendaria

El manejo responsable de las finanzas públicas, el fortalecimiento de los ingresos municipales y la aplicación de mecanismos de control presupuestal permitieron que el Ayuntamiento mantuviera una posición financiera sólida durante el periodo de gobierno que se informa, reflejada en la generación de superávits presupuestarios.

En el periodo que se informa, se registraron ingresos por 497 millones 988 mil 607 pesos y egresos por 424 millones 468 mil 418 pesos, alcanzando un superávit de 73 millones 520 mil 188 pesos, equivalente al 14.76 por ciento de los ingresos obtenidos. (Ver Tabla 14.3)

Tabla 14.3 Resultados financieros del municipio

Periodo	Ingresos	Egresos	Superávit	Margen sobre ingresos
15 de octubre al 31 de diciembre de 2024	\$151,974,874.85	\$133,007,212.26	\$18,967,662.59	12.48%
1 de enero al 31 de diciembre de 2025	\$830,757,874.66	\$828,810,819.67	\$1,947,054.99	0.23%
1 de enero al 31 de julio de 2026	\$497,988,607.23	\$424,468,418.74	\$73,520,188.49	14.76%

Fuente: elaboración propia con información de la Tesorería Municipal

Aunado a estos resultados, el Gobierno Municipal no registra deuda municipal, lo que refleja una administración responsable y sostenible de los recursos públicos, al permitir atender las obligaciones financieras con los ingresos disponibles y evitar comprometer recursos de ejercicios futuros mediante obligaciones crediticias.

Estos resultados son producto de una política hacendaria basada en la disciplina financiera, el fortalecimiento de la recaudación, el control del gasto y la planeación presupuestal, que ha permitido mantener finanzas sanas, cumplir oportunamente con las obligaciones del Ayuntamiento y preservar la capacidad financiera para atender las necesidades de la población.

Armonización contable y cumplimiento financiero

El Gobierno Municipal fortaleció durante el periodo que se informa las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de armonización contable, promoviendo el registro, presentación y generación de información financiera de manera homogénea, confiable y transparente.

Como resultado de este compromiso, el Ayuntamiento obtuvo una calificación del 100.00 por ciento en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), herramienta mediante la cual se evalúa el grado de cumplimiento de los entes públicos respecto de las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. (Ver imagen 14.1)

Imagen 14.2 Resultados de SEvAC



Ente Público: 21-041 CUAUTLANCINGO
Entidad Federativa: Puebla

Año: 2026
Estado: Generación Informe CACEF
Periodo: 2
Perfil: Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	99.88%	100.00%		100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	100.00%		100.00%
B. Registros presupuestarios	99.42%	100.00%		100.00%
C. Registros Administrativos	100.00%	100.00%		100.00%
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%



Este resultado refleja el fortalecimiento de los procesos institucionales relacionados con el registro contable, presupuestario y financiero; la generación y difusión de información; así como el cumplimiento de las obligaciones derivadas del marco de armonización contable, lo que contribuye a una gestión pública ordenada, transparente y responsable.

Los avances alcanzados durante este segundo año de gobierno constituyen una base sólida para consolidar un municipio con mayor autonomía financiera, mejor capacidad de inversión y una administración pública cada vez más innovadora, transparente y orientada a resultados.

Hoy, Cuautlancingo cuenta con una Hacienda Pública más sólida, una administración financiera más eficiente y mejores herramientas para planear el desarrollo del municipio con visión de largo plazo.

Administración y Fortalecimiento del Capital Humano

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Recursos Humanos fortaleció la gestión y administración del capital humano del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo mediante la integración, actualización y resguardo de la documentación administrativa correspondiente a una plantilla laboral de mil 170 personas servidoras públicas, conformada por 580 mujeres y 590 hombres, garantizando el adecuado control de los expedientes y el cumplimiento de los procesos administrativos en materia de personal.

Asimismo, se implementaron procesos de reclutamiento y selección bajo criterios de igualdad de oportunidades. De manera complementaria, se promovió entre las personas servidoras públicas el conocimiento y observancia del Código de Ética y el Código de Conducta; con este documento institucional se fortaleció una cultura organizacional sustentada en los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, transparencia, integridad, respeto y vocación de servicio, que orientan el desempeño responsable de la función pública en beneficio de la ciudadanía.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales del personal municipal y contribuir a la mejora continua de los servicios que presta el Ayuntamiento, se realizó la detección de necesidades de capacitación y se organizaron cursos en materias relacionadas con atención ciudadana, ética pública, transparencia, seguridad y medio ambiente. De igual forma, se impulsaron acciones orientadas a promover la igualdad laboral, prevenir la violencia y el acoso en el entorno de trabajo, y consolidar espacios laborales más seguros, respetuosos e incluyentes.

Como parte de las acciones de profesionalización del servicio público municipal, se formalizaron convenios con dos instituciones educativas que ofrecen estímulos al personal adscrito al Ayuntamiento para fortalecer su formación académica y profesional. Asimismo, se suscribieron convenios con 10 instituciones educativas para la realización de servicio social y prácticas profesionales, brindando a 110 jóvenes la oportunidad de adquirir experiencia en el ámbito profesional mediante su participación en actividades desarrolladas dentro de la administración pública municipal.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de evaluación orientadas a identificar áreas de oportunidad y fortalecer las competencias del personal, contribuyendo a incrementar la participación en programas de capacitación, consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua, así como optimizar los procesos internos para brindar una atención más eficiente, profesional y cercana a la ciudadanía.

Transparencia y Competencia en los Procedimientos de Contratación Pública

Durante el periodo comprendido del 15 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo fortaleció los mecanismos de contratación pública mediante la conducción de procedimientos de adjudicación a través del Comité Municipal de Adjudicaciones, en los que se privilegió la competencia, la transparencia y el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Como resultado de estas acciones, se llevaron a cabo 79 procedimientos de adjudicación, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14.4 Procesos de adjudicación realizados

Tipo de Adjudicación	Número
Licitaciones Públicas	9
Concursos por Invitación	30
Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas	34
Adjudicaciones Directas	6

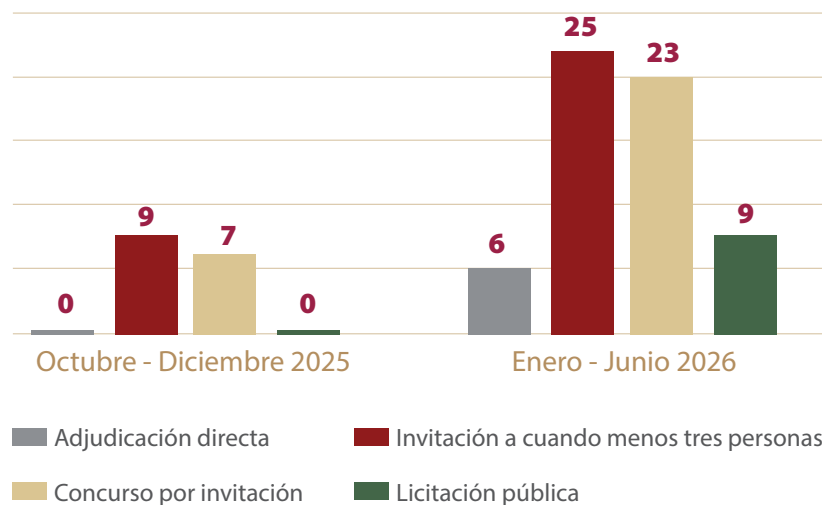
Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Administración

Estos resultados reflejan el compromiso de la administración municipal con la implementación de mecanismos de contratación que promuevan una mayor concurrencia de participantes, mejores condiciones para el municipio y un uso más eficiente de los recursos públicos.

Asimismo, al comparar estas cifras con la información reportada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se observa un avance significativo en materia de contratación pública. Durante el periodo 2018-2021, el Ayuntamiento de Cuautlancingo realizó únicamente un procedimiento de Licitación Pública en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; mientras que durante el periodo 2021-2024 no se registró ningún procedimiento bajo esta modalidad.

En contraste, durante el segundo año de gestión de la Administración Municipal 2024-2027 se realizaron 9 procedimientos de Licitación Pública, lo que representa un incremento del 800%; dicho incremento se determina a razón de la proporción de 9 a 1 entre los procedimientos licitatorios realizados por esta Administración y los efectuados por las dos administraciones anteriores en conjunto. Este resultado demuestra la voluntad institucional de privilegiar procedimientos abiertos y competitivos, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Gráfica 14.1 Procedimientos para muestreo por periodo



Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Administración

La presente administración ha observado de manera estricta las disposiciones legales y administrativas aplicables al ejercicio del gasto público, garantizando que cada procedimiento de contratación se desarrolle bajo los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y máxima publicidad. Con ello, se fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y se refrenda el compromiso del Gobierno Municipal con el manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos.

PROGRAMA

15

Igualdad Sustantiva de Género

Objetivo:

Contribuir a la equidad de género en el municipio mediante la implementación de políticas y programas que promuevan la participación igualitaria de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social, económica y política, garantizando así el acceso a oportunidades y recursos sin discriminación.

Estrategias:

5.5.1 Promover la igualdad de género en el municipio a través de la implementación de políticas públicas inclusivas que aseguren la participación equitativa de mujeres y hombres en los ámbitos social, económico y político, creando oportunidades para ambos géneros y garantizando un entorno libre de discriminación.

Introducción

Construir un municipio más justo e incluyente implica garantizar que mujeres y hombres ejerzan plenamente sus derechos en condiciones de igualdad. Bajo esta convicción, el Gobierno Municipal impulsó políticas públicas orientadas a fortalecer la igualdad sustantiva, prevenir la violencia de género y promover una cultura de respeto, inclusión y no discriminación.

Durante el periodo que se informa se consolidaron acciones institucionales enfocadas en la transversalización de la perspectiva de género, el fortalecimiento de las capacidades de las personas servidoras públicas y la generación de espacios que contribuyen al desarrollo integral de las mujeres, reafirmando el compromiso de la administración con la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violencia.

Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Institucionalización de la perspectiva de género

Con el propósito de incorporar la igualdad sustantiva como un eje transversal de la administración pública, se fortalecieron las acciones de coordinación entre las distintas dependencias municipales para hacer que la perspectiva de género formara parte de la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

En ese sentido, se formalizó un convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Puebla para robustecer la coordinación entre ambos órdenes de gobierno y establecer estrategias orientadas a promover la igualdad sustantiva, la transversalización de la perspectiva de género y la atención integral de las mujeres.

Asimismo, se suscribió un convenio de colaboración en materia de prevención de la violencia digital, orientado al desarrollo de acciones de sensibilización, capacitación y difusión para prevenir, identificar y atender las conductas que vulneran los derechos de las mujeres mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, contribuyendo a la construcción de espacios digitales seguros y libres de violencia.

Se firmó otro convenio de colaboración con la Dirección Especializada de Género, cuyo objetivo consiste en fortalecer y consolidar la coordinación interinstitucional para brindar capacitación, orientación, asesoría y vinculación integral a las mujeres del municipio de Cuautlancingo. (Ver tabla 15.1)

Tabla 15.1

Convenios firmados para la prevención de la violencia de género

Fecha	Tema	Lugar
3 de junio 2026	Firma de convenio con la Secretaría de Mujeres del Estado de Puebla	Coronango
4 de junio 2026	Convenio de participación de Proyecto Federal Mujeres AVGM/PUEB/202, "Prevención de la violencia digital"	Estado de Puebla

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar







SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro



SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

